



**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD^{MR}

Reporte sobre delitos de alto impacto

MARZO 2015





**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD^{MR}

Reporte sobre delitos de alto impacto

MARZO 2015

**OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD
REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO. MARZO 2015**

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL DEL OBSERVATORIO:

Francisco Javier Rivas Rodríguez.

DIRECTORA DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN:

Doria del Mar Vélez Salas.

COLABORADORES:

José Ángel Fernández Hernández

Oscar Rodríguez Chávez

Doria del Mar Vélez Salas

Manuel Alejandro Vélez Salas

Leonel Fernández Novelo

Christian Eduardo Díaz Sosa

Francisco Javier Rivas Rodríguez

Vania Pérez Morales

Mariana Gabriela Cendejas Jáuregui.

COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN:

Martell Izquierdo.

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

México, D.F., 2015. www.onc.org.mx

DISEÑO EDITORIAL:

Victor Hugo Amozurrutia Zavala

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, año 2, no. 2, marzo 2015, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, www.onc.org.mx, contacto@onc.org.mx. Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 22 de mayo de 2015.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

Presentación	6
Introducción	8
Homicidio doloso	10
Homicidio culposo	15
Secuestro	20
Extorsión	27
Robo con violencia	32
Robo de vehículo	35
Robo a casa habitación	38
Robo a negocio	41
Robo a transeúnte	44
Conclusiones y recomendaciones	47
Nota metodológica	51
Bibliografía	53
Anexos	54

El ejercicio de análisis sobre incidencia delictiva que ha realizado el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) durante los últimos dos años es un compromiso que hemos asumido con la finalidad de incidir en las políticas de seguridad y justicia del país. Este ejercicio se ha convertido en una herramienta importante en materia de transparencia y rendición de cuentas, pues no solo hemos observado el comportamiento de los delitos de alto impacto sino que hemos identificado tanto fortalezas como debilidades institucionales y buenas practicas de distintos actores sociales.

Estas actividades de investigación nos han permitido alertar a las autoridades para que tomen con tiempo acciones dirigidas para combatir el secuestro, la extorsión, el aumento de la incidencia delictiva, de la inseguridad o de la violencia. Por ejemplo, esto ha sucedido en el Estado de México, Michoacán, Guerrero, Tamaulipas, Veracruz y Jalisco, solo por citar algunos de los casos más importantes.

Desafortunadamente, los ejercicios de colaboración que hemos impulsado con las autoridades de las entidades antes citadas, han sido rechazados y probablemente son evidencia de su desinterés ante las pruebas sobre las condiciones de inseguridad que enfrenta la ciudadanía. En todos estos casos, han rechazado nuestras afirmaciones y no tomaron las medidas necesarias cuando su acción debía ser impostergable. Como resultado de ello, lo que pudo haber sido anticipado y prevenido; las vidas que pudieron ser salvadas; el deterioro institucional que pudo ser evitado, se perdió por preferir enviar mensajes políticos a atender los problemas de fondo en esas entidades federativas.

Por lo pronto, queremos hacer una vez más un llamado a los tres niveles de gobierno para prevenir y actuar oportunamente. Pedimos a las autoridades de Nayarit mostrar disposición al diálogo y rendir cuentas sobre la extorsión y el robo a transeúnte cometido en dicha entidad, pues a sociedad padece continuamente dichos ilícitos a pesar que no compartan información al respecto. De igual manera, le solicitamos a las servidores públicos correspondientes de Baja California Sur y Sonora informar sobre robo a transeúnte. A las autoridades del Distrito Federal y Estado de México les pedimos combatir la corrupción en la policía y las agencias de los ministerios públicos donde hemos detectado graves abusos de autoridad, así como de intentar impedir el acceso a la justicia de las víctimas de delitos.

Aunado a ello, es fundamental que los gobiernos de Colima, Guerrero, Michoacán, Morelos, Veracruz y Tamaulipas suman localmente el liderazgo para garantizar la seguridad de sus ciudadanos en colaboración con la sociedad, en pleno respeto de la norma y de los derechos humanos.

Bajo esta tónica, nuevamente queremos aprovechar para advertirle a las autoridades de Guanajuato y Querétaro que el aumento de los delitos en sus entidades es una característica que apunta a un aumento en la inseguridad. Por otra parte, en Baja California deben prestar mucha atención, ya que muchos de los avances logrados están en riesgo ante el aumento en varios delitos.

México es un país que genera y da acceso a una gran cantidad de información en seguridad. Sin embargo, esos datos permiten conocer poco acerca de las verdaderas condiciones de criminalidad y violencia que se están registrando en nuestro país, así como de las reacciones del Estado. Necesitamos información puntual y de calidad para una adecuada inteligencia que permita acciones eficientes.

Sabemos y entendemos que existen ciertos datos que no podemos conocer en su totalidad debido a cuestiones de seguridad. Sin embargo, lo que nos preocupa es descubrir que las autoridades no solo no comparten información, sino que tampoco la tienen sistematizada. ¿Cómo pueden tener un diagnóstico sobre la problemática que enfrentamos si no cuenta con los insumos básicos para entenderla y analizarla?

México merece condiciones mejores de seguridad, las personas requieren vivir en paz. Desde el ONC renovamos nuestra disposición de apoyar a las instituciones y a las organizaciones sociales para trabajar en favor de la seguridad, la justicia y la cultura de la legalidad.

FRANCISCO RIVAS

Director General

@frarivasCoL

Sin lugar a dudas, la criminalidad y violencia continúan siendo serios problemas en México pese a los discursos pronunciados por las autoridades de los tres niveles de gobierno. Sería sencillo y cómodo creer en las declaraciones oficiales respecto a que la crisis de inseguridad ha sido superada. Sin embargo, optar por una postura de ese tipo implicaría cerrar los ojos ante una realidad en la cual diariamente se cometen impunemente graves ilícitos y violaciones de derechos humanos. Solo basta consultar distintos medios de comunicación y platicar con cualquier persona para percatarnos que la disminución de la incidencia delictiva únicamente se aprecia en los registros de averiguaciones previas que reflejan aproximadamente el 6% de los delitos que ocurren en el país.

Con la finalidad de que esto sea aún más evidente, hagamos memoria y recordemos lo sucedido en marzo de 2015. Si bien se trata de un mes que parcialmente le dio un respiro a las autoridades por la captura de importantes miembros de organizaciones criminales como Oscar Treviño Morales, alias "el Z-42", líder de Los Zetas o de Servando Gómez Martínez, alias "La Tuta", quien encabezaba a Los Caballeros Templarios. Sin embargo, también fue un mes en el se registraron importantes eventos violentos que cimbraron a la opinión pública en distintas entidades federativas, como es el caso del secuestro y homicidio de Aidé Nava, candidata del PRD a la alcaldía de Ahuacotzingo; la detonación de una granada en un medio de comunicación de Matamoros, Tamaulipas; el asesinato de José Guadalupe Guerrero Reyes director de la policía municipal de Badiraguato, Sinaloa; el homicidio de un músico enfrente de 400 personas en un bar de Monterrey, Nuevo León; la privación ilegal de la libertad y de la vida de mineros en Eduardo Neri, Guerrero; entre Otros.

Estos no son casos aislados, pues al emprender una búsqueda hemerográfica detallada para describir cualitativamente los hechos delictivos y violentos ocurridos en México podemos encontrar que son fenómenos que desafortunadamente se repiten de manera persistente. En el ONC sabemos que para analizar adecuadamente lo que ha sucedido en materia de incidencia delictiva es necesario complementar la lectura de la criminalidad cotidiana, a partir de las estadísticas oficiales disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Bajo esta perspectiva, resulta preciso señalar que en marzo de 2015 se promediaron diariamente: 42.26 averiguaciones previas de homicidios dolosos, 45.00 de homicidios culposos, 2.58 de secuestros, 14.29 de extorsiones, 457.74 de robos con violencia, así como 438.26 de robos de vehículos, 237.52 de robos a casa habitación, 182.52 de robos a negocio y 193.42 de robo a transeúnte. Recordemos, que estas cifras solo representan aquellos casos en los cuales las personas tuvieron la confianza y el tiempo necesario para acudir al ministerio público a interponer una denuncia y tener acceso a la justicia.

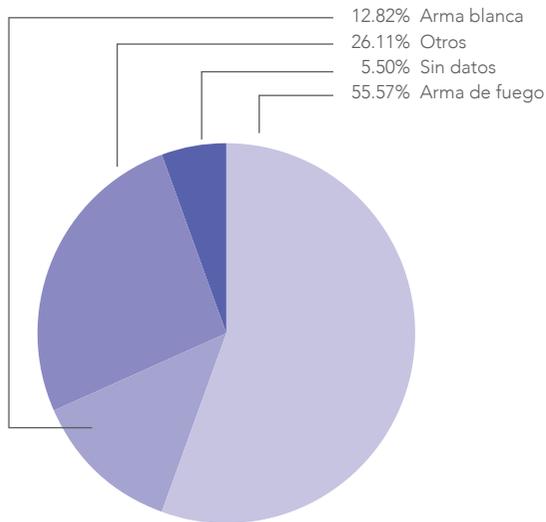
El alcance del *Reporte sobre delitos de alto impacto. Marzo 2015* consiste en brindar una interpretación descriptiva del comportamiento de los delitos de alto impacto, mediante un análisis espacio-temporal de las averiguaciones previas o carpetas de investigación registradas. Por lo tanto, este texto exclusivamente se limita a señalar la tendencia nacional de cada ilícito desde 2006, la tasa de variación del periodo marzo 2014-febrero 2015 frente a marzo de 2015. Aunado a ello, se presentan las entidades federativas que han contado con las mayores y menores cantidades de delitos de alto impacto, en términos absolutos y de las tasas de delitos por cada 100 mil habitantes.

El contenido de este documento está estructurado en 9 apartados en los cuales se abordan los delitos de alto impacto, a partir de los valores absolutos y relativos registrados durante los doce meses del periodo marzo 2014-febrero 2015 y de marzo de 2015 tanto en el país como en cada una de las entidades federativas. En el primero de los apartados de este reporte se analiza el homicidio doloso; en el segundo, el homicidio culposo; en el tercero, el secuestro; en el cuarto, la extorsión; en el quinto, el robo con violencia; en el sexto, el robo de vehículo (con y sin violencia); en el séptimo, el robo a casa habitación (con y sin violencia); en el octavo, el robo a negocio (con y sin violencia); y, por último, el robo a transeúnte (con y sin violencia).

En las secciones correspondientes a los homicidios (doloso y culposo), secuestros y extorsiones hemos incorporado un análisis sobre las estadísticas de víctimas que están disponibles en el SESNSP como resultado del acuerdo 05-XXXV-13 del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), adoptado el 20 de diciembre de 2013 por sus integrantes. Es importante señalar que a partir de este reporte en el apartado relacionado con secuestro se analizarán las cifras de averiguaciones previas y víctimas registradas en el fuero federal que fueron reportadas por la Procuraduría General de la República (PGR) al SESNSP como resultado de las acciones de la sociedad civil. Contar con estos datos es de suma importancia puesto que nos permitirá dimensionar y conocer más a detalle la victimización por estos delitos de alto impacto, de manera asociada a la labor de los agentes del ministerio público de cada entidad federativa. Debemos mencionar que esta información, dada la coyuntura nacional de seguridad, es fundamental para avanzar en la generación de diagnósticos más completos, objetivos y fundamentados sobre los procesos de violencia y delincuencia que se han gestado a lo largo del país.

Homicidio doloso

Gráfica 1. Distribución de las modalidades de homicidio doloso (marzo 2015)

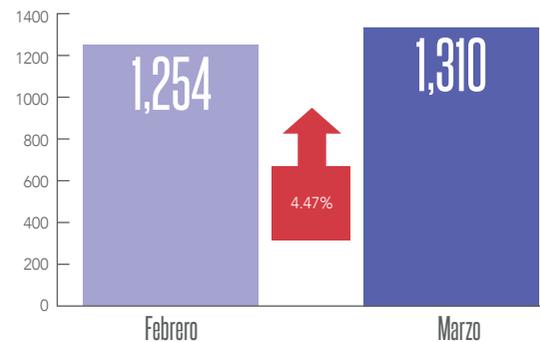


- **En marzo de 2015** la población de todo el país denunció 1 310 eventos de homicidio intencional. Aquellos que fueron cometidos **con arma de fuego** sumaron **728**; con **arma blanca fueron 168**; en el rubro de "otros" se contabilizaron 342, y; en el caso de los **homicidios sin datos** fueron **72**.
- En relación con el mes anterior, la modalidad que presentó el mayor incremento fue el de sin datos, pues pasó de 38 a 72. Los que fueron cometidos con arma de fuego fueron 12 más que el mes de febrero 2015.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

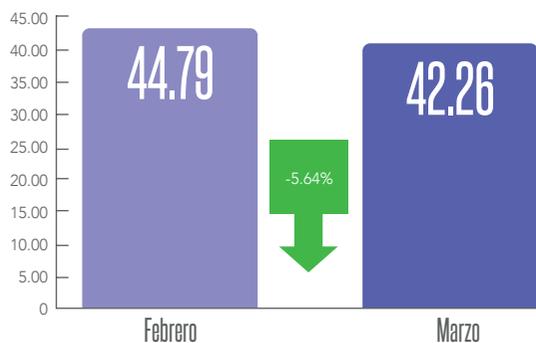
- Se observa que en marzo de 2015 se registraron 56 carpetas de investigación o averiguaciones previas por homicidio doloso más que en febrero del mismo año, lo cual equivale a una variación al alza de 4.47%.
- El año pasado, entre febrero y marzo 2014, los eventos de homicidios dolosos crecieron en 9.9%, debido a que las denuncias pasaron de 1293 a 1421.

Gráfica 2. Variación entre las denuncias de homicidio doloso (febrero '15 vs. marzo '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

Gráfica 3. Variación entre las denuncias de homicidio doloso (febrero '15 vs. marzo '15/ cada 24 horas)

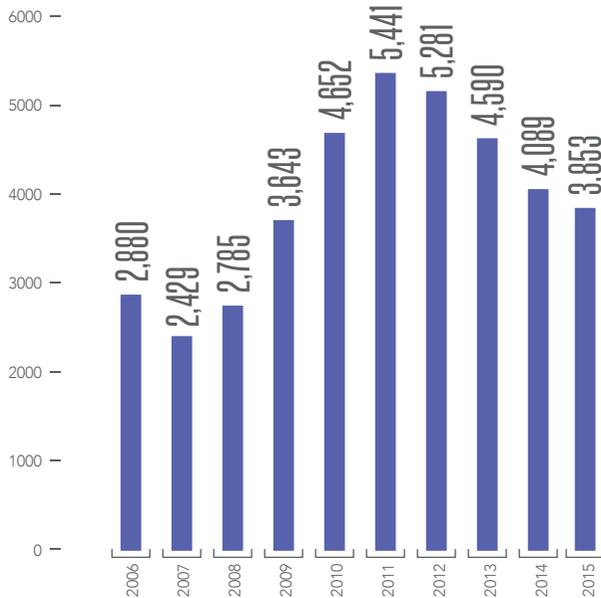


- Las denuncias diarias del homicidio doloso presentaron una baja del 5.64%, debido a que en febrero fueron 44.79 y un mes después fueron 42.26.
- Esta variación a la baja se debe en gran medida a que febrero contó con 28 días, mientras que marzo tuvo 31.

"En marzo de 2015, en promedio, cada 34 minutos y 5 segundos se registró un homicidio doloso en México"

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

Gráfica 4. Denuncias de homicidio doloso durante el periodo enero-marzo (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

- Por tercer mes consecutivo el **Estado de México** reporta el mayor número de casos denunciados de homicidios dolosos. En lo que va del año esta entidad suma 498 casos, le sigue Guerrero con 433.
- En marzo 2015, **Estado de México, Guerrero, Chihuahua, Sinaloa, Guanajuato y Morelos** reportaron en conjunto 594 denuncias de homicidios doloso, el **45.34% del total reportado**.
- Las dos entidades con más casos denunciados de homicidios intencionales, **Estado de México y Guerrero**, presentaron aumentos en sus denuncias en marzo 2015 respecto al promedio mensual de los 12 meses anteriores.
- En el periodo **febrero-marzo 2015**, en **Estado de México y Morelos** las averiguaciones previas o carpetas de investigación por este delito **crecieron 13.91 y 57.89%**, respectivamente.
- Resulta preocupante que en **Michoacán** 21 de los 44 eventos denunciados de homicidio doloso fue clasificado como "sin datos".

- **Al transcurrir el primer trimestre de 2015** se han denunciado 3 853 eventos de homicidio doloso, lo cual implica **236 casos menos reportados en el mismo periodo de 2014, una variación a la baja de 6.13%**.
- Se observa que los homicidios dolosos reportados durante los primeros tres meses de 2015 son 58.62% superiores a los registrados durante el mismo periodo de 2007.

Tabla 1. Denuncias de homicidio doloso, tasa de participación y variación por entidad federativa (marzo 2015 vs promedio marzo 2014 – febrero 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Mar'14-Feb'15)	Homicidio doloso (Mar'15)	(TP) Mar'15	Variación (Mar'14-Feb'15 vs. Mar'15)
1	Estado de México	162.17	172	13.13%	6.06%
2	Guerrero	125.33	155	11.83%	23.67%
3	Chihuahua	90.33	83	6.34%	-8.12%
4	Sinaloa	79.50	64	4.89%	-19.50%
5	Guanajuato	61.92	60	4.58%	-3.10%
6	Morelos	33.33	60	4.58%	80.00%
7	Jalisco	76.25	59	4.50%	-22.62%
8	Distrito Federal	63.67	59	4.50%	-7.33%
9	Baja California	55.92	58	4.43%	3.73%
10	Oaxaca	55.17	54	4.12%	-2.11%
11	Tamaulipas	52.50	51	3.89%	-2.86%
12	Sonora	45.25	45	3.44%	-0.55%
13	Michoacán	70.00	44	3.36%	-37.14%
14	Veracruz	40.00	41	3.13%	2.50%
	Media Nacional	40.44	40.94		1.24%
15	Puebla	30.25	37	2.82%	22.31%
16	Nuevo León	39.25	33	2.52%	-15.92%
17	Coahuila	32.75	33	2.52%	0.76%
18	Chiapas	35.17	32	2.44%	-9.00%
19	Durango	24.92	31	2.37%	24.41%
20	Zacatecas	11.67	19	1.45%	62.86%
21	Tabasco	14.83	18	1.37%	21.35%
22	San Luis Potosí	18.17	15	1.15%	-17.43%
23	Querétaro	9.17	12	0.92%	30.91%
24	Quintana Roo	14.75	11	0.84%	-25.42%
25	Hidalgo	11.42	11	0.84%	-3.65%
26	Colima	7.75	11	0.84%	41.94%
27	Campeche	5.33	9	0.69%	68.75%
28	Baja California Sur	7.08	8	0.61%	12.94%
29	Yucatán	3.50	8	0.61%	128.57%
30	Tlaxcala	4.58	7	0.53%	52.73%
31	Nayarit	8.50	6	0.46%	-29.41%
32	Aguascalientes	3.58	4	0.31%	11.63%
	Nacional	1294.00	1310	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

Homicidio doloso

Tabla 2. Denuncias y promedio de homicidios dolosos 12 meses atrás, denuncias en marzo 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de marzo respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Mar'14-Feb'15)	Homicidio doloso (Mar'15)/(100 mil hab.)	Variación (Mar'14-Feb'15) vs. (Mar'15)
1	Guerrero	3.53	4.34	23.06%
2	Morelos	1.75	3.12	78.21%
3	Chihuahua	2.46	2.24	-8.88%
4	Sinaloa	2.68	2.14	-20.09%
5	Durango	1.42	1.76	23.31%
6	Baja California	1.63	1.66	2.43%
7	Sonora	1.56	1.53	-1.73%
8	Colima	1.09	1.52	39.93%
9	Tamaulipas	1.50	1.44	-3.79%
10	Oaxaca	1.38	1.35	-2.65%
11	Zacatecas	0.74	1.21	61.92%
12	Coahuila	1.12	1.11	-0.21%
	Nacional	1.08	1.08	0.33%
13	Baja California Sur	0.95	1.05	10.49%
14	Guanajuato	1.07	1.03	-3.76%
15	Estado de México	0.97	1.02	4.74%
16	Campeche	0.60	0.99	66.51%
17	Michoacán	1.53	0.96	-37.53%
18	Tabasco	0.63	0.76	20.35%
19	Jalisco	0.97	0.74	-23.38%
20	Quintana Roo	0.96	0.70	-27.24%
21	Distrito Federal	0.72	0.67	-7.15%
22	Nuevo León	0.78	0.65	-16.96%
23	Chiapas	0.68	0.61	-9.94%
24	Querétaro	0.46	0.60	29.34%
25	Puebla	0.49	0.60	21.34%
26	Tlaxcala	0.36	0.55	50.92%
27	San Luis Potosí	0.66	0.54	-18.08%
28	Veracruz	0.50	0.51	1.83%
29	Nayarit	0.71	0.49	-30.60%
30	Hidalgo	0.40	0.38	-4.69%
31	Yucatán	0.17	0.38	125.77%
32	Aguascalientes	0.28	0.31	10.36%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

- La **zona noreste** sigue encabezando la lista de las regiones de seguridad con mayor tasa de denuncia por homicidio doloso, la cual fue **71.75% mayor que la de todo el país** durante marzo 2015.
- En la región centro destaca la tasa de denuncia de **Guerrero**, la cual fue **260.39%** mayor que la de su zona.

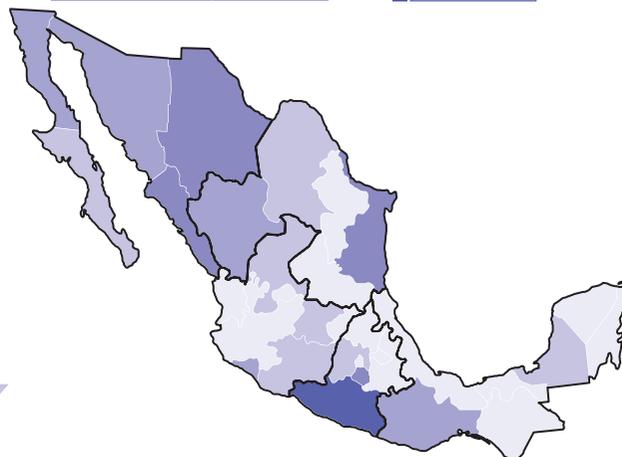
- Al igual que todos los meses transcurrido de 2015, **Guerrero** es la entidad **en donde se reporta la mayor cantidad de denuncias por cada 100 mil habitantes**. En marzo 2015, su tasa fue más de 3 veces mayor que la nacional.
- De las 12 entidades que superaron la tasa nacional de denuncia en marzo 2015, las variaciones al alza más importantes, al comparar la tasa por cada 100 mil habitantes del tercer mes de 2015 con la promedio de los 12 meses inmediatos anteriores, las registraron **Zacatecas y Morelos**, las cuales fueron del orden de 61.92 y 78.21%, respectivamente.
- La **tasa nacional de denuncia** presentó un **incremento no significativo** en marzo 2015 frente a la tasa de denuncia promedio del periodo marzo 2014-febrero 2015.
- Pese a que **Aguascalientes y Yucatán** reportaron incrementos en sus tasas de homicidio dolosos, presentaron las cantidades más bajas de todo el país.
- Resulta **preocupante el incremento de la tasa de denuncia en Morelos** entre el periodo febrero-marzo 2015, pues pasó de 1.98 a 3.12 eventos, lo cual es igual a un incremento de 57.89%.

Mapa 1. Distribución de las denuncias por homicidio doloso durante marzo de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	1.21
Zona Noreste	1.01
Zona Noroeste	1.86
Zona Occidente	0.85
Zona Sureste	0.71
NACIONAL	1.08

Entidades federativas
Homicidio Doloso (100K)

- 0.31 - 0.76
- 0.76 - 1.21
- 1.21 - 1.76
- 1.76 - 3.12
- 3.12 - 4.34



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

Tabla 3. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de homicidio doloso de marzo 2015

#	Entidad federativa	Víctimas Mar	AP Feb	Dif. Víctimas AP Mar	Tp Mar 2015	Tasa Mar 2015
1	Estado de México	194	172	22	13.46%	1.15
2	Guerrero	155	155	0	10.76%	4.34
3	Chihuahua	103	83	20	7.15%	2.78
4	Tamaulipas	80	51	29	5.55%	2.26
5	Jalisco	76	59	17	5.27%	0.96
6	Guanajuato	68	60	8	4.72%	1.17
7	Distrito Federal	65	59	6	4.51%	0.73
8	Sinaloa	64	64	0	4.44%	2.14
9	Baja California	61	58	3	4.23%	1.75
10	Morelos	60	60	0	4.16%	3.12
11	Oaxaca	57	54	3	3.96%	1.42
12	Michoacán	49	44	5	3.40%	1.07
	Media Nacional	45.03	40.94	4.09		1.25
13	Sonora	45	45	0	3.12%	1.53
14	Coahuila	43	33	10	2.98%	1.45
15	Veracruz	42	41	1	2.91%	0.52
16	Puebla	39	37	2	2.71%	0.63
17	Chiapas	33	32	1	2.29%	0.63
18	Nuevo León	33	33	0	2.29%	0.65
19	Durango	31	31	0	2.15%	1.76
20	Zacatecas	21	19	2	1.46%	1.33
21	Tabasco	18	18	0	1.25%	0.76
22	San Luis Potosí	15	15	0	1.04%	0.54
23	Colima	12	11	1	0.83%	1.66
24	Querétaro	12	12	0	0.83%	0.60
25	Hidalgo	11	11	0	0.76%	0.38
26	Quintana Roo	11	11	0	0.76%	0.70
27	Campeche	10	9	1	0.69%	1.10
28	Baja California Sur	8	8	0	0.56%	1.05
29	Yucatán	8	8	0	0.56%	0.38
30	Tlaxcala	7	7	0	0.49%	0.55
31	Nayarit	6	6	0	0.42%	0.49
32	Aguascalientes	4	4	0	0.28%	0.31
	Total Nacional	1441	1310	131	100.00%	1.19

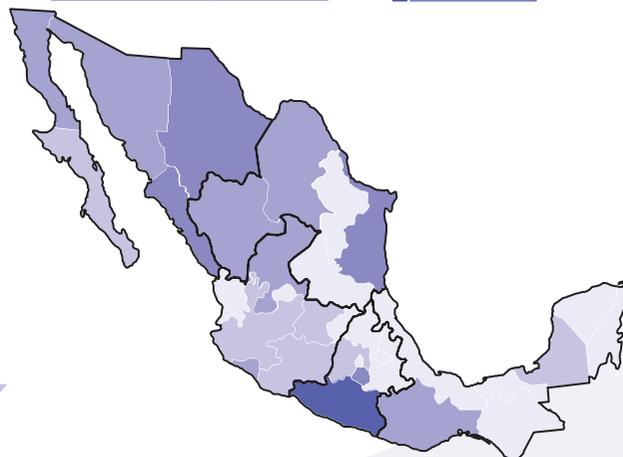
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

- La **región noroeste** reportó la **mayor tasa de víctimas de homicidio doloso**, superando en 70.06% a la nacional. Al interior de esta zona, **Chihuahua y Sinaloa** reportaron el mayor número de víctimas por cada 100 mil habitantes, siendo 37.09 y 5.89% mayores que la de la región.

- El número de víctimas de homicidios dolosos aumentó 2.34% de febrero a marzo de 2015 este último mes es en el cual se han reportado el mayor número de víctimas de este delito desde mayo de 2014, cuando se registraron 1 589.
- Al considerar las averiguaciones previas y víctimas de homicidio doloso reportadas en marzo de 2015, se puede inferir que 131 personas perdieron la vida a causa de homicidios múltiples, lo cual representa el 9.09%.
- El Estado de México, Guerrero y Chihuahua**, en conjunto, acumularon 31.37% del total nacional de víctimas de homicidio intencional.
- En **Tamaulipas** se registró el mayor porcentaje de víctimas (36.35%) que perdieron la vida a causa de homicidios múltiples. Posteriormente se encuentran Coahuila con 23.26% y Jalisco con 22.37%.
- De las 12 entidades que superaron la media nacional de víctimas en marzo 2015, destaca que **al parecer no ocurrieron homicidios intencionales múltiples en Guerrero, Sinaloa y Morelos**.
- Guerrero nuevamente presentó la mayor tasa de víctimas** que fue de 4.34 por cada 100 mil habitantes, es decir, esta fue 2.7 mayor que la registrada a nivel nacional.

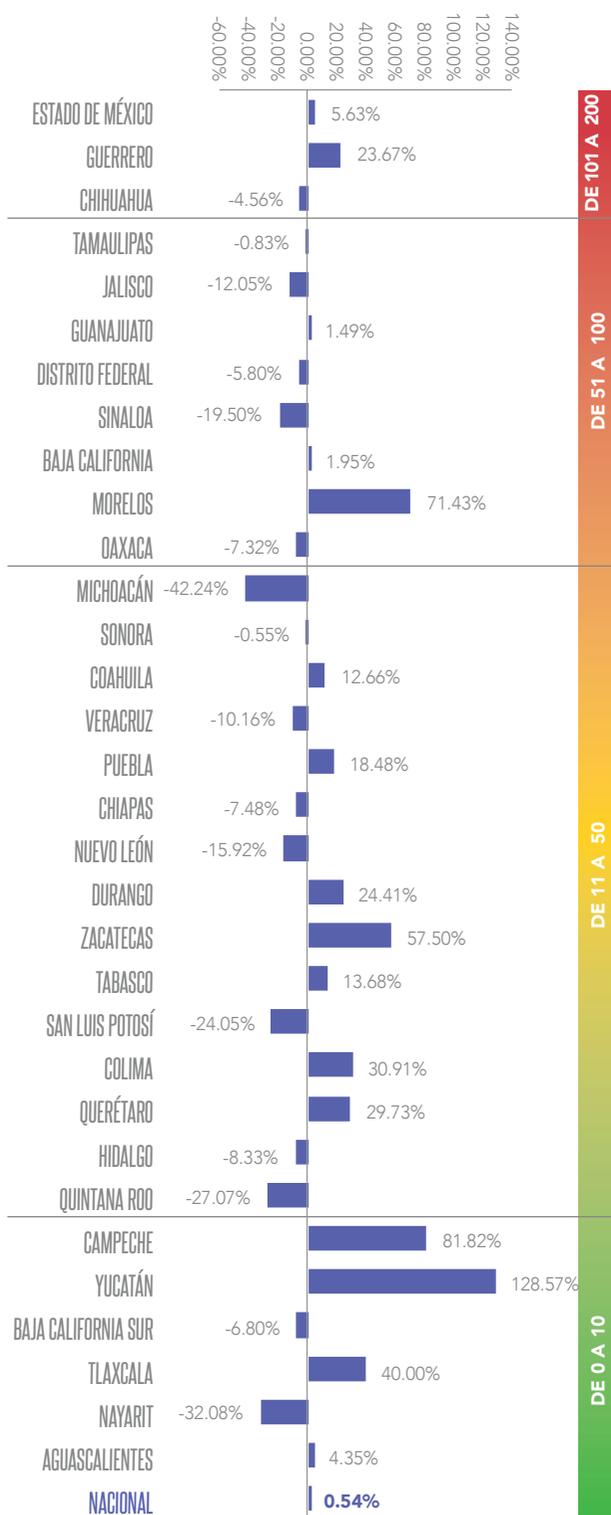
Mapa 2. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes durante marzo de 2015

REGIÓN	Tasa	Entidades federativas Homicidio Doloso (Víctimas)
Zona Centro	1.28	0.31 - 0.76
Zona Noreste	1.25	0.76 - 1.17
Zona Noroeste	2.03	1.17 - 1.76
Zona Occidente	0.99	1.76 - 3.12
Zona Sureste	0.74	3.12 - 4.34
NACIONAL	1.19	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

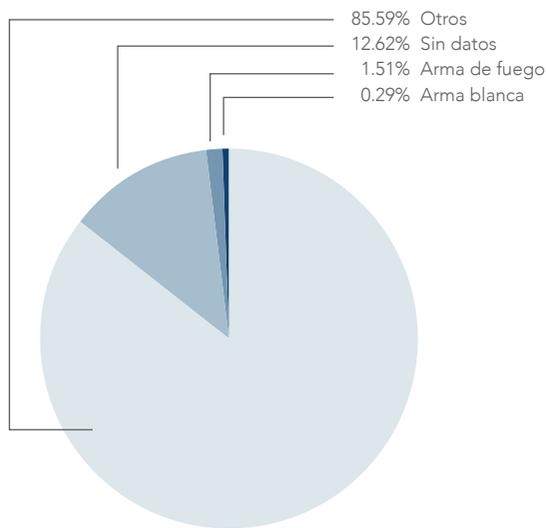
Gráfica 5. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de homicidio doloso (promedio marzo 2014-febrero 2015 vs. marzo 2015)



- A nivel nacional el número de víctimas de homicidio doloso contabilizadas en marzo de 2015 aumentaron de manera no significativa respecto a los doce meses inmediatos anteriores, pues solo se reportaron 33 víctimas más.
- Las dos entidades con mayor número de víctimas de homicidio doloso en marzo fueron el **Estado de México y Guerrero**. Estas presentaron repuntes en relación con el promedio de víctimas del periodo marzo 2014-febrero 2015.
- Al transcurrir el primer trimestre de 2015, se observó que en el **Estado de México** se reportaron el mayor número de víctimas de homicidio intencional pues se tuvo conocimiento de 560 personas afectadas directamente por este ilícito. Posteriormente, se ubicaron Guerrero y Chihuahua con 433 y 326 víctimas, respectivamente.
- En Morelos se reportó uno de los incrementos más importantes del número de víctimas debido a que en el periodo marzo 2014- febrero 2015 promedió mensualmente 35 víctimas y se aprecia que en marzo de 2015 se contabilizaron 60 personas afectadas directamente por este delito de alto impacto.
- **En Yucatán** se reportó el mayor incremento de víctimas debido a que pasó de un promedio mensual de 3.5 a 8. A pesar de ello, continúa siendo una de las entidades federativas con menos víctimas de homicidio doloso en México durante 2015, al reportar en total 10 decesos.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

Gráfica 6. Distribución de las modalidades de homicidio culposo (marzo 2015)

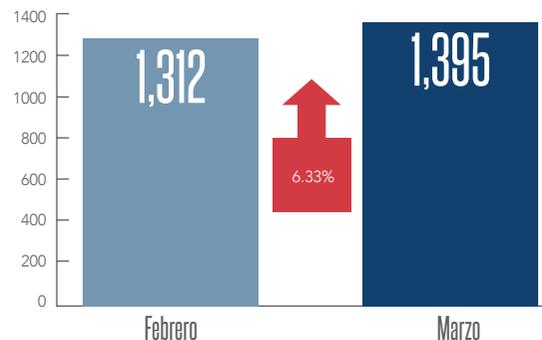


- En el tercer mes de 2015, en todo el país se denunciaron 1 395 eventos de homicidio no intencional o imprudenciales, de los cuales 21 fueron con arma de fuego, 4 con armas blancas, 1194 con otros y 176 fueron registrados como sin datos.
- Se observa que en relación con el mes anterior, los homicidios culposos con arma de fuego crecieron 31.25%.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015

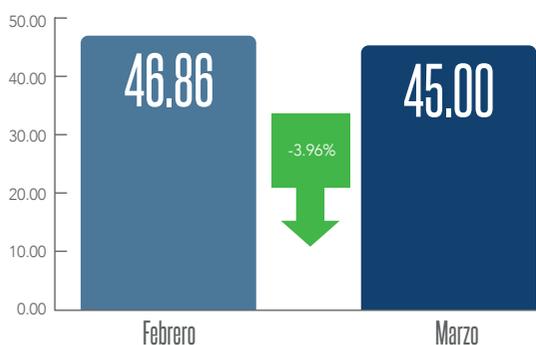
- Las **denuncias por homicidios no intencionales crecieron en 6.33%** entre febrero y marzo de 2015. En términos absolutos significan 83 casos más.
- El año pasado, durante el periodo febrero-marzo 2014, las denuncias pasaron de 1 386 a 1 458, lo cual significa un incremento del orden del 5.19%.

Gráfica 7. Variación entre las denuncias de homicidio culposo (febrero '15 vs. marzo '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015

Gráfica 8. Variación entre las denuncias de homicidio culposo (febrero '15 vs. marzo '15) / cada 24 horas



- De febrero a marzo 2015 las averiguaciones previas iniciadas diariamente por este delito disminuyeron 3.96%, al denunciarse **1.86 casos menos**.

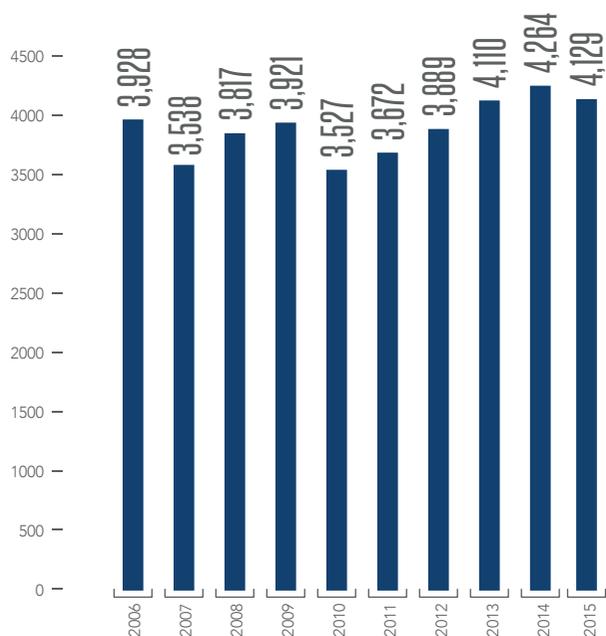
“En marzo de 2015, en promedio, cada 32 minutos se registró un homicidio culposo en el país”

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015



Homicidio culposo

Gráfica 9. Denuncias de homicidio culposo durante el período enero-marzo (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015

- El **Estado de México y Michoacán** habían sido las entidades con mayor cantidad de denuncias en enero y febrero de 2015, respectivamente. No obstante, **Oaxaca fue la entidad con más casos denunciados durante el tercer mes del año**. A pesar de estos registros, la entidad con más homicidios culposos en lo que va del 2015 es el Estado de México con 374 casos, seguida de Guanajuato con 359 y Michoacán con 342.
- En **Oaxaca, Guanajuato, Chiapas y Michoacán se reportaron más de 100 homicidios culposos en marzo**. En conjunto estas 4 entidades acumularon **32.69% del total nacional**.
- A nivel nacional se encontró **una disminución poco significativa**, al comparar las denuncias de marzo 2015 con las de 12 meses atrás se encontró una variación a la baja de 0.98%.
- Entre las 12 entidades que superaron la media nacional de denuncia de marzo, **destaca el aumento de los casos denunciados en Oaxaca**, pasando de un promedio mensual de 62.50 a 129. Cabe apuntar que entre febrero y marzo de 2015 las denuncias por homicidio culposo en esta entidad aumentaron 65.38%.
- Resulta **cuestionable que en Michoacán, no se reporten datos de cómo ocurrieron todos los homicidios culposos del mes**.
- **Baja California Sur, y Colima** reportaron **3 eventos** de homicidio culposo, es decir 3.5% del total nacional.

- **Al transcurrir el primer trimestre de 2015** en todo el país se han denunciado 4 129 eventos de homicidios culposos, apenas **3.17% casos menos** que en el mismo periodo **del año anterior**.
- La cifra acumulada de denuncias del primer trimestre de 2015 es la segunda más grande desde el 2006.

Tabla 4. Denuncias de homicidio culposo, tasa de participación y variación por entidad federativa (marzo 2015 vs promedio marzo 2014 – febrero 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Mar'14-Feb'15)	Homicidio culposo (Mar'15)	(TP) Mar'15	Variación (Mar'14-Feb'15 vs. (Mar'15)
1	Oaxaca	62.50	129	9.25%	106.40%
2	Guanajuato	122.08	113	8.10%	-7.44%
3	Chiapas	102.17	113	8.10%	10.60%
4	Michoacán	122.42	101	7.24%	-17.49%
5	Estado de México	165.33	97	6.95%	-41.33%
6	Distrito Federal	60.58	75	5.38%	23.80%
7	Sinaloa	55.58	73	5.23%	31.33%
8	Tamaulipas	65.00	67	4.80%	3.08%
9	Jalisco	63.58	66	4.73%	3.80%
10	Puebla	48.25	66	4.73%	36.79%
11	Guerrero	54.08	52	3.73%	-3.85%
12	Nuevo León	38.83	47	3.37%	21.03%
	Media Nacional	44.03	43.59		-0.98%
13	Tabasco	36.75	38	2.72%	3.40%
14	Veracruz	43.58	37	2.65%	-15.11%
15	Morelos	38.42	35	2.51%	-8.89%
16	Sonora	34.08	35	2.51%	2.69%
17	Hidalgo	46.58	32	2.29%	-31.31%
18	Quintana Roo	24.25	32	2.29%	31.96%
19	Baja California	36.83	31	2.22%	-15.84%
20	Chihuahua	28.17	29	2.08%	2.96%
21	Querétaro	24.83	24	1.72%	-3.36%
22	Tlaxcala	23.75	22	1.58%	-7.37%
23	Coahuila	27.08	17	1.22%	-37.23%
24	Durango	25.25	11	0.79%	-56.44%
25	Aguascalientes	16.25	10	0.72%	-38.46%
26	San Luis Potosí	6.50	10	0.72%	53.85%
27	Campeche	6.58	9	0.65%	36.71%
28	Nayarit	6.17	7	0.50%	13.51%
29	Zacatecas	11.33	6	0.43%	-47.06%
30	Yucatán	4.33	5	0.36%	15.38%
31	Colima	4.25	3	0.22%	-29.41%
32	Baja California Sur	3.42	3	0.22%	-12.20%
	Nacional	1408.83	1395	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015

Homicidio culposo

Tabla 5. Denuncias y promedio de homicidios culposos 12 meses atrás, denuncias en marzo 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de marzo respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Mar 14-Feb 15)	Homicidio culposo (Mar 15) / (100 mil habs.)	Variación (Mar 14-Feb 15) vs. (Mar 15)
1	Oaxaca	1.57	3.22	105.36%
2	Sinaloa	1.88	2.45	30.39%
3	Michoacán	2.68	2.20	-17.99%
4	Chiapas	1.97	2.15	9.43%
5	Quintana Roo	1.58	2.03	28.81%
6	Guanajuato	2.11	1.94	-8.08%
7	Tamaulipas	1.85	1.89	2.08%
8	Morelos	2.02	1.82	-9.73%
9	Tlaxcala	1.88	1.72	-8.50%
10	Tabasco	1.55	1.59	2.51%
11	Guerrero	1.52	1.46	-4.35%
12	Querétaro	1.25	1.20	-4.55%
13	Sonora	1.18	1.19	1.49%
	Nacional	1.17	1.15	-1.87%
14	Hidalgo	1.64	1.11	-32.05%
15	Puebla	0.79	1.07	35.65%
16	Campeche	0.73	0.99	35.03%
17	Nuevo León	0.77	0.92	19.56%
18	Baja California	1.07	0.89	-16.93%
19	Distrito Federal	0.68	0.85	24.03%
20	Jalisco	0.81	0.83	2.79%
21	Chihuahua	0.77	0.78	2.07%
22	Agascalientes	1.28	0.78	-39.15%
23	Durango	1.44	0.62	-56.81%
24	Estado de México	0.99	0.57	-42.08%
25	Coahuila	0.92	0.57	-37.86%
26	Nayarit	0.51	0.57	11.67%
27	Veracruz	0.55	0.46	-15.64%
28	Colima	0.60	0.41	-30.49%
29	Baja California Sur	0.46	0.39	-14.39%
30	Zacatecas	0.72	0.38	-47.42%
31	San Luis Potosí	0.24	0.36	52.52%
32	Yucatán	0.21	0.24	14.13%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015

- Hace un mes, durante febrero 2015, occidente había presentado la mayor tasa de denuncia de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes. Sin embargo, la zona **sureste se colocó como la región con mayor tasa de este delito en marzo**, con una superioridad del 29.59% sobre la nacional.
- Oaxaca** presentó una tasa 71.70% mayor que la de toda la zona sureste.

- Oaxaca** se colocó como la entidad con **mayor cantidad de homicidios culposos por cada 100 mil habitantes en marzo de 2015**. Su tasa fue 179.89% mayor que la reportada en el ámbito nacional.
- La **tasa nacional** de homicidios culposos por cada 100 mil habitantes de marzo 2015 fue 1.87% menor que la tasa mensual promedio del periodo marzo 2014-febrero 2015, es por ello que se puede señalar que **no tuvo una variación significativa**.
- Oaxaca**, además de colocarse como la entidad con mayor tasa en el mes, fue la que **reportó la mayor variación al alza** al comparar las denuncias por cada 100 mil habitantes de marzo 2015 con las del promedio mensual de marzo 2014- febrero 2015.
- También, en **Sinaloa y Quintana Roo** preocupan los incrementos de la tasa de denuncia, pues fueron del orden de 30.39 y 28.81%, respectivamente.
- Durango** fue una de las entidades que experimentó las reducciones más significativas en las tasas de denuncia. Pasó de una tasa promedio de 1.44 a 0.62.

Mapa 3. Distribución de las denuncias por homicidio culposo durante marzo de 2015 / (100 mil habs.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.91
Zona Noreste	0.94
Zona Noroeste	1.23
Zona Occidente	1.31
Zona Sureste	1.49
NACIONAL	1.15

Entidades federativas
Homicidio Culposo (100K)

- 0.24 - 0.62
- 0.62 - 1.20
- 1.20 - 1.82
- 1.82 - 2.45
- 2.45 - 3.22



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015



Tabla 6. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de homicidio culposo de marzo 2015

#	Entidad federativa	Víctimas Mar	AP Mar	Dif. Víctimas AP Mar	Tp Mar 2015	Tasa Mar 2015
1	Guanajuato	138	113	25	8.98%	2.37
2	Oaxaca	132	129	3	8.59%	3.29
3	Michoacán	115	101	14	7.49%	2.50
4	Chiapas	114	113	1	7.42%	2.17
5	Estado de México	106	97	9	6.90%	0.63
6	Jalisco	81	66	15	5.27%	1.02
7	Nuevo León	76	47	29	4.95%	1.49
8	Puebla	76	66	10	4.95%	1.23
9	Distrito Federal	75	75	0	4.88%	0.85
10	Sinaloa	73	73	0	4.75%	2.45
11	Tamaulipas	68	67	1	4.43%	1.92
12	Guerrero	52	52	0	3.39%	1.46
Media Nacional		48	43.59	4.41		1.28
13	Tabasco	43	38	5	2.80%	1.80
14	Baja California	42	31	11	2.73%	1.21
15	Veracruz	40	37	3	2.60%	0.50
16	Sonora	36	35	1	2.34%	1.23
17	Morelos	35	35	0	2.28%	1.82
18	Chihuahua	33	29	4	2.15%	0.89
19	Hidalgo	33	32	1	2.15%	1.15
20	Quintana Roo	32	32	0	2.08%	2.03
21	Querétaro	25	24	1	1.63%	1.25
22	Tlaxcala	22	22	0	1.43%	1.72
23	Coahuila	17	17	0	1.11%	0.57
24	Aguascalientes	13	10	3	0.85%	1.01
25	Durango	12	11	1	0.78%	0.68
26	Campeche	10	9	1	0.65%	1.10
27	San Luis Potosí	10	10	0	0.65%	0.36
28	Nayarit	8	7	1	0.52%	0.65
29	Zacatecas	8	6	2	0.52%	0.51
30	Yucatán	5	5	0	0.33%	0.24
31	Baja California Sur	3	3	0	0.20%	0.39
32	Colima	3	3	0	0.20%	0.41
Total Nacional		1536	1395	141	100.00%	1.27

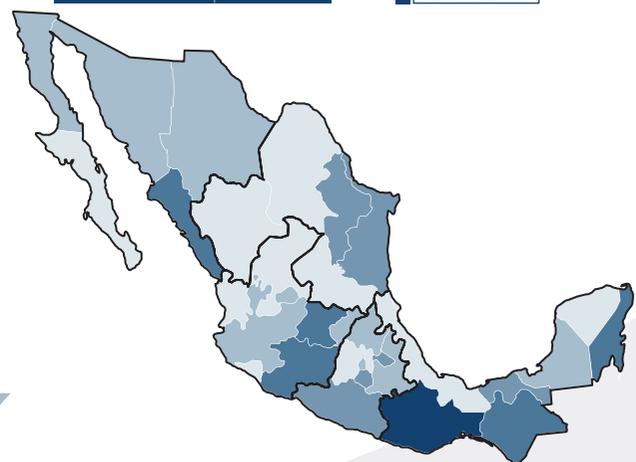
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015

- La zona occidente y sureste prácticamente presentaron la misma tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes. La tasa de la primera región fue apenas 0.42% mayor que la segunda.

- En marzo 2015, la autoridad abrió 1 359 averiguaciones previas o carpetas de investigación por homicidio culposo, a partir de las cuales se investiga el fallecimiento de 1 536 personas. Esto sugiere que 141 de las víctimas, **9.16% del total, perdieron la vida en acciones imprudenciales que cobraron la vida de más de una persona.**
- Entre febrero y marzo de 2015, a nivel nacional el número de víctimas creció en 5.21%.
- En sentido opuesto, las víctimas de homicidio culposo múltiple disminuyeron 4.73%, al pasar de febrero a marzo 2015 de 148 a 141, respectivamente.
- En **Nuevo León** se presentó la mayor cantidad de víctimas de eventos de homicidio culposo en donde murió más de una persona, equivalente a un 38.16%.
- En **Guanajuato, Oaxaca, Michoacán, Chiapas y Estado de México** murieron más de 100 personas a través de acciones imprudenciales o accidentales, en conjunto **sumaron 605 víctimas**, equivalente a **39.39% del total nacional.**
- Las entidades con mayores tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes fueron **Oaxaca, Michoacán y Guanajuato**, en ese orden. Sus tasas fueron cuando menos superiores en un 86%.

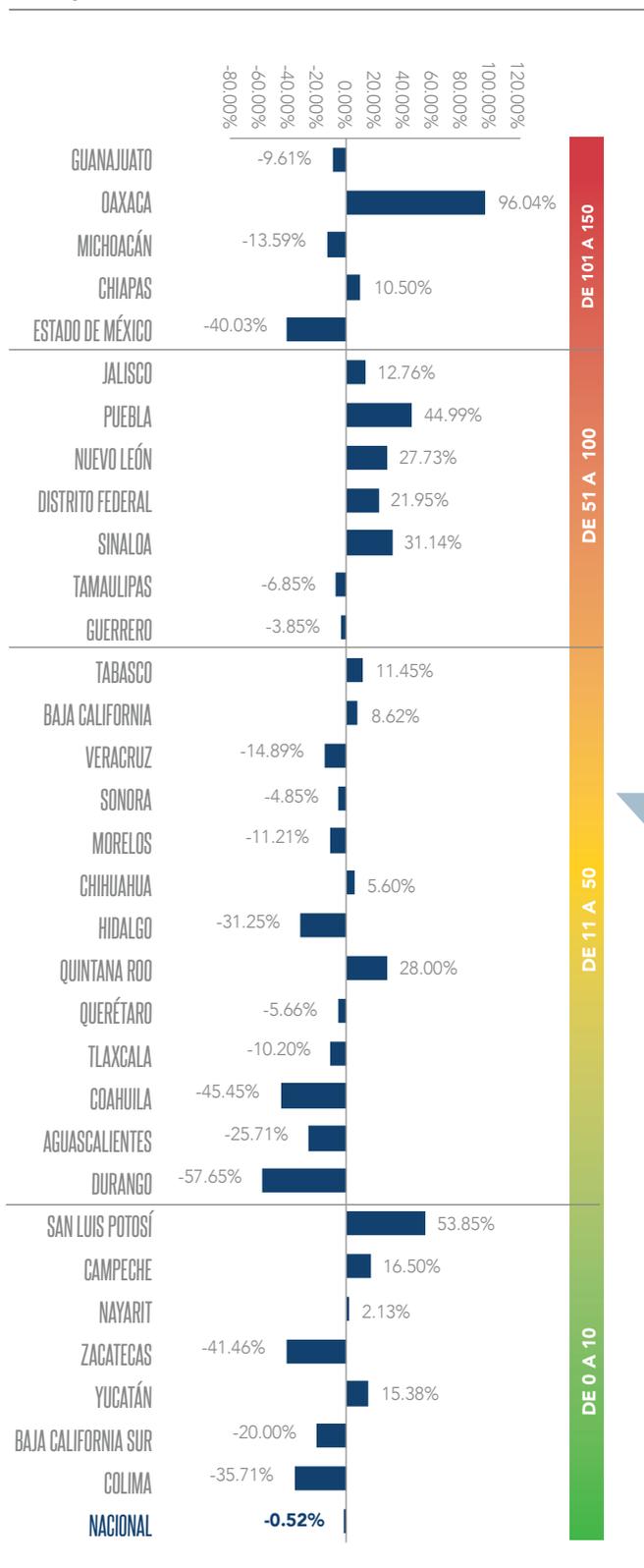
Mapa 4. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes durante marzo de 2015

REGIÓN	Tasa	Entidades federativas
Zona Centro	0.96	Homicidio Culposo (Víctimas)
Zona Noreste	1.14	
Zona Noroeste	1.35	
Zona Occidente	1.55	
Zona Sureste	1.55	
NACIONAL	1.27	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015

Gráfica 10. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de homicidio culposo (promedio marzo 2014-febrero 2015 vs. marzo 2015)

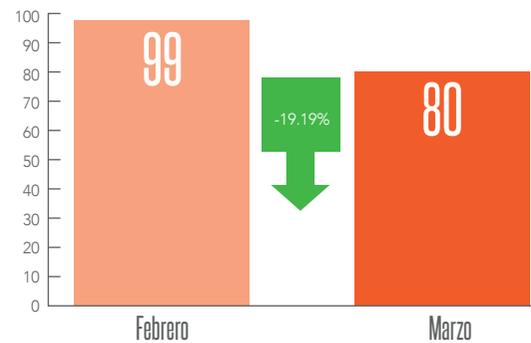


- **Oaxaca** fue la entidad que presentó el mayor incremento en el número de víctimas de homicidio culposo. Ello se observa al contrastar el promedio mensual de los doce meses inmediatos anteriores con el registro de marzo de 2015, pues pasó de 67.33 a 132 víctimas.
- Asimismo hay que destacar que **Oaxaca** alcanzó un máximo de afectados por este ilícito en marzo del presente año. A partir de diciembre de 2014, en la entidad se ha presentado un incremento acelerado de fallecimientos provocados por actividades imprudenciales o no intencionales, pasando de 25 a 132.
- Por el contrario, el **Estado de México** experimentó una de las disminuciones más importantes, al pasar de 176.75 a 106 víctimas al comparar los periodos arriba mencionados. A pesar de ello, sigue siendo una de las entidades con más víctimas de este delito en lo que va del año con 407.
- **Guanajuato**, entidad con más víctimas de homicidio culposo en marzo 2015, presentó una disminución de 9.16%, debido a que pasó de un promedio de 152.67 a 138.
- A nivel nacional, las víctimas no presentaron una variación significativa.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015

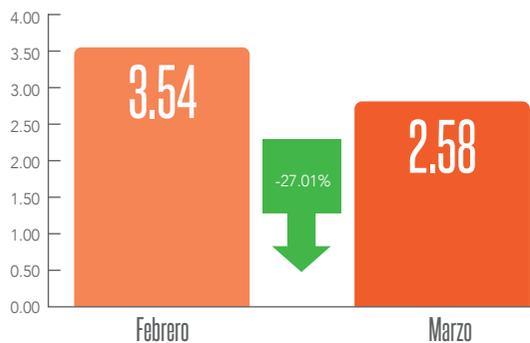
- En marzo 2015, se denunciaron **80 eventos de secuestro**, 19 casos menos que en el mes anterior, es por ello que se puede decir que hubo una disminución del 19.19%.
- El número de **secuestros denunciados en marzo 2015 es el más bajo en los últimos 52 meses**. la cifra más cercana es la de enero de 2011 cuando fueron denunciados 78 casos.

Gráfica 11. Variación entre las denuncias de secuestro (febrero '15 vs. marzo '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015

Gráfica 12. Variación entre las denuncias de secuestro (febrero '15 vs. marzo '15) / cada 24 horas

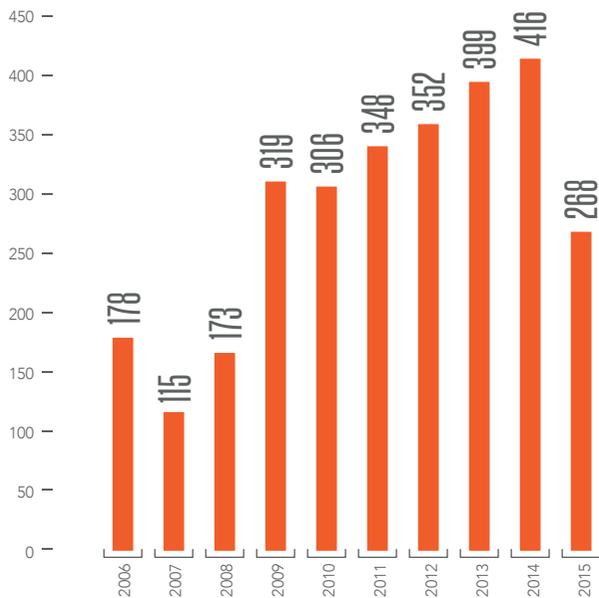


Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015

- En marzo 2015 se denunciaron 2.58 eventos de secuestro diariamente, durante febrero, un mes antes, fueron 3.54, lo cual equivale a una disminución al día de 27.01%.
- Hace un año, entre febrero y marzo de 2014, las denuncias diarias presentaron una disminución de 15.25%, pues pasaron de 5.21 a 4.42.

“En promedio, en marzo de 2015, cada 9 horas y 18 minutos se denunció un secuestro en México”

Gráfica 13. Denuncias de secuestro durante el periodo enero-marzo (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015

- Como desde hace varios meses **Tamaulipas sigue presentando la mayor cantidad de denuncias de secuestro al mes**. En marzo aproximadamente **1 de cada 4 secuestros del país ocurrió en aquella entidad**.
- **En el primer trimestre de 2015 las entidades que más acumulan denuncias por la comisión de secuestro son: Tamaulipas con 61, Estado de México con 48 y Guerrero con 26.**
- En marzo 2015, las entidades con más secuestros denunciados fueron Tamaulipas, Estado de México y Veracruz, en conjunto concentraron 55% del total de la denuncia del país.
- En el periodo marzo 2014-febrero 2015 **a nivel nacional se denunciaron 1 304 secuestros**, equivalente a un promedio mensual de 108.67 casos, en tanto que en marzo 2015 fueron 80, al comparar estas dos últimas cifras se presenta **una variación a la baja de 26.38%**.
- En el tercer mes del año en **12 entidades del país no se reportaron eventos de secuestro**.

- Al transcurrir el primer trimestre de 2015 en todo el país se han denunciado **268 eventos de secuestro**, mientras en el mismo periodo de **2014 fueron 416**, lo cual significa una **disminución del 35.58%**. Desde el 2006 no se había registrado una disminución de estas proporciones.
- El número de denuncias acumuladas durante el primer trimestre de 2015 siguen siendo superiores en 54.91% a las de 2008.

Tabla 7. Denuncias de secuestro, tasa de participación y variación por entidad federativa (marzo 2015 vs promedio marzo 2014 – febrero 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Mar'14-Feb'15)	Secuestro (Mar'15)	(TP) Mar'15	Variación (Mar'14-Feb'15 vs. (Mar'15)
1	Tamaulipas	22.00	21	26.25%	-4.55%
2	Estado de México	14.58	15	18.75%	2.86%
3	Veracruz	11.17	8	10.00%	-28.36%
4	Guerrero	9.42	5	6.25%	-46.90%
5	Tabasco	7.33	3	3.75%	-59.09%
6	Distrito Federal	5.00	3	3.75%	-40.00%
7	Michoacán	4.92	3	3.75%	-38.98%
8	Nuevo León	2.75	3	3.75%	9.09%
	Media Nacional	3.40	2.50		-26.38%
9	Morelos	7.83	2	2.50%	-74.47%
10	Oaxaca	2.75	2	2.50%	-27.27%
11	Puebla	2.33	2	2.50%	-14.29%
12	Jalisco	1.83	2	2.50%	9.09%
13	Zacatecas	1.25	2	2.50%	60.00%
14	Chiapas	0.83	2	2.50%	140.00%
15	Querétaro	0.75	2	2.50%	166.67%
16	Hidalgo	1.67	1	1.25%	-40.00%
17	Sinaloa	1.50	1	1.25%	-33.33%
18	Coahuila	1.42	1	1.25%	-29.41%
19	San Luis Potosí	1.00	1	1.25%	***
20	Aguascalientes	0.08	1	1.25%	1100.00%
21	Baja California	2.92	0	0.00%	-100.00%
22	Campeche	0.25	0	0.00%	-100.00%
23	Chihuahua	0.83	0	0.00%	-100.00%
24	Colima	0.17	0	0.00%	-100.00%
25	Durango	0.75	0	0.00%	-100.00%
26	Guanajuato	0.75	0	0.00%	-100.00%
27	Nayarit	0.50	0	0.00%	-100.00%
28	Quintana Roo	0.50	0	0.00%	-100.00%
29	Sonora	0.75	0	0.00%	-100.00%
30	Tlaxcala	0.83	0	0.00%	-100.00%
31	Baja California Sur	0.00	0	0.00%	***
32	Yucatán	0.00	0	0.00%	***
	Nacional	108.67	80	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015

Tabla 8. Denuncias y promedio de secuestros 12 meses atrás, denuncias en marzo 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de marzo respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Mar'14-Feb'15)	Secuestro (Mar'15) / (100 mil hab.)	Variación (Mar'14-Feb'15) vs. (Mar'15)
1	Tamaulipas	0.63	0.59	-5.48%
2	Guerrero	0.27	0.14	-47.16%
3	Zacatecas	0.08	0.13	59.05%
4	Tabasco	0.31	0.13	-59.44%
5	Morelos	0.41	0.10	-74.75%
6	Querétaro	0.04	0.10	163.11%
7	Veracruz	0.14	0.10	-28.84%
8	Estado de México	0.09	0.09	1.61%
9	Aguascalientes	0.01	0.08	1083.70%
	Nacional	0.09	0.07	-27.05%
10	Michoacán	0.11	0.07	-39.39%
11	Nuevo León	0.05	0.06	7.63%
12	Oaxaca	0.07	0.05	-27.69%
13	Chiapas	0.02	0.04	136.97%
14	San Luis Potosí	0.04	0.04	-0.84%
15	Hidalgo	0.06	0.03	-40.52%
16	Distrito Federal	0.06	0.03	-39.88%
17	Coahuila	0.05	0.03	-30.05%
18	Sinaloa	0.05	0.03	-33.82%
19	Puebla	0.04	0.03	-15.00%
20	Jalisco	0.02	0.03	8.04%
21	Baja California	0.08	0.00	-100.00%
22	Campeche	0.03	0.00	-100.00%
23	Chihuahua	0.02	0.00	-100.00%
24	Colima	0.02	0.00	-100.00%
25	Durango	0.04	0.00	-100.00%
26	Guanajuato	0.01	0.00	-100.00%
27	Nayarit	0.04	0.00	-100.00%
28	Quintana Roo	0.03	0.00	-100.00%
29	Sonora	0.03	0.00	-100.00%
30	Tlaxcala	0.07	0.00	-100.00%
31	Baja California Sur	0.00	0.00	***
32	Yucatán	0.00	0.00	***

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015

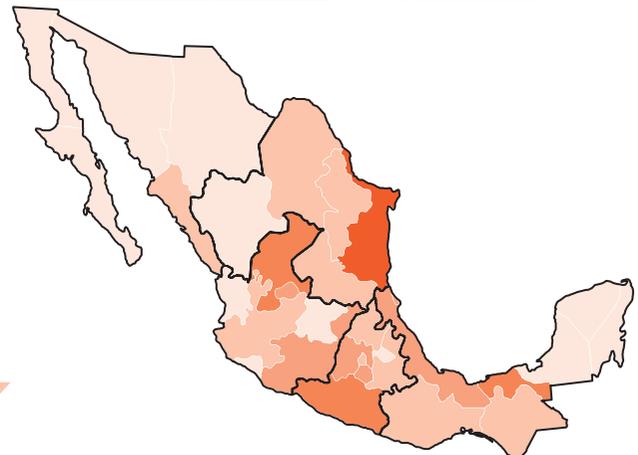
- La **tasa nacional de denuncia** de secuestro en febrero de 2015 fue 0.07 por cada 100 mil habitantes, **27.05% menor** que la tasa promedio de los doce meses inmediatos anteriores.
- **Tamaulipas, como en todos los meses del año, reportó la mayor tasa de secuestros por cada 100 mil habitantes, la cual fue 796.44% superior a la nacional.**
- **Guerrero** presentó la segunda mayor tasa de denuncia de secuestro, la cual fue **112% superior a la de todo el país.**
- De las **9 entidades que superaron la tasa nacional de denuncia**, se distingue a **Zacatecas y Querétaro** presentaron importantes incrementos en la tasa por cada 100 mil habitantes de este ilícito en marzo de 2015 respecto al promedio de los doce meses inmediatos anteriores.
- **Yucatán y Baja California** siguen siendo las únicas entidades del país que **no han reportado eventos de secuestro durante los últimos 13 meses**, periodo que comprende de marzo de 2014 a marzo de 2015.

Mapa 5. Distribución de las denuncias por secuestro durante marzo 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.07
Zona Noreste	0.16
Zona Noroeste	0.01
Zona Occidente	0.04
Zona Sureste	0.06
NACIONAL	0.07

Entidades federativas
Secuestro (100K)

- 0.00 - 0.00
- 0.00 - 0.06
- 0.06 - 0.10
- 0.10 - 0.14
- 0.14 - 0.59



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015

- La **noreste** sigue siendo el espacio regional en donde se presenta la mayor tasa de denuncia de secuestro por cada 100 mil habitantes. Su tasa fue **144.14% superior a la nacional.**
- Tres de las entidades que colindan con el Golfo de México, **Tamaulipas, Veracruz y Tabasco, presentaron una tasa de denuncia cuando menos 50% superior a la de todo el país.**

Tabla 9. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de secuestro de marzo 2015

#	Entidad federativa	Victimas Mar	AP Mar	Dif. Víctimas AP Mar	Tp Mar 2014	Victimas /100 Habs. Mar
1	Tamaulipas	29	21	8	30.21%	0.82
2	Estado de México	16	15	1	16.67%	0.09
3	Veracruz	12	8	4	12.50%	0.15
4	Guerrero	5	5	0	5.21%	0.14
5	Distrito Federal	3	3	0	3.13%	0.03
6	Michoacán	3	3	0	3.13%	0.07
7	Nuevo León	3	3	0	3.13%	0.06
8	Oaxaca	3	2	1	3.13%	0.07
9	Querétaro	3	2	1	3.13%	0.15
10	Tabasco	3	3	0	3.13%	0.13
Media Nacional		3	2.5	0.5		0.07
11	Chiapas	2	2	0	2.08%	0.04
12	Coahuila	2	1	1	2.08%	0.07
13	Jalisco	2	2	0	2.08%	0.03
14	Morelos	2	2	0	2.08%	0.10
15	Puebla	2	2	0	2.08%	0.03
16	Zacatecas	2	2	0	2.08%	0.13
17	Aguascalientes	1	1	0	1.04%	0.08
18	Hidalgo	1	1	0	1.04%	0.03
19	San Luis Potosí	1	1	0	1.04%	0.04
20	Sinaloa	1	1	0	1.04%	0.03
21	Baja California	0	0	0	0.00%	0.00
22	Baja California Sur	0	0	0	0.00%	0.00
23	Campeche	0	0	0	0.00%	0.00
24	Chihuahua	0	0	0	0.00%	0.00
25	Colima	0	0	0	0.00%	0.00
26	Durango	0	0	0	0.00%	0.00
27	Guanajuato	0	0	0	0.00%	0.00
28	Nayarit	0	0	0	0.00%	0.00
29	Quintana Roo	0	0	0	0.00%	0.00
30	Sonora	0	0	0	0.00%	0.00
31	Tlaxcala	0	0	0	0.00%	0.00
32	Yucatán	0	0	0	0.00%	0.00
Total Nacional		96	80	16	100.00%	0.08

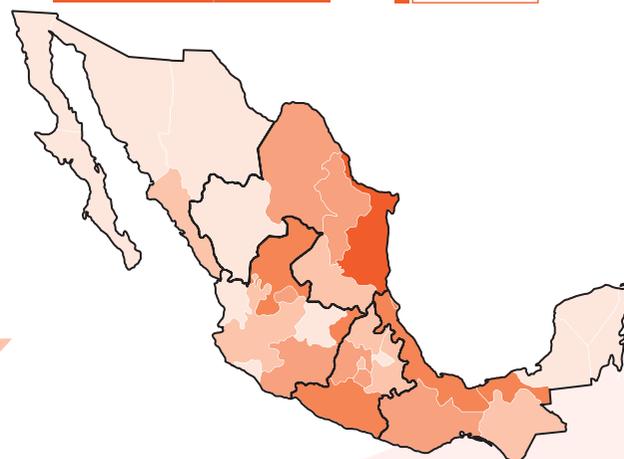
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015

- En la zona del Golfo de México se conforma un clúster conformado por **Tamaulipas, Veracruz y Tabasco**, en donde se presentan altas de víctimas por cada 100 mil habitantes. Tamaulipas, que forma parte de la región noroeste, tuvo una tasa que fue 276.67% superior a la de su zona; mientras que Veracruz y Tabasco presentaron tasas que fueron 81.17 y 52.88% superiores a la de la región sureste, respectivamente.

- De febrero a marzo 2015, las víctimas de secuestro se redujeron 28.36%.** Al reportarse 96 personas secuestradas, en el país se alcanza la cifra más baja desde que se cuenta con estadísticas sobre víctimas (enero 2014).
- En el tercer mes del año, a nivel nacional, el **16.67% de las víctimas del ilícito fue privada de su libertad con al menos otra persona**, es decir que fueron afectadas a través de secuestros múltiples.
- En marzo 2015, tres entidades reportaron más de 10 víctimas de este delito: **Tamaulipas, Estado de México y Veracruz**. En conjunto concentraron 59.38% del total de las personas que fueron ilegalmente privadas de su libertad.
- En **Tamaulipas** es donde **se secuestró a la mayor cantidad de personas** durante el tercer mes de 2015, tan solo en esta entidad se concentró 30.21% de los afectados directos por este ilícito. Al transcurrir **el primer trimestre del año**, la entidad ya suma 93 víctimas, seguida de Estado de México con 51 y Guerrero con 43.
- Las entidades con mayores tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes, fueron **Tamaulipas y Veracruz**. Mientras la primera entidad tuvo una **tasa que fue 932% superior a la nacional**, la segunda lo fue en 88%.

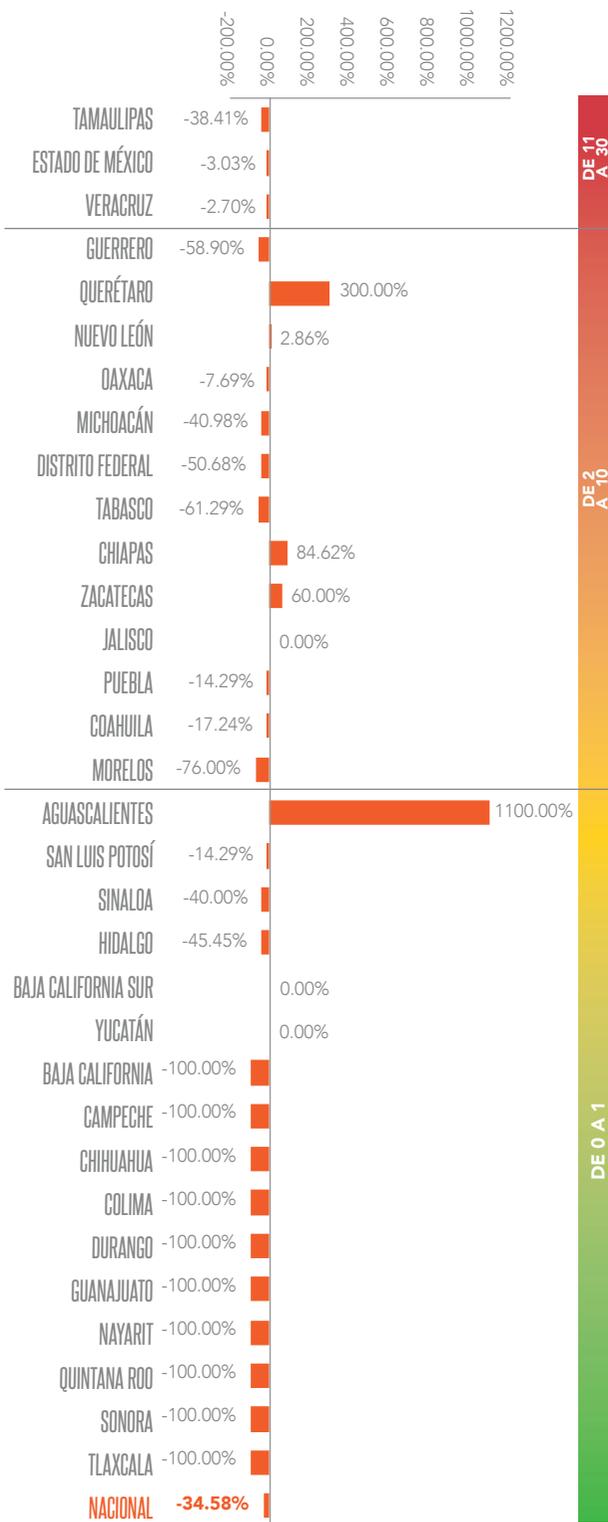
Mapa 6. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes durante marzo 2015

REGIÓN	Tasa	Entidades federativas Secuestro (Víctimas)
Zona Centro	0.07	0.00 - 0.00
Zona Noreste	0.22	0.00 - 0.04
Zona Noroeste	0.01	0.04 - 0.10
Zona Occidente	0.04	0.10 - 0.15
Zona Sureste	0.08	0.15 - 0.82
NACIONAL	0.08	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015

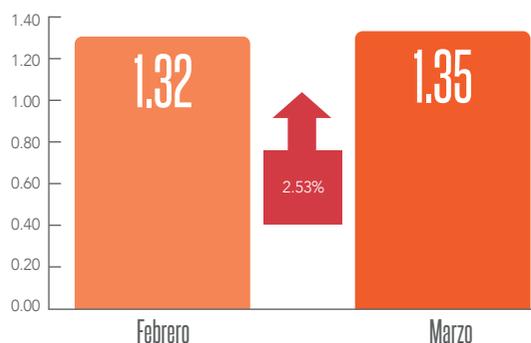
Gráfica 14. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de secuestro (promedio marzo 2014-febrero 2015 vs. marzo 2015)



- A nivel nacional, durante el periodo marzo de 2014-febrero 2015 en promedio se registró 146.75 víctimas de secuestro, para marzo 2015 fueron 96, es por ello que se distingue una variación a la baja de 34.58%.
- Las 4 entidades con más víctimas de secuestro, ubicadas en la parte superior de la gráfica, presentaron disminuciones en marzo en relación con los 12 meses inmediatos anteriores.
- Querétaro fue la entidad que presentó una de las variaciones al alza más importantes en términos de víctimas. En marzo reportó 3 secuestrados, mientras que el promedio de los 12 meses anteriores fue de 0.75.
- **Aguascalientes** presenta un **incremento de más del 1000%** debido a que en marzo 2015 reportó 1 víctima de secuestro, mientras que el promedio de los 12 meses inmediatos anteriores fue de 0.08.
- Nuevamente, **Baja California Sur y Yucatán** no reportan variación alguna debido a que **no han reportado víctimas desde que se cuenta con esta información.**

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015

Grafica 15. Variación entre las denuncias de secuestro federales (febrero '15 vs. marzo '15) / cada 24 horas



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015

- Los secuestros diarios denunciados a la autoridad federal aumentaron 2.53% entre febrero y marzo de 2015. Sin embargo, **en términos absolutos, las denuncias crecieron en mayor medida, en un 13.51%**, debido a que pasaron de 37 a 42.
- Al transcurrir **90 días del año 2015**, las autoridades federales han iniciado 126 averiguaciones previas por secuestro, en tanto que en el fuero común han sido 268. Lo cual implica que **68.02% de los secuestros los está investigando la autoridad estatal, mientras que 31.98% la autoridad federal.**

Tabla 10. Denuncias de secuestro del fuero federal (marzo '15), tasa de participación en marzo 2015 y variación (enero-febrero '15 vs. marzo '15)

#	Entidad federativa	Aps Prom. Ene-Feb'15	Mar'15	Tp Mar 2015	Var. Mar'15 vs Prom Ene-Feb'15
1	Estado de México	19.50	21	50.00%	7.69%
2	Distrito Federal	4.00	9	21.43%	125.00%
3	Veracruz	3.50	2	4.76%	-42.86%
4	Tamaulipas	1.50	2	4.76%	33.33%
5	Morelos	1.00	2	4.76%	100.00%
Media Nacional		1.31	1.31		0.00%
6	Hidalgo	1.00	1	2.38%	0.00%
7	Jalisco	0.50	1	2.38%	100.00%
8	San Luis Potosí	0.50	1	2.38%	100.00%
9	Baja California	0.00	1	2.38%	***
10	Michoacán	0.00	1	2.38%	***
11	Sonora	0.00	1	2.38%	***
12	Guerrero	5.50	0	0.00%	-100.00%
13	Tabasco	1.50	0	0.00%	-100.00%
14	Oaxaca	1.00	0	0.00%	-100.00%
15	Puebla	1.00	0	0.00%	-100.00%
16	Baja California Sur	0.50	0	0.00%	-100.00%
17	Guanajuato	0.50	0	0.00%	-100.00%
18	Nuevo León	0.50	0	0.00%	-100.00%
19	Aguascalientes	0.00	0	0.00%	***
20	Campeche	0.00	0	0.00%	***
21	Chiapas	0.00	0	0.00%	***
22	Chihuahua	0.00	0	0.00%	***
23	Coahuila	0.00	0	0.00%	***
24	Colima	0.00	0	0.00%	***
25	Durango	0.00	0	0.00%	***
26	Nayarit	0.00	0	0.00%	***
27	Querétaro	0.00	0	0.00%	***
28	Quintana Roo	0.00	0	0.00%	***
29	Sinaloa	0.00	0	0.00%	***
30	Tlaxcala	0.00	0	0.00%	***
31	Yucatán	0.00	0	0.00%	***
32	Zacatecas	0.00	0	0.00%	***
Nacional		42.00	42	100.00%	0.00%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015

- **En marzo 2015**, la entidad que reportó el mayor número de averiguaciones previas de secuestro en el orden federal fue el **Estado de México**. En los tres meses transcurridos del año, la entidad reporta 60 eventos, más 48 que están siendo o fueron investigados por la autoridad local.
- En el tercer mes del año, en el **Distrito Federal**, por su parte, se reportaron 9 eventos de secuestro ante la autoridad federal, más 3 del fueron común. En la capital del país, **en el 2015 se han denunciado 27 casos de secuestro investigados tanto por el nivel federal como por la autoridad de la entidad.**
- Para el mes que se está analizando se encuentra que **en 21 entidades no se denunciaron secuestros** frente a alguna instancia federal. En lo que va de 2015 **en 14 de las entidades no se ha registrado un secuestro investigado por la federación.**
- Llama la atención que en **Tamaulipas**, solo se denunciaron **dos secuestros frente a la autoridad federal, mientras que la autoridad local inició 21 averiguaciones previas.** En los 90 días de 2015 por cada secuestro investigado por la federación al autoridad local recibió 8.71 casos.

Tabla 11. Número de víctimas y diferencia con averiguaciones previas del fuero federal, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de secuestro de marzo 2015

	Entidad federativa	Víctimas Mar'15	Dif. Vic. vs Aps	Tp Mar'15	Víctimas 100 mil
1	Estado de México	26	5	44.83%	0.15
2	Distrito Federal	9	0	15.52%	0.10
3	Sonora	6	5	10.34%	0.20
4	Baja California	5	4	8.62%	0.14
5	Jalisco	2	1	3.45%	0.03
6	Michoacán	2	1	3.45%	0.04
7	Morelos	2	0	3.45%	0.10
8	Tamaulipas	2	0	3.45%	0.06
9	Veracruz	2	0	3.45%	0.02
	Media Nacional	1.81	0.50		0.05
10	Hidalgo	1	0	1.72%	0.03
11	San Luis Potosí	1	0	1.72%	0.04
12	Aguascalientes	0	0	0.00%	0.00
13	Baja California Sur	0	0	0.00%	0.00
14	Campeche	0	0	0.00%	0.00
15	Chiapas	0	0	0.00%	0.00
16	Chihuahua	0	0	0.00%	0.00
17	Coahuila	0	0	0.00%	0.00
18	Colima	0	0	0.00%	0.00
19	Durango	0	0	0.00%	0.00
20	Guanajuato	0	0	0.00%	0.00
21	Guerrero	0	0	0.00%	0.00
22	Nayarit	0	0	0.00%	0.00
23	Nuevo León	0	0	0.00%	0.00
24	Oaxaca	0	0	0.00%	0.00
25	Puebla	0	0	0.00%	0.00
26	Querétaro	0	0	0.00%	0.00
27	Quintana Roo	0	0	0.00%	0.00
28	Sinaloa	0	0	0.00%	0.00
29	Tabasco	0	0	0.00%	0.00
30	Tlaxcala	0	0	0.00%	0.00
31	Yucatán	0	0	0.00%	0.00
32	Zacatecas	0	0	0.00%	0.00
	Nacional	58	16	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015

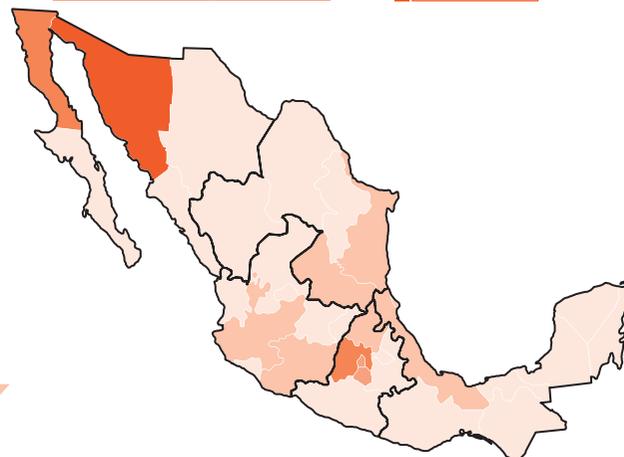
- De las 42 averiguaciones previas iniciadas por el delito de secuestro por la instancia federal, se encontró que 56 personas resultaron víctimas. Lo que **sugiere que 27.59% de los secuestrados fue privado de su libertad con al menos otra persona.**
- En Sonora es en donde se presentó la mayor proporción de víctimas afectadas por secuestros múltiples. De acuerdo a los datos de la federación **en una averiguación previa se identificó a 6 víctimas.**
- Al reportar 6 víctimas en **Sonora, la entidad se colocó como la de mayor tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes** durante el tercer mes de 2015.
- Por otro lado, se encontró que fueron 6 entidades la que superaron la tasa nacional de víctimas durante el mes de marzo 2015.
- Para el tercer mes del año 22 entidades presentaron tasas de víctimas iguales a 0 debido a que no reportaron datos al respecto en marzo 2015.

Mapa 7. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro del fuero federal por cada 100 mil habitantes durante marzo 2015

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.09
Zona Noreste	0.02
Zona Noroeste	0.08
Zona Occidente	0.02
Zona Sureste	0.01
NACIONAL	0.05

Entidades federativas **Secuestro (100K)**

- 0.00 - 0.00
- 0.00 - 0.06
- 0.06 - 0.10
- 0.10 - 0.15
- 0.15 - 0.20

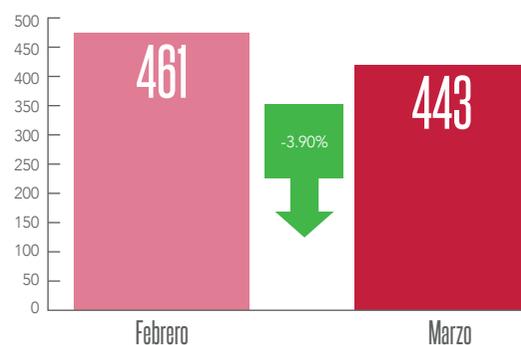


- La región con mayor tasa de víctimas de secuestro del fuero federal fue la **zona centro** al superar la tasa nacional en 90.74%, el resto de las zonas se situó.
- En la zona noroeste, **Sonora** presentó una tasa de víctimas 158.06% superior a la de su región.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015

- De febrero a marzo de 2015 se dio una disminución de 18 denuncias al pasar de 461 a 443 eventos, equivalente a una reducción de 3.9%.
- Esta es la primera disminución que se registra de febrero a marzo desde que en 2008 se dio una variación a la baja de apenas 0.35%.

Gráfica 16. Variación entre las denuncias de extorsión (febrero '15 vs. marzo '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

Gráfica 17. Variación entre las denuncias de extorsión (febrero '15 vs. marzo '15) / cada 24 horas



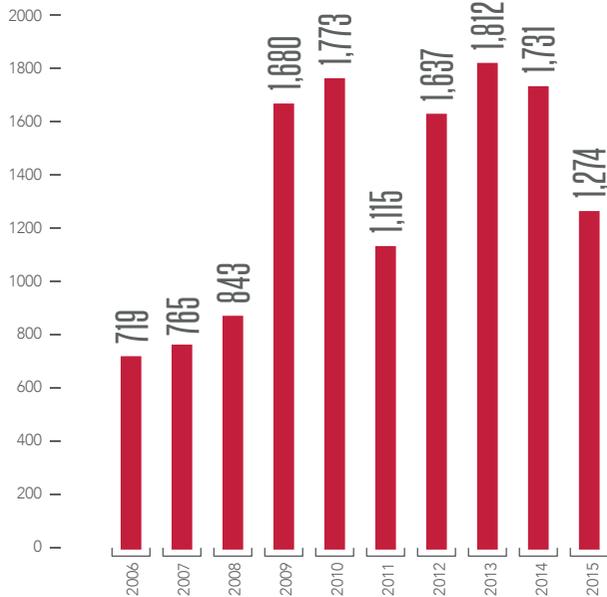
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

- En términos diarios la disminución de las denuncias fue de 13.20%, al pasar de un promedio de 16.46 en febrero a 14.29 en marzo.

“En marzo de 2015, en promedio, fue denunciada una extorsión cada hora y 41 minutos en México”



Gráfica 18. Denuncias de extorsión durante el periodo enero-marzo (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

- Durante el primer trimestre de 2015 se denunciaron 1 274 extorsiones, los cuales al contrastarlos con los del mismo periodo de **2013**, se tiene una disminución de 29.69%. Sin embargo, si se compara con las cifras de **2006** se observa que en 2015 se dieron 77.19% más denuncias.

Tabla 12. Denuncias de extorsión, tasa de participación y variación por entidad federativa (marzo 2015 vs promedio marzo 2014 – febrero 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Mar'14-Feb'15)	Extorsión (Mar'15)	(TP) Mar'15	Variación (Mar'14-Feb'15 vs. Mar'15)
1	Estado de México	75.33	70	15.80%	-7.08%
2	Jalisco	52.25	68	15.35%	30.14%
3	Distrito Federal	53.92	54	12.19%	0.15%
4	Nuevo León	34.50	37	8.35%	7.25%
5	Baja California	22.25	24	5.42%	7.87%
6	Tamaulipas	15.17	19	4.29%	25.27%
7	Puebla	16.67	18	4.06%	8.00%
8	Oaxaca	7.83	18	4.06%	129.79%
9	Guerrero	12.92	16	3.61%	23.87%
10	Quintana Roo	19.67	15	3.39%	-23.73%
11	Veracruz	20.33	14	3.16%	-31.15%
	Media Nacional	14.25	13.84		-2.83%
12	Chiapas	13.83	12	2.71%	-13.25%
13	Tabasco	12.08	12	2.71%	-0.69%
14	Sinaloa	10.25	12	2.71%	17.07%
15	San Luis Potosí	6.42	11	2.48%	71.43%
16	Yucatán	4.08	9	2.03%	120.41%
17	Morelos	26.00	8	1.81%	-69.23%
18	Michoacán	12.67	5	1.13%	-60.53%
19	Durango	3.75	4	0.90%	6.67%
20	Baja California Sur	3.17	4	0.90%	26.32%
21	Sonora	2.00	3	0.68%	50.00%
22	Hidalgo	7.75	2	0.45%	-74.19%
23	Zacatecas	6.42	2	0.45%	-68.83%
24	Aguascalientes	2.50	1	0.23%	-60.00%
25	Guanajuato	2.17	1	0.23%	-53.85%
26	Colima	1.00	1	0.23%	0.00%
27	Chihuahua	0.92	1	0.23%	9.09%
28	Tlaxcala	0.58	1	0.23%	71.43%
29	Querétaro	0.50	1	0.23%	100.00%
30	Campeche	3.50	0	0.00%	-100.00%
31	Coahuila	5.42	0	0.00%	-100.00%
32	Nayarit	0.08	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	455.92	443	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

- En marzo 2015 las entidades con más denuncias de extorsión fueron **Estado de México, Jalisco, Distrito Federal y Nuevo León**. En conjunto acumularon el **51.69% de las denuncias de todo el país**.
- La media nacional se ubicó en 13.84 denuncias y fue superada por 11 entidades del país. Al contrastar en indicador nacional con su promedio de los 12 meses atrás se observa un descenso marginal de 2.83%.
- El comparativo de marzo frente a los 12 meses anteriores, muestra que 15 entidades experimentaron descensos en sus cifras, 17 tuvieron aumentos y solo Colima no registró cambios.
- Las entidades con más denuncias y que obtuvieron aumentos porcentuales fueron **Jalisco, Distrito Federal, Nuevo León, Baja California y Tamaulipas** al tener incrementos del 30.14, 0.15, 7.25, 7.87 y 25.27%, respectivamente.
- Casos a destacar fueron Oaxaca y Yucatán con aumentos de 129.79 y 120.41% respectivamente.

Tabla 13. Denuncias y promedio de extorsión 12 meses atrás, denuncias en marzo 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de marzo respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Mar 14-Feb 15)	Extorsión (Mar 15) / (100 mil hab.)	Variación (Mar 14-Feb 15) vs. (Mar 15)
1	Quintana Roo	1.28	0.95	-25.69%
2	Jalisco	0.67	0.86	28.92%
3	Nuevo León	0.69	0.73	6.03%
4	Baja California	0.65	0.69	6.43%
5	Distrito Federal	0.61	0.61	0.35%
6	Tamaulipas	0.43	0.54	24.09%
7	Baja California Sur	0.43	0.52	23.11%
8	Tabasco	0.51	0.50	-1.46%
9	Oaxaca	0.20	0.45	128.56%
10	Guerrero	0.36	0.45	23.26%
11	Yucatán	0.19	0.42	117.92%
12	Morelos	1.37	0.42	-69.55%
13	Estado de México	0.45	0.41	-8.28%
14	Sinaloa	0.35	0.40	16.21%
15	San Luis Potosí	0.23	0.40	70.08%
Nacional		0.38	0.37	-3.71%
16	Puebla	0.27	0.29	7.18%
17	Chiapas	0.27	0.23	-14.20%
18	Durango	0.21	0.23	5.80%
19	Veracruz	0.25	0.17	-31.62%
20	Colima	0.14	0.14	-1.58%
21	Zacatecas	0.41	0.13	-69.05%
22	Michoacán	0.28	0.11	-60.79%
23	Sonora	0.07	0.10	48.02%
24	Tlaxcala	0.05	0.08	69.73%
25	Aguascalientes	0.20	0.08	-60.44%
26	Hidalgo	0.27	0.07	-74.48%
27	Querétaro	0.03	0.05	98.49%
28	Chihuahua	0.02	0.03	8.01%
29	Guanajuato	0.04	0.02	-54.21%
30	Campeche	0.39	0.00	-100.00%
31	Coahuila	0.18	0.00	-100.00%
32	Nayarit	0.01	0.00	-100.00%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

- La entidad con mayor tasa de denuncias por cada 100 mil habitantes fue **Quintana Roo** al poseer un nivel **160.17% mayor que la nacional** que para marzo fue de 0.37 denuncias por cada 100 mil habitantes.
- **Jalisco, Nuevo León, Baja California y Distrito Federal** fueron otras de las entidades en **sobrepasar el nivel nacional** en más del 65%.
- El contraste de la **tasa nacional** de marzo 2015 con el promedio mensual de un año anterior muestra un descenso de 3.71%.
- Respecto a las entidades el contraste con sus promedios de 12 meses atrás resultó en 17 entidades con aumentos y 15 con descensos en sus tasas.
- Es de importancia la reducción de **Morelos** que de estar en la primera posición baja al lugar 12vo en un solo mes, al presentar una disminución de su tasa de 69.55%, comparada con el promedio de los últimos 12 meses.

Mapa 8. Distribución de las denuncias por extorsión durante marzo de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.41
Zona Noreste	0.44
Zona Noroeste	0.32
Zona Occidente	0.31
Zona Sureste	0.33
NACIONAL	0.37

Entidades federativas
Extorsión (100K)

- 0.00 - 0.11
- 0.11 - 0.29
- 0.29 - 0.50
- 0.50 - 0.73
- 0.73 - 0.95



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- En las denuncias por regiones se tiene que la de mayor tasa fue la **noreste** al obtener un nivel 20.4% superior a la nacional, resultado en parte de **Nuevo León y Tamaulipas** cuyas tasas fueron 65.05 y 21.65% mayores a la zona.
- **Quintana Roo**, a pesar de ubicarse en una zona con baja tasa de denuncias de extorsión, tuvo la mayor tasa nacional y su nivel fue 189.29% mayor que la de la **región sureste**.



Tabla 14. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de extorsión de marzo 2015

#	Entidad federativa	Víctimas Mar	AP Mar	Dif. Víctimas AP Mar	Tp Mar 2015	Víctimas /100 Habs. Mar
1	Jalisco	75	68	7	15.79%	0.95
2	Estado de México	72	70	2	15.16%	0.43
3	Distrito Federal	54	54	0	11.37%	0.61
4	Nuevo León	37	37	0	7.79%	0.73
5	Tamaulipas	26	19	7	5.47%	0.73
6	Baja California	24	24	0	5.05%	0.69
7	Puebla	20	18	2	4.21%	0.32
8	Oaxaca	18	18	0	3.79%	0.45
9	San Luis Potosí	18	11	7	3.79%	0.65
10	Guerrero	16	16	0	3.37%	0.45
11	Quintana Roo	15	15	0	3.16%	0.95
12	Veracruz	15	14	1	3.16%	0.19
Media Nacional		14.84	13.84	1		0.34
13	Tabasco	13	12	1	2.74%	0.55
14	Chiapas	12	12	0	2.53%	0.23
15	Sinaloa	12	12	0	2.53%	0.40
16	Yucatán	9	9	0	1.89%	0.42
17	Morelos	8	8	0	1.68%	0.42
18	Michoacán	7	5	2	1.47%	0.15
19	Durango	6	4	2	1%	0.34
20	Baja California Sur	4	4	0	0.84%	0.52
21	Sonora	3	3	0	0.63%	0.10
22	Zacatecas	3	2	1	0.63%	0.19
23	Hidalgo	2	2	0	0.42%	0.07
24	Aguascalientes	1	1	0	0.21%	0.08
25	Chihuahua	1	1	0	0.21%	0.03
26	Colima	1	1	0	0.21%	0.14
27	Guanajuato	1	1	0	0.21%	0.02
28	Querétaro	1	1	0	0.21%	0.05
29	Tlaxcala	1	1	0	0.21%	0.08
30	Campeche	0	0	0	0.00%	0.00
31	Coahuila	0	0	0	0.00%	0.00
32	Nayarit	0	0	0	0.00%	0.00
Total Nacional		475	443	32	100.00%	0.39

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

- Por regiones del país se tiene que la de mayor tasa de víctimas en marzo fue la **noreste** con una tasa 37.59% por encima de la nacional y sus entidades con mayores tasas fueron **Tamaulipas y Nuevo León** con niveles 35.86 y 34.7% superiores al comportamiento regional.
- Resaltan los casos de **Jalisco**, en la región occidente, y **Quintana Roo**, en sureste, al presentar niveles 167.33 y 182.23% mayores a los de sus regiones respectivas.

- Las 443 denuncias de extorsión registradas en marzo de 2015 tuvieron como saldo 475 víctimas, lo cual sugiere que **6.74% del total de las víctimas fue afectada con al menos otra persona.**
- **Jalisco, Tamaulipas y San Luis Potosí**, fueron las entidades que más registraron **extorsiones múltiples.** En estas última entidad 38.88% del total de víctimas fue afectada con al menos otra.
- Las entidades **con más víctimas** de extorsión fueron **Jalisco, Estado de México, Distrito Federal, Nuevo León y Tamaulipas**, en conjunto **acumularon 55.58%** del total nacional.
- En cuanto a las víctimas por cada 100 mil habitantes se sabe que **Quintana Roo y Jalisco** tuvieron tasas 142.65 y 140.9% mayores a la tasa nacional, respectivamente.
- Las entidades que no presentaron víctimas y por lo tanto tampoco denuncias fueron **Campeche, Coahuila y Nayarit.** Sin embargo, es importante mencionar que esta última entidad solo ha presentado una denuncia de extorsión en los últimos 60 meses.

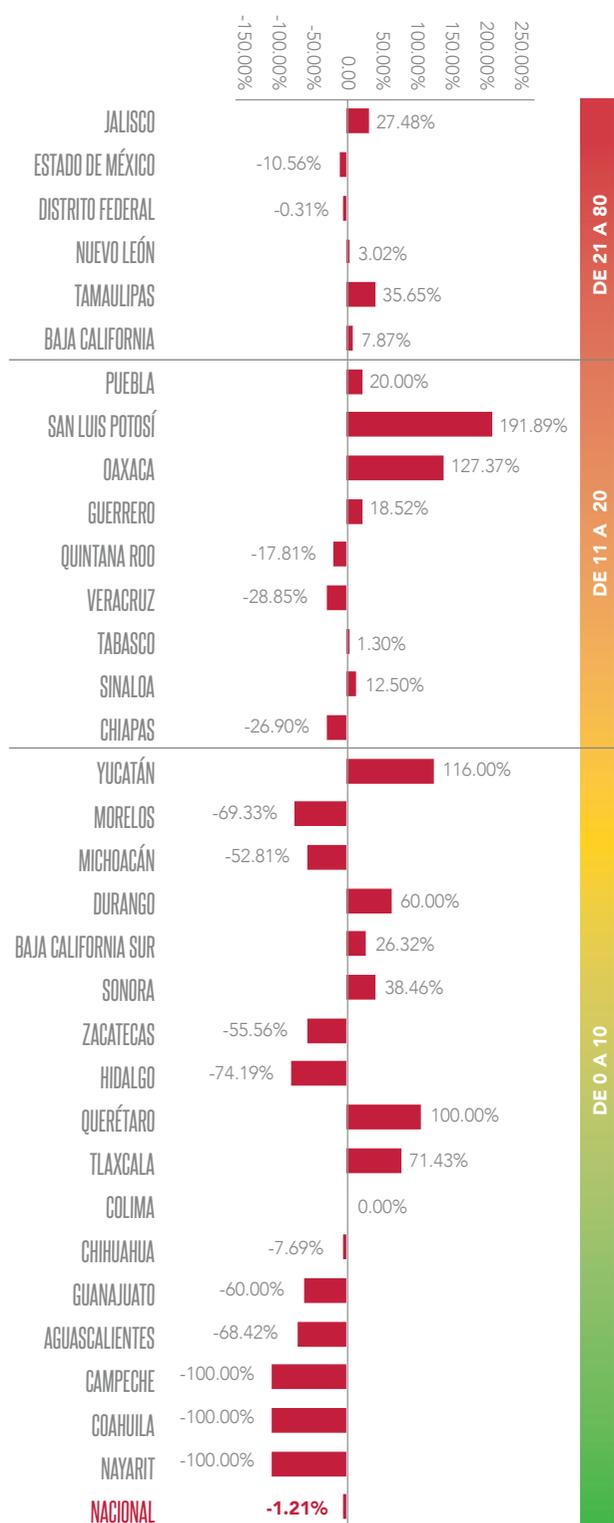
Mapa 9. Distribución de las tasas de víctimas de extorsión por cada 100 mil habitantes durante marzo de 2015

REGIÓN	Tasa	Entidades federativas Extorsión (Víctimas)
Zona Centro	0.42	0.00 - 0.10
Zona Noreste	0.54	0.10 - 0.23
Zona Noroeste	0.32	0.23 - 0.52
Zona Occidente	0.35	0.52 - 0.73
Zona Sureste	0.34	0.73 - 0.95
NACIONAL	0.39	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

Gráfica 19. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de extorsión (marzo 2015 vs. promedio marzo 2014-febrero 2015)

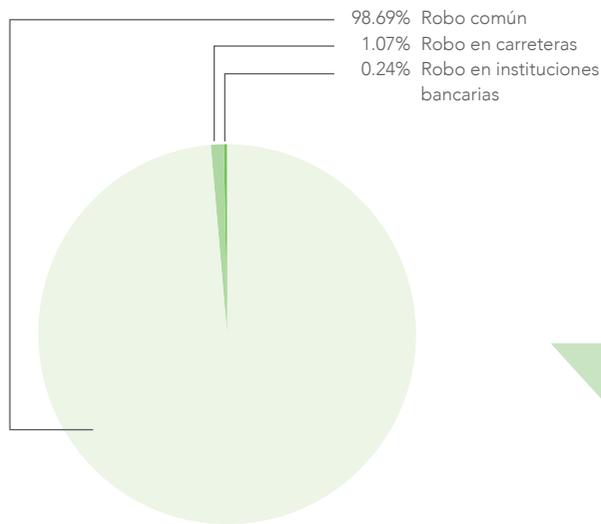


- El comparativo de víctimas de marzo 2015 respecto al promedio de marzo 2014-febrero 2015 muestra que, de las 10 entidades con más víctimas, 8 tuvieron aumentos y de estas los porcentajes más elevados fueron de **San Luis Potosí y Oaxaca** con variaciones al alza de 191.89 y 127.37% correspondientemente.
- De las 20 entidades con más víctimas, las que presentaron mayores reducciones porcentuales en el número de personas fueron **Morelos y Michoacán** con descensos del 69.33 y 52.81% respectivamente.
- En tanto que, del total de entidades, 3 obtuvieron reducciones del 100% al no presentar víctimas de extorsión en el tercer mes de 2015: **Campeche, Coahuila y Nayarit**.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

Robo con violencia

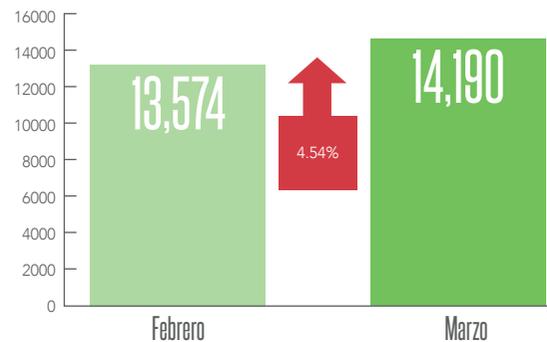
Gráfica 20. Distribución de las modalidades de robo con violencia (marzo 2015)



- De acuerdo a los datos del SESNSP de las 14 190 denuncias de robos con violencia se tiene que **14 004 (98.69%) fueron robos comunes, 152 (1.07%) fueron robos en carreteras y 34 (0.24%) robos en instituciones bancarias.**
- Los datos anteriores representan **4.61% más casos de robos comunes, 9.35% más de robos en carreteras** y 29.17% menos robos en instituciones bancarias, comparado con lo sucedido en febrero 2015, es decir hace un mes.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

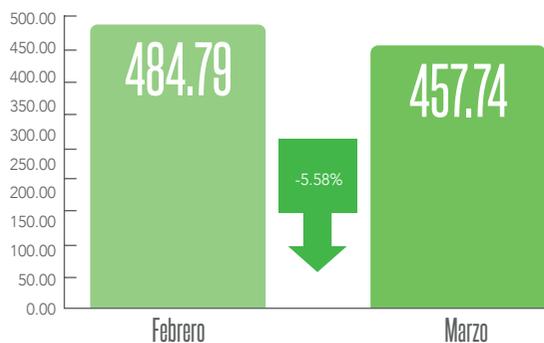
Gráfica 21. Variación entre las denuncias de robo con violencia (febrero '15 vs. marzo '15)



- De febrero a marzo 2015 se presentó un aumento en el número de denuncias de robo con violencia del 4.54% al pasar de 13 574 a 14 190 casos; este comportamiento al alza es común en este periodo, siendo el más importante el registrado en 2012 con un crecimiento de la denuncia de 6.54%.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

Gráfica 22. Variación entre las denuncias de robo con violencia (febrero '15 vs. marzo '15) / cada 24 horas



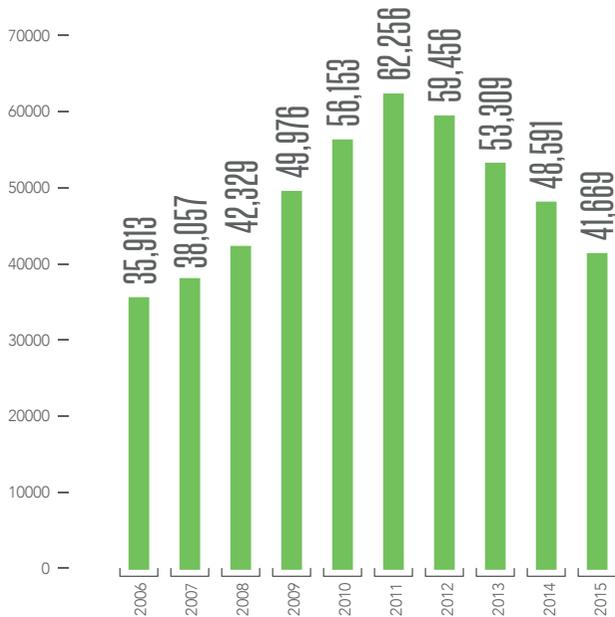
- La denuncia diaria de este ilícito tuvo un descenso de 5.58% al pasar de un promedio de 484.79 en febrero a 457.74 en marzo.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

“En marzo de 2015 se promedió una denuncia de robo con violencia cada 3 minutos y 9 segundos en nuestro país”



Gráfica 23. Denuncias de robo con violencia durante el periodo enero-marzo (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

- Las entidades con más denuncias en el tercer mes de 2015 fueron **Estado de México, Distrito Federal, Baja California, Tabasco y Morelos**, acumulando en conjunto 51.9% de todos los casos reportados del país.
- En marzo 2015, el promedio nacional de denuncia fue de 443.44, cifra 4.53% menor que el promedio de los 12 meses inmediatos anteriores.
- Del comparativo de marzo respecto al promedio de los 12 meses atrás se tiene que **18 entidades experimentaron aumentos** en sus denuncias, de los cuales los más importantes, por el número de casos, fueron **Morelos y Tamaulipas** con crecimientos del 8.06 y 20.25% respectivamente.
- En contraste, las entidades con **mayores reducciones**, y que al mismo tiempo publicaron un importante número de denuncias, fueron **Estado de México, Distrito Federal, Baja California y Tabasco** con disminuciones del 13.7, 3.83, 12.79 y 10.2%, respectivamente.

- En los tres primeros meses de 2015 se han sumado 41 669 denuncias de robo con violencia y al compararlas con las del primer trimestre de 2011 existe una disminución de 33.07%. Pero al comparar las cifras de 2015 con los tres primeros meses de 2006 aún existe una superioridad de 16.03%.

Tabla 15. Denuncias de robos con violencia, tasa de participación y variación por entidad federativa (marzo 2015 vs promedio marzo 2014-febrero 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Mar'14-Feb'15)	Robo con violencia (Mar'15)	(TP) Mar'15	Variación (Mar'14-Feb'15 vs. Mar'15)
1	Estado de México	3634.83	3137	22.11%	-13.70%
2	Distrito Federal	2112.83	2032	14.32%	-3.83%
3	Baja California	879.50	767	5.41%	-12.79%
4	Tabasco	835.17	750	5.29%	-10.20%
5	Morelos	627.42	678	4.78%	8.06%
6	Puebla	761.50	675	4.76%	-11.36%
7	Tamaulipas	434.92	523	3.69%	20.25%
8	Guanajuato	508.33	519	3.66%	2.10%
9	Jalisco	535.42	518	3.65%	-3.25%
10	Veracruz	453.50	478	3.37%	5.40%
11	Chiapas	428.08	455	3.21%	6.29%
	Media Nacional	464.48	443.44		-4.53%
12	Oaxaca	334.33	400	2.82%	19.64%
13	Nuevo León	410.58	396	2.79%	-3.55%
14	Querétaro	242.83	327	2.30%	34.66%
15	Michoacán	204.33	308	2.17%	50.73%
16	Sinaloa	384.58	300	2.11%	-21.99%
17	Chihuahua	186.17	241	1.70%	29.45%
18	Sonora	246.33	232	1.63%	-5.82%
19	Guerrero	317.58	209	1.47%	-34.19%
20	Quintana Roo	155.83	201	1.42%	28.98%
21	Coahuila	292.33	181	1.28%	-38.08%
22	Zacatecas	126.25	155	1.09%	22.77%
23	Durango	201.75	116	0.82%	-42.50%
24	Tlaxcala	78.50	116	0.82%	47.77%
25	Hidalgo	126.25	101	0.71%	-20.00%
26	San Luis Potosí	69.25	96	0.68%	38.63%
27	Aguascalientes	68.75	74	0.52%	7.64%
28	Baja California Sur	58.17	62	0.44%	6.59%
29	Colima	81.42	52	0.37%	-36.13%
30	Nayarit	35.00	43	0.30%	22.86%
31	Campeche	18.00	26	0.18%	44.44%
32	Yucatán	13.67	22	0.16%	60.98%
	Nacional	14863.42	14190	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

Robo con violencia

Tabla 16. Denuncias y promedio de robos con violencia 12 meses atrás, denuncias en marzo 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de marzo respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Mar'14-Feb'15)	Robo con violencia (Mar'15)/(100 mil hab.)	Variación (Mar'14-Feb'15) vs. (Mar'15)
1	Morelos	33.00	35.31	6.99%
2	Tabasco	35.34	31.46	-10.98%
3	Distrito Federal	23.82	22.95	-3.64%
4	Baja California	25.56	22.01	-13.88%
5	Estado de México	21.82	18.59	-14.80%
6	Querétaro	12.26	16.31	33.03%
7	Tamaulipas	12.39	14.76	19.13%
8	Quintana Roo	10.13	12.76	26.00%
	Nacional	12.40	11.73	-5.39%
9	Puebla	12.40	10.90	-12.13%
10	Sinaloa	12.98	10.05	-22.58%
11	Oaxaca	8.38	9.97	19.00%
12	Zacatecas	8.06	9.83	21.98%
13	Tlaxcala	6.21	9.07	46.12%
14	Guanajuato	8.80	8.92	1.40%
15	Chiapas	8.24	8.66	5.17%
16	Baja California Sur	7.81	8.12	3.91%
17	Sonora	8.50	7.91	-6.92%
18	Nuevo León	8.17	7.79	-4.71%
19	Colima	11.44	7.19	-37.16%
20	Michoacán	4.47	6.70	49.85%
21	Durango	11.53	6.57	-43.00%
22	Jalisco	6.82	6.53	-4.21%
23	Chihuahua	5.06	6.50	28.39%
24	Coahuila	9.98	6.11	-38.72%
25	Veracruz	5.67	5.94	4.73%
26	Guerrero	8.95	5.86	-34.53%
27	Aguascalientes	5.40	5.75	6.38%
28	Nayarit	2.91	3.51	20.89%
29	Hidalgo	4.43	3.51	-20.83%
30	San Luis Potosí	2.54	3.49	37.48%
31	Campeche	2.01	2.86	42.56%
32	Yucatán	0.65	1.04	59.41%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

- El análisis de las **denuncias por cada 100 mil habitantes** de marzo 2015 colocan a **Morelos** como la entidad con mayor tasa, reflejando un nivel 201.07% mayor que la nacional, seguida por **Tabasco y Distrito Federal** en donde se presentaron niveles 168.29 y 95.69% mayores a la tasa nacional.
- La tasa nacional de denuncia de robo con violencia de marzo 2015 al ser comparada con su promedio del periodo marzo 2014-febrero 2015 reporta una reducción de 5.39%.
- Del comparativo de marzo 2015 contra el promedio de los 12 meses inmediatos anteriores se tiene que 18 entidades reportaron aumentos y las 14 entidades restantes registraron reducciones.
- Los **aumentos** más significativos, por sus altas tasas de denuncia, fueron los de **Morelos, Querétaro, Tamaulipas y Quintana Roo** con incrementos del 6.99, 33.03, 19.13 y 26%, respectivamente.

Mapa 10. Distribución de las denuncias por robo con violencia durante marzo de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	16.72
Zona Noreste	8.14
Zona Noroeste	11.55
Zona Occidente	7.93
Zona Sureste	9.60
NACIONAL	11.73

Entidades federativas
Robo con violencia (100K)

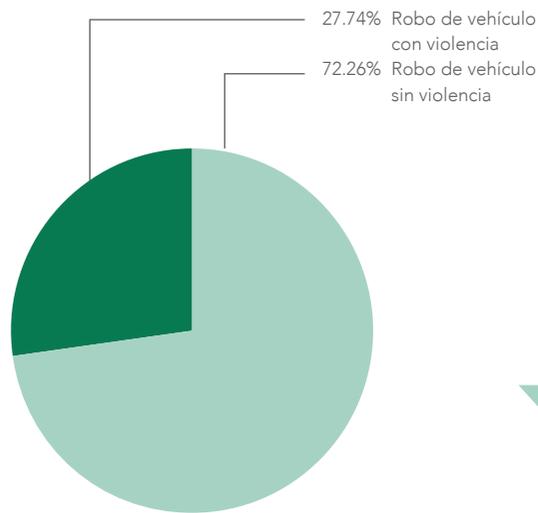
- 1.04 - 3.51
- 3.51 - 7.91
- 7.91 - 12.76
- 12.76 - 22.95
- 22.95 - 35.31



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

- En tasas de denuncias por regiones se supo que la **zona centro** tuvo un nivel 42.55% mayor que el nacional, colocándose como la región con mayor incidencia. Lo anterior se debe, entre otras razones, a que **Morelos, Distrito Federal y Estado de México** presentaron tasas superiores a la regional en 111.21, 37.28 y 11.24% respectivamente.

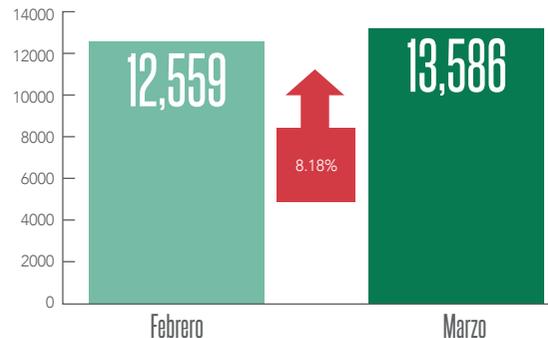
Gráfica 24. Distribución de las modalidades de robo de vehículo (marzo 2015)



- De las 13 586 denuncias de robo de vehículo en marzo de 2015, en **9 817 casos** se hizo uso de la **violencia** (72.26%) y los restantes **3 769** fueron **sin violencia** (27.74%).
- Al comparar las denuncias del periodo febrero-marzo 2015 se encontró un aumento de 2.5% en los robos realizados con violencia y un aumento de 10.53% en aquellos gestados sin violencia.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

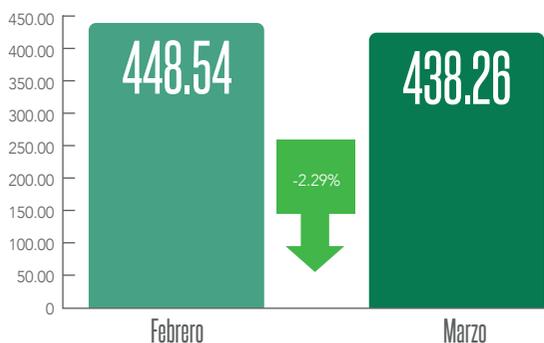
Gráfica 25. Variación entre las denuncias de robo de vehículo (febrero '15 vs. Marzo '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

- El total de robos de vehículos aumentaron 8.18% al pasar de 12 559 a 13 586 denuncias entre febrero y marzo de 2015.
- Este aumento es el mayor entre febrero y marzo desde 2011, cuando las denuncias de robo de vehículo se incrementaron 10.52%.

Gráfica 26. Variación entre las denuncias de robo de vehículo (febrero '15 vs. Marzo '15) / cada 24 horas



- En el análisis diario de las denuncias se puede apreciar un descenso de 2.29% al pasar de 448.54 en febrero a 438.26 en marzo.

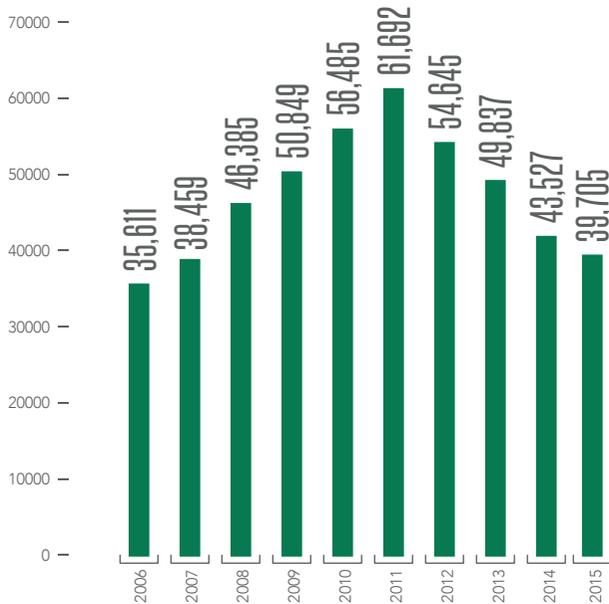
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

“En marzo de 2015, en promedio, cada 3 minutos y 17 segundos fue denunciado un robo de vehículo en México”



Robo de vehículo

Gráfica 27. Denuncias de robo de vehículo durante el periodo enero-marzo (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

- El acumulado de los tres primeros meses del año con **más denuncias** en los últimos 10 años corresponde a **2011** con un total de 61 692 casos, este nivel es 55.38% mayor que los datos de 2015.
- Por su parte, el año con **menos denuncias** fue **2006** cuando en su primer trimestre se contabilizaron 35 611 casos, este nivel es 10.31% menor que el de 2015.

- Las entidades con más denuncias en marzo 2015 fueron **Estado de México, Distrito Federal, Baja California, Tamaulipas y Jalisco** al sumar en conjunto el 54.75% del total nacional
- La media nacional se ubicó en 424.56 denuncias y fue superada por 9 entidades. Respecto a su promedio de un año atrás se tiene que la media nacional de marzo de 2015 fue 0.99% mayor.
- En el comparativo de la denuncia de marzo 2015 con el promedio de un año atrás se encontró a 18 entidades con aumentos y 14 entidades con disminuciones.
- Los **crecimientos porcentuales** más grandes fueron de **Tabasco, Oaxaca y Quintana Roo**, los cuales fueron del 32.42, 63.3 y 301%, respectivamente.

Tabla 17. Denuncias de robo vehículo, tasa de participación y variación por entidad federativa (marzo 2015 vs promedio marzo 2014-febrero 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Mar'14-Feb'15)	Robo de vehículo (Mar'15)	(TP) Mar'15	Variación (Mar'14-Feb'15 vs. (Mar'15)
1	Estado de México	4009.00	4005	29.48%	-0.10%
2	Distrito Federal	1244.83	1152	8.48%	-7.46%
3	Baja California	1244.83	1017	7.49%	-18.30%
4	Tamaulipas	521.92	664	4.89%	27.22%
5	Jalisco	613.42	600	4.42%	-2.19%
6	Veracruz	476.75	569	4.19%	19.35%
7	Michoacán	519.67	548	4.03%	5.45%
8	Chihuahua	502.33	472	3.47%	-6.04%
9	Guanajuato	416.83	442	3.25%	6.04%
	Media Nacional	420.41	424.56		0.99%
10	Sinaloa	457.17	419	3.08%	-8.35%
11	Sonora	377.33	391	2.88%	3.62%
12	Guerrero	385.00	363	2.67%	-5.71%
13	Morelos	282.42	335	2.47%	18.62%
14	Nuevo León	234.92	289	2.13%	23.02%
15	Querétaro	324.25	278	2.05%	-14.26%
16	Hidalgo	202.25	236	1.74%	16.69%
17	Puebla	207.08	231	1.70%	11.55%
18	Oaxaca	123.08	201	1.48%	63.30%
19	Tabasco	134.42	178	1.31%	32.42%
20	Chiapas	151.92	174	1.28%	14.54%
21	Zacatecas	196.08	150	1.10%	-23.50%
22	Aguascalientes	122.25	143	1.05%	16.97%
23	Quintana Roo	33.42	134	0.99%	301.00%
24	Durango	147.50	128	0.94%	-13.22%
25	Coahuila	173.17	103	0.76%	-40.52%
26	Baja California Sur	95.58	103	0.76%	7.76%
27	Tlaxcala	87.42	93	0.68%	6.39%
28	Colima	76.83	93	0.68%	21.04%
29	San Luis Potosí	54.75	42	0.31%	-23.29%
30	Nayarit	20.08	22	0.16%	9.54%
31	Yucatán	12.00	9	0.07%	-25.00%
32	Campeche	4.50	2	0.01%	-55.56%
	Nacional	13453.00	13586	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

Robo de vehículo

Tabla 18. Denuncias y promedio de robos vehículos 12 meses atrás, denuncias en marzo 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de marzo respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Mar 14-Feb 15)	Robo de vehículo (Mar 15) / (100 mil hab.)	Variación (Mar 14-Feb 15) vs. (Mar 15)
1	Baja California	36.19	29.19	-19.35%
2	Estado de México	24.06	23.74	-1.35%
3	Tamaulipas	14.87	18.74	26.05%
4	Morelos	14.86	17.44	17.43%
5	Sinaloa	15.43	14.04	-9.03%
6	Querétaro	16.38	13.87	-15.35%
7	Baja California Sur	12.83	13.48	5.10%
8	Sonora	13.02	13.33	2.43%
9	Distrito Federal	14.03	13.01	-7.28%
10	Colima	10.77	12.85	19.35%
11	Chihuahua	13.66	12.72	-6.84%
12	Michoacán	11.37	11.92	4.83%
	Nacional	11.22	11.23	0.08%
13	Aguaascalientes	9.60	11.11	15.65%
14	Guerrero	10.84	10.17	-6.18%
15	Zacatecas	12.53	9.52	-24.03%
16	Quintana Roo	2.17	8.51	291.92%
17	Hidalgo	7.10	8.20	15.49%
18	Guanajuato	7.21	7.60	5.32%
19	Jalisco	7.81	7.56	-3.16%
20	Tabasco	5.69	7.47	31.29%
21	Tlaxcala	6.92	7.28	5.20%
22	Durango	8.43	7.25	-13.95%
23	Veracruz	5.96	7.07	18.61%
24	Nuevo León	4.67	5.68	21.55%
25	Oaxaca	3.08	5.01	62.42%
26	Puebla	3.37	3.73	10.66%
27	Coahuila	5.91	3.48	-41.12%
28	Chiapas	2.92	3.31	13.30%
29	Nayarit	1.67	1.80	7.87%
30	San Luis Potosí	2.01	1.53	-23.92%
31	Yucatán	0.57	0.42	-25.85%
32	Campeche	0.50	0.22	-56.15%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

- La **región con mayor tasa** de denuncias fue la **noroeste** al obtener 17.31 denuncias por cada 100 mil habitantes, superando a la nacional en 54.18%. En esta misma región, entidad con mayor tasa fue **Baja California** sobrepasando en 68.62% al indicador de la zona.
- La **zona centro** tuvo la segunda tasa más alta de robo de vehículos y el **Estado de México** fue la entidad con mayor cantidad de carpetas de investigación por este delito, ya que sobrepasó la tasa regional en 53.81%.

- Nuevamente las entidades con **mayores tasas de robos** de vehículos por cada 100 mil habitantes fueron **Baja California y Estado de México** al presentar niveles 159.98 y 111.44% mayores a la tasa nacional, que para marzo fue de 11.23 denuncias por cada 100 mil habitantes.
- Al comparar la tasa nacional de marzo 2015 con el promedio de los 12 meses anteriores se tiene un aumento no significativo de 0.08%.
- Por su parte, el comparativo por entidades muestra a 18 entidades con incrementos y a 14 con reducciones.
- Las entidades con **incrementos, y que al mismo tiempo presentaron altas tasas de denuncia**, fueron **Tamaulipas, Morelos, Baja California Sur y Sonora**, los cuales fueron del orden de 26.05, 17.43, 5.1 y 2.43%, respectivamente.
- Las entidades con **reducciones y altas tasas** de denuncias fueron **Baja California, Estado de México, Sinaloa y Querétaro** con decrementos de 19.35, 1.35, 9.03 y 15.35% respectivamente.

Mapa 11. Distribución de las denuncias por robo de vehículo durante marzo de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	15.43
Zona Noreste	7.61
Zona Noroeste	17.31
Zona Occidente	9.05
Zona Sureste	5.21
NACIONAL	11.23

Entidades federativas
Robo de vehículo (100K)

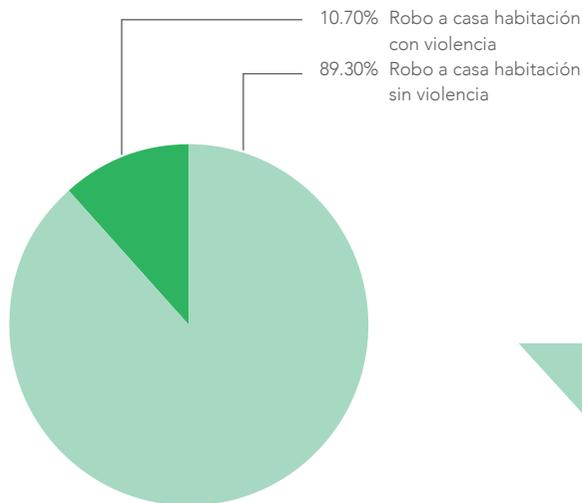
- 0.22 - 1.80
- 1.80 - 5.68
- 5.68 - 10.17
- 10.17 - 18.74
- 18.74 - 29.19



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

Robo a casa habitación

Gráfica 28. Distribución de las modalidades de robo a casa habitación (marzo 2015)

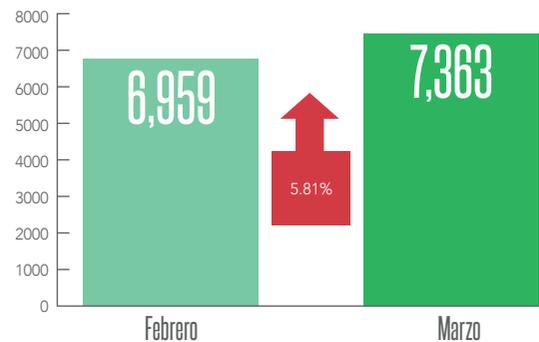


- De acuerdo con datos del SESNSP, en marzo de 2015 se denunciaron 7 363 casos de robos a casa habitación en todo el país, de los cuales el **89.3%** (6 575 denuncias) se cometieron **sin violencia** y en el **10.7%** (788 denuncias) se ejerció **algún tipo de violencia** para llevar a cabo el despojo.
- Se sabe que hubo un **aumento** de los **robos cometidos con violencia del 4.51%** y un **incremento de los cometidos sin violencia de 5.96%** respecto a lo ocurrido un mes atrás.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

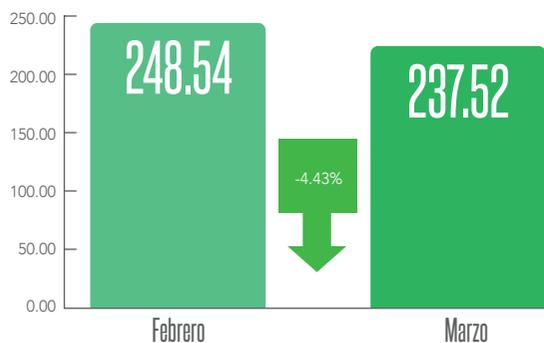
- Las denuncias totales sufrieron un aumento de 5.81%, al pasar de 6 959 en febrero a 7 363 en marzo.
- Este aumento de febrero a marzo parece ser regular al menos durante los últimos 10 años, siendo en 2011 cuando se dio el incremento más significativo, el cual fue de 14.66%.

Gráfica 29. Variación entre las denuncias de robo a casa habitación (febrero '15 vs. marzo '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

Gráfica 30. Variación entre las denuncias de robo a casa habitación (febrero '15 vs. marzo '15) / cada 24 horas



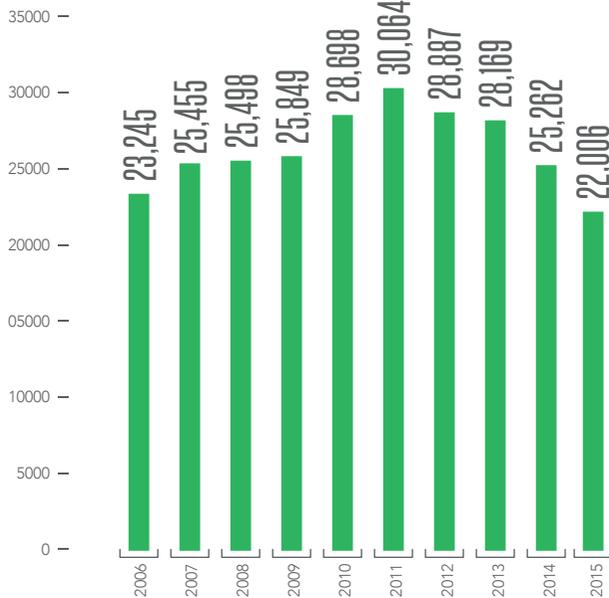
- Las denuncias cada 24 horas reportaron un descenso de 4.43% al pasar de 248.54 a 237.52 denuncias de febrero a marzo 2015.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

“En promedio, en marzo de 2015 se registró una denuncia de robo a casa habitación cada 6 minutos y 4 segundos en nuestro país”



Gráfica 31. Denuncias de robo a casa habitación durante el periodo enero-marzo (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

- El acumulado de enero a marzo de los últimos 10 años muestra que **2011 registró la mayor cantidad** de eventos denunciados de robo a casa habitación con un nivel 36.62% mayor que la de **2015**, siendo este último año el de menor cantidad de denuncias al acumularse 22 006 casos.
- Los primeros tres meses de 2015 son similares a los tres primeros meses de 2006 cuando se registraron 23 245 casos.

Tabla 19. Denuncias de robo a casa habitación, tasa de participación y variación por entidad federativa (marzo 2015 vs promedio marzo 2014-febrero 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Mar'14-Feb'15)	Robo a casa habitación (Mar'15)	(TP) Mar'15	Variación (Mar'14-Feb'15 vs. Mar'15)
1	Baja California	1156.67	1108	15.05%	-4.21%
2	Estado de México	666.17	542	7.36%	-18.64%
3	Distrito Federal	432.42	463	6.29%	7.07%
4	Jalisco	465.58	379	5.15%	-18.60%
5	Guanajuato	570.33	329	4.47%	-42.31%
6	Coahuila	397.92	301	4.09%	-24.36%
7	Tamaulipas	277.58	300	4.07%	8.08%
8	Quintana Roo	280.50	290	3.94%	3.39%
9	Chihuahua	226.00	279	3.79%	23.45%
10	Veracruz	263.00	275	3.73%	4.56%
11	Querétaro	196.00	243	3.30%	23.98%
	Media Nacional	250.83	230.09		-8.27%
12	Morelos	205.92	225	3.06%	9.27%
13	Nuevo León	250.33	218	2.96%	-12.92%
14	Puebla	245.83	215	2.92%	-12.54%
15	Hidalgo	230.08	201	2.73%	-12.64%
16	Aguascalientes	193.67	200	2.72%	3.27%
17	Yucatán	191.58	200	2.72%	4.39%
18	Tabasco	197.83	197	2.68%	-0.42%
19	Durango	246.17	191	2.59%	-22.41%
20	Baja California Sur	194.33	179	2.43%	-7.89%
21	Chiapas	147.92	168	2.28%	13.58%
22	Oaxaca	147.08	143	1.94%	-2.78%
23	Sonora	124.17	117	1.59%	-5.77%
24	Zacatecas	91.75	102	1.39%	11.17%
25	Michoacán	193.92	96	1.30%	-50.49%
26	Tlaxcala	91.58	88	1.20%	-3.91%
27	San Luis Potosí	74.67	75	1.02%	0.45%
28	Colima	92.08	68	0.92%	-26.15%
29	Guerrero	65.42	57	0.77%	-12.87%
30	Sinaloa	69.83	51	0.69%	-26.97%
31	Nayarit	30.42	44	0.60%	44.66%
32	Campeche	9.83	19	0.26%	93.22%
	Nacional	8026.58	7363	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

- Las entidades con más denuncias fueron **Baja California, Estado de México, Distrito Federal, Jalisco y Guanajuato** al acumular 38.31% del total nacional.
- La media nacional de marzo 2015 fue de 230.09 denuncias y respecto a su promedio de los 12 meses anteriores esta fue 8.27% menor.
- La media nacional fue superada por 11 entidades y al comparar las cifras actuales con sus promedios de 12 meses atrás se tiene que 14 entidades experimentaron aumentos y 18 descensos.
- Las entidades con **aumentos y grandes cantidades de denuncias** fueron **Distrito Federal, Tamaulipas, Quintana Roo y Chihuahua** al elevar sus cifras en 7.07, 8.08, 3.39 y 23.45%, respectivamente.
- Las entidades con **reducciones y altas cantidades de denuncias** fueron **Baja California y Estado de México** con disminuciones del 4.21 y 18.64%, respectivamente.

Robo a casa habitación

Tabla 20. Denuncias y promedio de robos a casa habitación 12 meses atrás, denuncias en marzo 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de marzo respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Mar'14-Feb'15)	Robo a casa habitación (Mar'15)/(100 mil hab.)	Variación (Mar'14-Feb'15) vs. (Mar'15)
1	Baja California	33.62	31.80	-5.41%
2	Baja California Sur	26.10	23.43	-10.24%
3	Quintana Roo	18.26	18.41	0.86%
4	Aguascalientes	15.21	15.53	2.11%
5	Querétaro	9.90	12.12	22.43%
6	Morelos	10.83	11.72	8.17%
7	Durango	14.07	10.82	-23.08%
8	Coahuila	13.57	10.17	-25.10%
9	Yucatán	9.14	9.44	3.30%
10	Colima	12.93	9.40	-27.32%
11	Tamaulipas	7.91	8.47	7.04%
12	Tabasco	8.37	8.26	-1.28%
13	Chihuahua	6.14	7.52	22.45%
14	Hidalgo	8.07	6.98	-13.52%
15	Tlaxcala	7.25	6.88	-5.03%
16	Zacatecas	5.86	6.47	10.41%
Nacional		6.69	6.08	-9.10%
17	Guanajuato	9.88	5.66	-42.73%
18	Distrito Federal	4.87	5.23	7.28%
19	Jalisco	5.93	4.78	-19.43%
20	Nuevo León	4.98	4.29	-13.94%
21	Sonora	4.29	3.99	-6.90%
22	Nayarit	2.52	3.60	42.53%
23	Oaxaca	3.69	3.56	-3.31%
24	Puebla	4.00	3.47	-13.29%
25	Veracruz	3.29	3.42	3.88%
26	Estado de México	4.00	3.21	-19.68%
27	Chiapas	2.85	3.20	12.39%
28	San Luis Potosí	2.73	2.72	-0.36%
29	Campeche	1.10	2.09	90.71%
30	Michoacán	4.24	2.09	-50.80%
31	Sinaloa	2.36	1.71	-27.53%
32	Guerrero	1.84	1.60	-13.30%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

- En cuanto a las regiones se tiene que la **zona noroeste** tuvo la mayor tasa, 105.38% superior a la nacional y, en su interior, las entidades con mayores tasas fueron **Baja California y Baja California Sur** al presentar niveles 154.48 y 87.5% por arriba de lo reportado a nivel regional.
- Destaca **Quintana Roo**, ubicada en sureste, con una tasa 246.31% mayor que la de su región, por el contrario, esta zona de seguridad tuvo una tasa 12.61% menor que la nacional.

- El análisis por **tasas de denuncia** muestra que tanto baja California como baja California Sur tuvieron los mayores niveles al superar la tasa nacional en 422.63 y en 285.08%, respectivamente.
- Otras entidades con altas tasas de denuncia fueron **Quintana Roo y Aguascalientes** con tasas por arriba del 150% la tasa nacional pero menores al 205%.
- El contraste de la denuncia por cada cien mil habitantes marzo 2015 con el promedio de marzo 2014 a febrero 2015 presenta a 13 entidades con aumentos y 19 con disminuciones
- Los **incrementos** más importantes fueron de **Querétaro, Morelos, Chihuahua y Zacatecas** del 22.43, 8.17, 22.45 y 10.41% respectivamente.

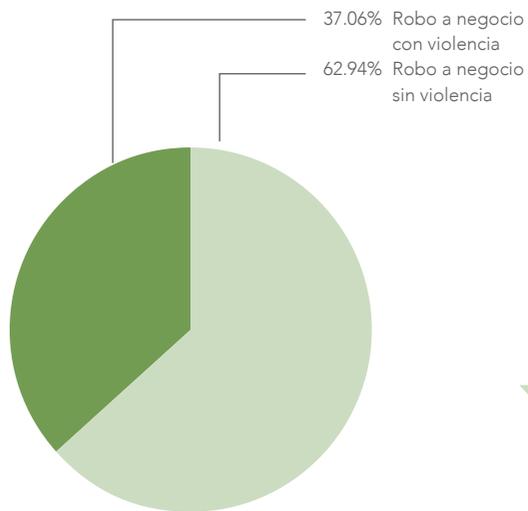
Mapa 12. Distribución de las denuncias por robo a casa habitación durante marzo de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K	Entidades federativas Robo a casa habitación (100K)
Zona Centro	4.31	1.60 - 4.29
Zona Noreste	6.74	4.29 - 7.52
Zona Noroeste	12.50	7.52 - 12.12
Zona Occidente	5.81	12.12 - 23.43
Zona Sureste	5.32	23.43 - 31.80
NACIONAL	6.08	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

Gráfica 32. Distribución de las modalidades de robo a negocio (marzo 2015)

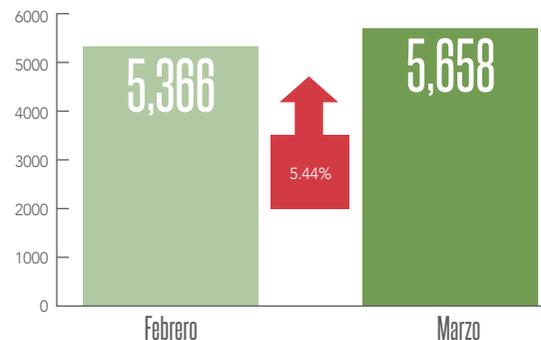


- De las 5 658 denuncias de robo a negocio en marzo se sabe que **2 097** robos (37.06%) se realizaron **con violencia** y **3 561** (62.94%) fueron **sin uso de la violencia**.
- Lo anterior implica una reducción de 1.41% en los robos cometidos con violencia y **un aumento de 9.94% en los realizados sin violencia**, comparando los datos con el mes anterior.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

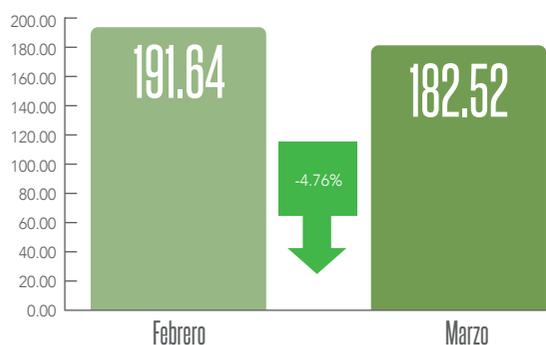
- En términos generales hubo un aumento mensual de 5.44% al pasar de 5 366 a 5 658 denuncias entre febrero y marzo 2015.
- Este aumento porcentual, en el periodo febrero-marzo, es el mayor de los últimos tres años.

Gráfica 33. Variación entre las denuncias de robo a negocio (febrero '15 vs. marzo '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

Gráfica 34. Variación entre las denuncias de robo a negocio (febrero '15 vs. marzo '15) / cada 24 horas



- Las denuncias diarias de robo a negocio tuvieron una disminución de 4.76% al pasar de 191.64 a 182.52 denuncias cada 24 horas.

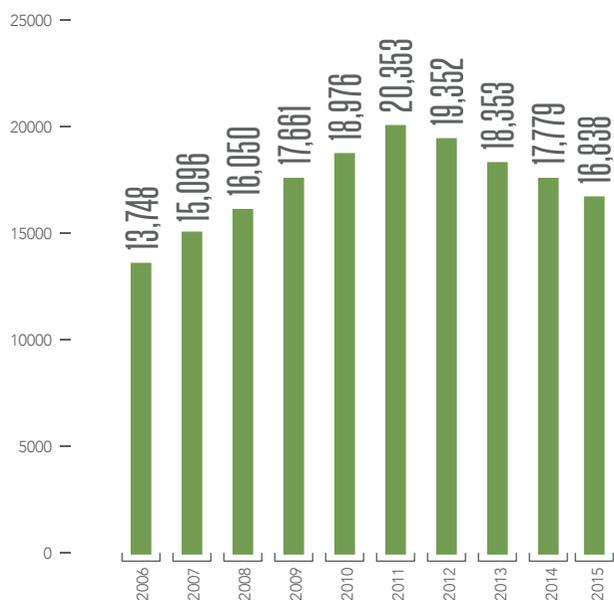
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

“En promedio, cada 7 minutos y 53 segundos se denunció un robo a negocio en marzo de 2015 en el ámbito nacional”



Robo a negocio

Gráfica 35. Denuncias de robo a negocio durante el periodo enero-marzo (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

- El mayor acumulado de denuncias de enero a marzo en los últimos 10 años fue en **2011** cuando se contabilizaron 20 353 casos, esta cifra fue 20.88% mayor que la reportada en 2015; en tanto que el menor acumulado de denuncias se dio en **2006** cuando se registraron 13 748 casos, equivalente a 18.35% menos denuncias que en 2015.

- Durante marzo 2015, las entidades con más denuncias de robos a negocios fueron **Distrito Federal, Baja California, Estado de México, Guanajuato y Coahuila** al concentrar el 48.92% del total nacional.
- La media nacional del tercer mes de 2015 fue de 176.81 denuncias y al comparar esta última cifra con su promedio de los 12 meses anteriores exhibe un descenso de 1.88%.
- De igual forma se encontró que 14 entidades mostraron reducciones en sus cifras al compararlas con sus promedios de 12 meses atrás, las **18 entidades restantes manifestaron aumentos**.
- Las entidades con más denuncias y que presentaron aumentos comparados con sus promedios fueron **Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Nuevo León y Morelos**.
- Nuevamente **Baja California Sur** no registró denuncias por robo de negocio en el mes. En 90 días transcurridos del año solo ha denunciado 1 solo evento.

Tabla 21. Denuncias de robo a negocio, tasa de participación y variación por entidad federativa (marzo 2015 vs promedio marzo 2014-febrero 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Mar'14-Feb'15)	Robo a negocio (Mar'15)	(TP) Mar'15	Variación (Mar'14-Feb'15 vs. (Mar'15)
1	Distrito Federal	1061.17	1193	21.09%	12.42%
2	Baja California	556.83	474	8.38%	-14.88%
3	Estado de México	451.00	459	8.11%	1.77%
4	Guanajuato	372.67	396	7.00%	6.26%
5	Coahuila	287.33	246	4.35%	-14.39%
6	Nuevo León	243.08	244	4.31%	0.38%
7	Morelos	189.92	212	3.75%	11.63%
8	Jalisco	285.08	210	3.71%	-26.34%
9	Veracruz	173.00	195	3.45%	12.72%
10	Querétaro	157.42	192	3.39%	21.97%
11	Quintana Roo	160.42	181	3.20%	12.83%
	Media Nacional	180.20	176.81		-1.88%
12	Chihuahua	163.50	174	3.08%	6.42%
13	Tabasco	194.42	164	2.90%	-15.65%
14	Puebla	148.42	163	2.88%	9.83%
15	Tamaulipas	135.42	153	2.70%	12.98%
16	Aguascalientes	124.50	137	2.42%	10.04%
17	Michoacán	144.58	136	2.40%	-5.94%
18	Durango	170.08	115	2.03%	-32.39%
19	Sinaloa	139.58	91	1.61%	-34.81%
20	Sonora	97.42	90	1.59%	-7.61%
21	Oaxaca	77.42	75	1.33%	-3.12%
22	Guerrero	99.00	67	1.18%	-32.32%
23	Chiapas	55.42	67	1.18%	20.90%
24	Hidalgo	98.58	47	0.83%	-52.32%
25	Tlaxcala	34.17	41	0.72%	20.00%
26	Zacatecas	33.00	40	0.71%	21.21%
27	San Luis Potosí	52.00	34	0.60%	-34.62%
28	Yucatán	24.92	19	0.34%	-23.75%
29	Nayarit	12.17	17	0.30%	39.73%
30	Colima	14.33	16	0.28%	11.63%
31	Campeche	8.67	10	0.18%	15.38%
32	Baja California Sur	0.92	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	5766.42	5658	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

Robo a negocio

Tabla 22. Denuncias y promedio de robo a negocio 12 meses atrás, denuncias en marzo 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de marzo respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Mar 14-Feb 15)	Robo a negocio (Mar 15) / (100 mil habs.)	Variación (Mar 14-Feb 15) vs. (Mar 15)
1	Baja California	16.18	13.60	-15.92%
2	Distrito Federal	11.96	13.47	12.64%
3	Quintana Roo	10.44	11.49	10.09%
4	Morelos	9.99	11.04	10.54%
5	Aguascalientes	9.78	10.64	8.76%
6	Querétaro	7.95	9.58	20.44%
7	Coahuila	9.80	8.31	-15.23%
8	Tabasco	8.23	6.88	-16.38%
9	Guanajuato	6.45	6.81	5.54%
10	Durango	9.72	6.52	-32.98%
11	Nuevo León	4.84	4.80	-0.80%
12	Chihuahua	4.44	4.69	5.58%
	Nacional	4.81	4.68	-2.76%
13	Tamaulipas	3.86	4.32	11.93%
14	Tlaxcala	2.70	3.21	18.60%
15	Sonora	3.36	3.07	-8.67%
16	Sinaloa	4.71	3.05	-35.30%
17	Michoacán	3.17	2.96	-6.52%
18	Estado de México	2.71	2.72	0.48%
19	Jalisco	3.63	2.65	-27.09%
20	Puebla	2.42	2.63	8.95%
21	Zacatecas	2.11	2.54	20.38%
22	Veracruz	2.16	2.42	12.01%
23	Colima	2.01	2.21	9.87%
24	Guerrero	2.79	1.88	-32.66%
25	Oaxaca	1.94	1.87	-3.64%
26	Hidalgo	3.46	1.63	-52.83%
27	Nayarit	1.01	1.39	37.42%
28	Chiapas	1.07	1.28	19.64%
29	San Luis Potosí	1.90	1.23	-35.15%
30	Campeche	0.97	1.10	13.75%
31	Yucatán	1.19	0.90	-24.60%
32	Baja California Sur	0.12	0.00	-100.00%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

- La **zona noroeste** presentó la tasa de denuncias más alta en marzo 2015 con un nivel 27.78% mayor que la nacional. Su entidad con mayor incidencia fue **Baja California** que superó la tasa regional en 127.71%
- En la **región sureste** destacaron **Quintana Roo y Tabasco** con tasas 292.77 y 135.1% superiores a la de la zona.

- **Baja California** tuvo la mayor tasa de denuncias, 190.95% superior a la nacional, seguida de **Distrito Federal, Quintana Roo y Morelos** con tasas 188.15, 145.8 y 136.1% por arriba de lo ocurrido en todo el país, respectivamente.
- La **tasa nacional** fue de 4.68 denuncias por cada 100 mil habitantes y fue 2.76% menor que el promedio de sus 12 meses anteriores, por lo cual se puede decir que **no fue una disminución significativa**.
- El contraste de las tasas de marzo 2015 comparadas con sus promedios de 12 meses atrás muestra a **17 entidades con tasas crecientes** y 15 con tasas decrecientes.
- De las entidades con tasas crecientes destacan **Distrito Federal, Quintana Roo, Morelos, Aguascalientes y Querétaro** con aumentos de 12.64, 10.09, 10.54, 8.76 y 20.44%, respectivamente.
- **Baja California** pese a tener la mayor tasa de denuncias, en marzo 2015 presenta una tasa 15.92% menor que la de su promedio de los 12 meses inmediatos anteriores.

Mapa 13. Distribución de las denuncias por robo a negocio durante marzo de 2015 / (100 mil habs.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	5.25
Zona Noreste	4.92
Zona Noroeste	5.97
Zona Occidente	4.55
Zona Sureste	2.93
NACIONAL	4.68

Entidades federativas
Robo a negocio (100K)

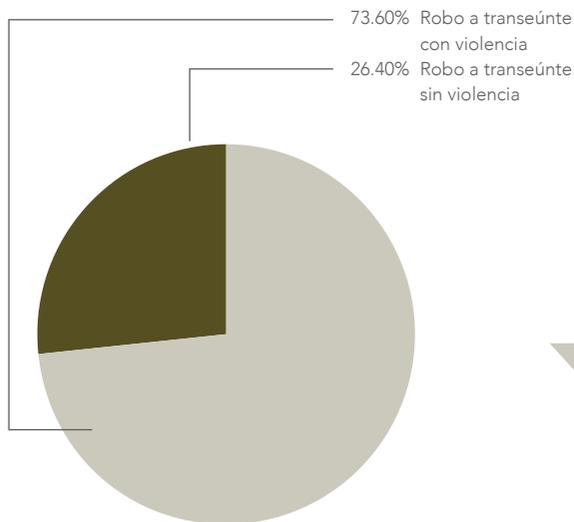
0.00 - 1.88
1.88 - 3.21
3.21 - 8.31
8.31 - 11.49
11.49 - 13.60



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

Robo a transeúnte

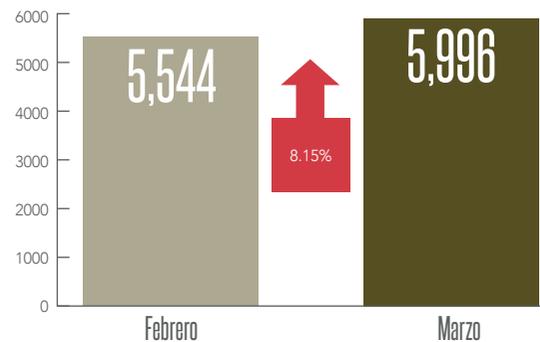
Gráfica 36. Distribución de las modalidades de robo a transeúnte (marzo 2015)



- En el tercer mes de 2015, en todo el país se denunciaron 5 996 eventos de robo a transeúnte. Más del 73% de estos fue cometido con violencia, mientras el resto, aproximadamente el 26%, se ejerció algún tipo de acción violenta para cometer el despojo.
- **De febrero a marzo 2015, las denuncias de los dos modalidades de robo a transeúnte se incrementaron:** aquellos cometidos **sin violencia** lo hicieron a razón de 6.24%, mientras las de **robos violentos** lo hicieron a un ritmo de **8.86%**.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

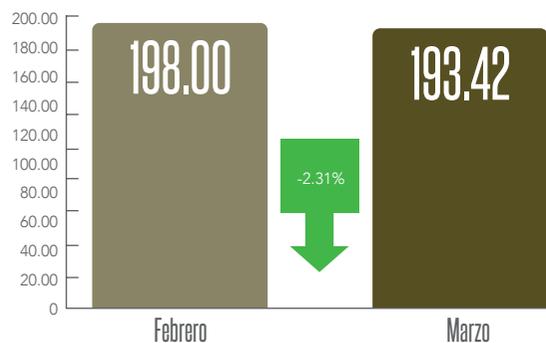
Gráfica 37. Variación entre las denuncias de robo a transeúnte (febrero '15 vs. marzo '15)



- **De febrero a marzo de 2015** las denuncias totales de robo a transeúnte crecieron en 8.15%, lo que en términos absolutos significa 452 casos más.
- **El año pasado**, de febrero a marzo 2014, las denuncias por este ilícito pasaron 6431 a 6879, **un incremento de 6.97%**.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

Gráfica 38. Variación entre las denuncias de robo a transeúnte (febrero '15 vs. marzo '15) / cada 24 horas

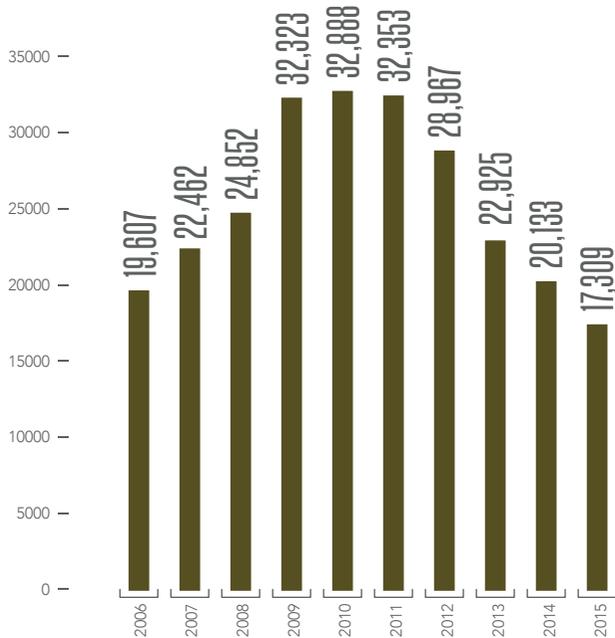


- En febrero 2015 se denunciaban diariamente 198 casos de robo a transeúnte en todo el país, un mes después fueron 193.42, lo cual significa que ha disminuido en 2.31%.
- La variación a la baja se debe a que marzo tuvo 31 días, mientras que febrero 3 días menos.

“En marzo 2015, en promedio, cada 7 minutos y 26 segundos se denunció un robo a transeúnte en México”

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

Gráfica 39. Denuncias de robo a transeúnte durante el periodo enero-marzo (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

- En el periodo marzo 2014-febrero 2015, mensualmente en el país se denunciaban en promedio 6484.08 casos de robo a transeúnte, en marzo 2015 fueron 5996, lo cual significa que las denuncias bajaron en un 7.53%.
- **Distrito Federal, Tabasco, Estado de México y Baja California** reportaron más de 500 denuncias de robo a transeúnte en marzo 2015. En conjunto éstas tres entidades **acumularon** 3 500 averiguaciones previas, **más de la mitad de los casos denunciados en el país (58.37%)**.
- **Distrito Federal** presenta un nivel de denuncia muy superior al resto de las entidades. El número de sus denuncias en marzo 2015 fue **731% mayor que la media nacional**.
- **Morelos** presentó una de las variaciones al alza más pronunciadas en marzo 2015 respecto al promedio mensual de los 12 meses inmediatos anteriores. Entre febrero y marzo de este año sus denuncias crecieron en 12.37%, al pasar de 186 a 209.
- Nuevamente, **Nayarit y Sonora** no reportan casos de robos transeúntes. Desde el ONC se hace un llamado para que las autoridades de cada entidad hagan los esfuerzos necesarios para identificar y cuantificar este ilícito.

- Las denuncias acumuladas de robo a transeúnte en el primer trimestre de 2015, representan una disminución del 14.03% respecto al mismo periodo de 2014. En términos absolutos significa 2 824 casos menos.
- El número de averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas durante el primer trimestre de 2015, son superiores a las de 2008, 2007 y 2006.

Tabla 23. Denuncias de robo a transeúnte, tasa de participación y variación por entidad federativa (marzo 2015 vs promedio marzo 2014 - febrero 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Mar'14-Feb'15)	Robo a transeúnte (Mar'15)	(TP) Mar 15	Variación (Mar'14-Feb'15 vs. (Mar'15)
1	Distrito Federal	1517.33	1558	25.98%	2.68%
2	Tabasco	813.92	743	12.39%	-8.71%
3	Estado de México	1037.58	627	10.46%	-39.57%
4	Baja California	581.58	572	9.54%	-1.65%
5	Oaxaca	198.92	257	4.29%	29.20%
6	Nuevo León	259.08	232	3.87%	-10.45%
7	Aguascalientes	135.67	219	3.65%	61.43%
8	Coahuila	336.50	214	3.57%	-36.40%
9	Morelos	127.25	209	3.49%	64.24%
10	Jalisco	221.50	201	3.35%	-9.26%
	Media Nacional	202.63	187.38		-7.53%
11	Puebla	242.17	158	2.64%	-34.76%
12	Quintana Roo	140.42	133	2.22%	-5.28%
13	Tamaulipas	105.25	127	2.12%	20.67%
14	Veracruz	109.58	116	1.93%	5.86%
15	Querétaro	88.42	111	1.85%	25.54%
16	Chihuahua	85.08	104	1.73%	22.23%
17	Chiapas	80.17	93	1.55%	16.01%
18	Michoacán	77.75	68	1.13%	-12.54%
19	Guerrero	61.00	48	0.80%	-21.31%
20	Durango	99.33	46	0.77%	-53.69%
21	Tlaxcala	24.83	44	0.73%	77.18%
22	San Luis Potosí	36.00	35	0.58%	-2.78%
23	Yucatán	21.33	28	0.47%	31.25%
24	Guanajuato	22.83	25	0.42%	9.49%
25	Campeche	10.83	10	0.17%	-7.69%
26	Hidalgo	36.92	9	0.15%	-75.62%
27	Zacatecas	4.83	8	0.13%	65.52%
28	Colima	8.00	1	0.02%	-87.50%
29	Baja California Sur	0.00	0	0.00%	***
30	Sinaloa	0.00	0	0.00%	***
31	Nayarit	ND	ND	0.00%	NA
32	Sonora	ND	ND	0.00%	NA
	Nacional	6484.08	5996	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

Robo a transeúnte

Tabla 24. Denuncias y promedio de robo a transeúnte 12 meses atrás, denuncias en marzo 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de marzo respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Mar'14-Feb'15)	Robo con violencia (Mar'15)/(100 mil hab.)	Variación (Mar'14-Feb'15) vs. (Feb'15)
1	Tabasco	34.44	31.17	-9.51%
2	Distrito Federal	17.10	17.60	2.88%
3	Aguascalientes	10.65	17.01	59.68%
4	Baja California	16.91	16.42	-2.90%
5	Morelos	6.69	10.88	62.71%
6	Quintana Roo	9.14	8.45	-7.62%
7	Coahuila	11.48	7.23	-37.06%
8	Oaxaca	4.98	6.41	28.50%
9	Querétaro	4.47	5.54	23.95%
	Nacional	5.41	4.96	-8.37%
10	Nuevo León	5.16	4.56	-11.55%
11	Estado de México	6.23	3.72	-40.36%
12	Tamaulipas	3.00	3.58	19.50%
13	Tlaxcala	1.96	3.44	75.28%
14	Chihuahua	2.31	2.80	21.26%
15	Durango	5.68	2.61	-54.08%
16	Puebla	3.94	2.55	-35.34%
17	Jalisco	2.82	2.53	-10.18%
18	Chiapas	1.54	1.77	14.76%
19	Michoacán	1.70	1.48	-13.06%
20	Veracruz	1.37	1.44	5.19%
21	Guerrero	1.72	1.35	-21.71%
22	Yucatán	1.02	1.32	29.87%
23	San Luis Potosí	1.32	1.27	-3.60%
24	Campeche	1.21	1.10	-8.93%
25	Zacatecas	0.31	0.51	64.32%
26	Guanajuato	0.40	0.43	8.75%
27	Hidalgo	1.30	0.31	-75.88%
28	Colima	1.12	0.14	-87.68%
29	Baja California Sur	0.00	0.00	***
30	Sinaloa	0.00	0.00	***
31	Nayarit	ND	ND	NA
32	Sonora	ND	ND	NA

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

- En marzo 2015, la zona centro es la que reporta la mayor tasa de denuncia, 28.81% mayor que la de todo el país.
- En sureste destaca Tabasco, pues su tasa fue 448.76% mayor que la de toda la zona.

- En marzo de 2015 la tasa de robo a transeúnte fue de 4.96 denuncias por cada 100 mil habitantes, es decir, **8.37% menor que la tasa promedio mensual del periodo marzo 2014-febrero 2015**, la cual fue de 5.41.
- **Tabasco** sigue presentando la mayor tasa de denuncia en el año. Se observó que en marzo de 2015, su tasa fue 529% superior a la nacional.
- Otras entidades que presentaron altas tasas de robo a transeúnte fueron: **Distrito Federal, Aguascalientes y Baja California**. La intensidad con la que se presentó el ilícito fue cuando menos 231% mayor que la nacional.
- Resulta preocupante el incremento de la tasa de denuncia que se presentó en **Aguascalientes y Morelos, pues crecieron más del 59% en marzo 2015** en relación con la tasa promedio de los 12 meses anteriores.
- En **Hidalgo** la tasa de robo a transeúnte presentó una disminución drástica, ya que en marzo de 2015 se reportaron 0.31 casos por cada 100 mil habitantes, durante marzo 2014-febrero 2015 fueron 1.30.
- Es difícil realizar un diagnóstico objetivo del comportamiento de los robos a transeúnte en **Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit y Sonora**, pues **por lo menos desde hace 13 meses no reportan este delito**.

Mapa 14. Distribución de las denuncias por robo a transeúnte durante marzo de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	6.38
Zona Noreste	4.06
Zona Noroeste	4.87
Zona Occidente	2.52
Zona Sureste	5.68
NACIONAL	4.96

Entidades federativas
Robo con violencia (100K)

- 0.00 - 1.77
- 1.77 - 4.56
- 4.56 - 10.88
- 10.88 - 17.60
- 17.60 - 31.17



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril de 2015

Conclusiones y recomendaciones

Es innegable que nos encontramos frente a un preocupante vacío en materia de seguridad y justicia. Este no se debe exclusivamente a la falta de propuestas específicas de los diferentes actores políticos, sino a que estos cuando refieren parcialmente el problema solo lo llevan a cabo para hacer uso político de la crisis de inseguridad, relativizando y haciendo invisibles a las víctimas. Simplemente escuchemos u observemos con detenimiento los discursos pronunciados durante las campañas o las decenas de spots para que el vacío del cual hablamos sea más evidente. ¿Acaso alguno de los candidatos que pretende ocupar un cargo público está presentando propuestas de fondo para desincentivar, prevenir, así como controlar la criminalidad y la violencia? ¿La mención de homicidios, secuestros y desapariciones forzadas o involuntarias va más allá de una frase políticamente atractiva que tiene como fin asentarle un golpe estratégico al candidato del partido opositor mediante la referencia deshumanizada de dichos ilícitos?

Nos gustaría responder afirmativamente a las interrogantes planteadas, sin embargo, la realidad es muy distinta. No solo estamos atestiguando una falta de interés genuino de varios políticos que aspiran a un cargo público sino también cierto rechazo o negación del problema por parte de nuestras autoridades, ya sea por cuestiones electorales o intereses de otra índole. Este escenario es alarmante, ya que estamos refiriéndonos a los servidores públicos que tienen o tendrán como responsabilidad el desarrollo e implementación de las políticas públicas, el fortalecimiento de las instituciones y la atención de las víctimas.

En el Observatorio Nacional Ciudadano hemos expresado en varias ocasiones nuestra preocupación por esta situación, pues parece que el profundo hiato que existe entre lo que vivimos la sociedad y las autoridades cada vez tiene mayores implicaciones que deterioran nuestra seguridad humana. Estas últimas comienzan desde el momento en que nuestros servidores públicos optan por ignorar las alertas claras que dan cuenta de la proximidad de la crisis o bien realizan diagnósticos parciales sobre la delincuencia, las violencias y la impunidad a partir de información inconsistente o de mala calidad. Esto no es algo menor pues puede conllevar la pérdida de vidas a consecuencia de homicidios, secuestros, extorsiones o robos que no fueron prevenidos, desincentivados o controlados debidamente por nuestras autoridades; simplemente hay que recordar lo que ha sucedido en varias entidades federativas durante los últimos años.

Bajo este escenario, mensualmente el ONC presenta un análisis cuantitativo de los nueve delitos de alto impacto que inciden de manera directa en la vida diaria de las personas en el ámbito nacional, regional y por entidades para coadyuvar con las autoridades en la elaboración de diagnósticos oportunos que permitan el diseño de políticas públicas y estrategias que hagan frente a los problemas de seguridad y violencia. La base de estos análisis son las estadísticas que se publican en la plataforma del SESNSP, las cuales aunque presentan ciertas limitaciones, son los únicos insumos para evaluar los avances y retrocesos en la materia. De acuerdo con dicha información oficial, aumentaron siete de nueve de los delitos de alto impacto de febrero a marzo de 2015; entre los cuales se encuentra el homicidio (doloso y culposo) y los robos (con violencia, de vehículos, a casa habitación, a negocio y a transeúnte).

A nivel nacional, en promedio, se tuvo conocimiento que se inició una averiguación previa por homicidio doloso cada 34 minutos y 5 segundos; por homicidio culposo, cada 32 minutos; por secuestro, cada 9 horas y 18 minutos; por extorsión, cada hora y 41 minutos; por robo con violencia, cada 3 minutos y 9 segundos; por robo de vehículo, cada 3 minutos y 17 segundos; por robo a casa habitación, cada 6 minutos y 4 segundos; por robo a negocio, cada 7 minutos y 53 segundos; y, por robo a transeúnte, cada 7 minutos y 26 segundos.

Respecto al homicidio doloso, uno de los delitos de alto impacto al que la sociedad le ha dado puntual seguimiento desde la administración del ex presidente Calderón, se destaca que en marzo de 2015 se iniciaron 1 310 averiguaciones previas mediante las cuales se investiga la privación de la vida de 1 441 personas. Estas cifras implican que por los menos 131 víctimas perdieron la vida mediante homicidios intencionales múltiples¹. En relación con el comportamiento estatal de este ilícito sobresale que el Estado de México, Guerrero y Chihuahua reportaron la mayor cantidad de personas afectadas directamente por este delito, ya que acumularon el 31.37% del total nacional de víctimas. Es importante destacar que la mayor parte de los homicidios dolosos múltiples fueron perpetrados en Tamaulipas puesto que el 36.35% de sus víctimas perdieron la vida en dicho tipo de eventos; posteriormente, se encuentran Coahuila y Jalisco con 23.26 y 22.37%, respectivamente.

¹ Se considera que un hecho delictivo (homicidio, secuestro y extorsión) es de carácter múltiple cuando en un evento se afectó a más de una persona en el mismo contexto y lugar.

Conclusiones y recomendaciones

Como referimos en el pasado *Reporte sobre delitos de alto impacto*, Guerrero continúa siendo la entidad con mayor cantidad de víctimas de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes pues registró una tasa que fue 2.7 veces mayor que la nacional en marzo de 2015. Este tipo de indicadores evidencian la crisis de seguridad por la cual atraviesa esta entidad, sin que las autoridades de los tres órdenes de gobierno lleven a cabo las acciones adecuadas para garantizarle a la población el respeto de cada uno de sus derechos humanos. Estamos hablando, en este caso específico, de que las instituciones de seguridad y justicia simplemente no han llevado a cabo ni siquiera lo mínimo necesario para garantizar la vida de cada una de las personas que vive o transita por cada uno de los municipios de Guerrero.

Una de las entidades federativas que presentó el mayor incremento del número de víctimas de homicidios intencionales, al comparar el registro de marzo de 2015 con el promedio de los doce meses inmediatos anteriores, es Morelos. Ello se debe a que el aumento registrado de la cantidad de personas afectadas directamente por este delito de alto impacto fue de 71.43%, lo cual implica que pasó de un promedio mensual de 35 a que se contabilizaran 60 víctimas en marzo de 2015.

En relación con el comportamiento regional del homicidio doloso, sobresale que la zona noroeste reportó la mayor tasa de víctimas de este delito por cada 100 mil habitantes, ya que esta fue 70.06% mayor que la registrada en el ámbito nacional. Esto principalmente se debe a que Chihuahua y Sinaloa forman parte de esta zona y dichas entidades federativas presentaron tasas 37.09 y 5.89% mayores que la tasa regional.

Debido a la naturaleza y a los criterios de los registros, en el ONC creemos que es fundamental tomar en consideración las estadísticas sobre homicidios culposos para consolidar un diagnóstico más adecuado sobre la incidencia de homicidios tanto en el ámbito nacional como en el estatal. De acuerdo con las estadísticas oficiales, se iniciaron 1 395 averiguaciones previas para investigar el homicidio de 1 536 personas en marzo de 2015; esto implicaría que 9.16% de las víctimas perdieron la vida a causa de eventos imprudenciales múltiples. Respecto a lo sucedido a nivel estatal se aprecia que en Guanajuato, Oaxaca, Michoacán, Chiapas y el Estado de México se reportaron la mayor cantidad de personas afectadas directamente por homicidios imprudenciales, ya que acumularon el 39.39% del total nacional. Es importante que Oaxaca, Michoacán y Guanajuato reportaron las mayores tasas de víctimas, las cuales fueron cuando menos 86% mayores que la tasa nacional.

Una de las entidades federativas en donde se debe dar puntual seguimiento a la incidencia de homicidios imprudencial es Oaxaca debido a que registró el mayor incremento del número de víctimas que fue de 96.04%, al comparar el registro de marzo de 2015 con el promedio de los doce meses inmediatos anteriores. Aunado a ello, sobresale que desde diciembre de 2014 se ha presentado un aumento acelerado de fallecimientos a causa de este delito, simplemente a modo de referencia recordemos que en dicho mes se registraron 25 víctimas y durante el tercer mes de 2015 se reportaron 132 casos. Referente al comportamiento regional, señalamos que las zonas occidente y sureste reportaron prácticamente el mismo número de víctimas por cada 100 mil habitantes y estas presentaron las mayores tasas registradas en marzo de 2015.

En materia de secuestro se observó que se iniciaron 80 averiguaciones previas o carpetas de investigación en el fuero común y 42 en el fuero federal, es decir, estamos refiriéndonos a un total de 122 casos. Adicionalmente, se apreció que a partir de estas se realizaron las indagaciones correspondientes de los secuestros de 96 víctimas en el fuero común y 58 en el fuero federal, lo cual implica un total de 154 personas afectadas directamente por este tipo de criminalidad. Si consideramos de manera aislada este tipo de privaciones ilegales de la libertad investigadas por las entidades federativas y la federación; podemos señalar que en el primero de los casos, 16.67% de las víctimas fueron secuestradas al menos con otra persona; y, en los casos federales, 27.59%.

En relación con el comportamiento estatal de los secuestros del fuero común se advirtió que Tamaulipas, Estado de México y Veracruz reportaron la mayor cantidad de víctimas de este ilícito; al grado que concentraron el 59.38% del total nacional. No obstante, hay que mencionar que Tamaulipas fue la entidad en donde se secuestró la mayor cantidad de personas en marzo de 2015, ya que acumuló el 30.21% de lo registrado en el ámbito nacional. Además la tasa de víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes de dicha entidad fue 932% mayor que la tasa nacional. A pesar de que se ha llamado la atención constantemente sobre la situación que se vive en Tamaulipas y que se han enviado diversos elementos de las Fuerzas Federales se continúan presentando este tipo de indicadores que dan cuenta de las deterioradas condiciones de seguridad.

Conclusiones y recomendaciones

Referente al secuestro del fuero federal, se aprecia que el Estado de México, Distrito Federal y Sonora reportaron la mayor cantidad de víctimas de este delito en marzo de 2015. Sobresale el registro de Sonora pues si tomamos en consideración que solo se inició una averiguación previa por la federación para investigar los secuestros de 6 personas, en esta entidad se reportó la mayor proporción de víctimas afectadas por secuestro múltiple.

Asimismo encontramos que se iniciaron 443 averiguaciones previas por la extorsión a 475 personas en marzo de 2015, lo cual sugiere que 6.74% de las víctimas fueron involucradas en extorsiones múltiples. Sobresale el comportamiento presentado por Quintana Roo y Jalisco, ya que fueron las entidades en donde se registraron las mayores tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes que fueron 142.65 y 140.9% mayores que la tasa nacional. Aunado a ello, hay que considerar que las extorsiones se concentraron principalmente en cinco entidades federativas: Jalisco, Estado de México, Distrito Federal, Nuevo León y Tamaulipas.

El comparativo de las víctimas reportadas en marzo de 2015 con las de los 12 meses inmediatos anteriores muestra incrementos importantes en San Luis Potosí y Oaxaca que fueron del 191.89 y 125.37%, respectivamente. En el plano regional se advirtió que la zona noreste registró una tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes que fue 37.59% mayor que la nacional en marzo de 2015. Además se observó que Tamaulipas y Nuevo León fueron las entidades que presentaron niveles más críticos al reportar tasas que fueron 35.86 y 34.7% superiores al comportamiento de este delito en la región noreste.

En materia de robos totales con violencia se observó que se iniciaron 14 190 averiguaciones previas por este delito durante el tercer mes de 2015, de los cuales el 98.69% fueron robos comunes, 1.07% fueron cometidos en carreteras y 0.24% fueron en instituciones bancarias. Las entidades en donde se denunciaron con más frecuencia los robos con violencia fueron el Estado de México, Distrito Federal, Baja California, Tabasco y Morelos. Estas entidades, en conjunto, acumularon el 51.9% de los robos con violencia registrados oficialmente en el país.

Al analizar el comportamiento estatal de los robos totales con violencia por cada 100 mil habitantes se observó que nuevamente Morelos presentó la mayor tasa, la cual fue 201.07% mayor que la nacional. Adicionalmente hay que señalar que a partir del comparativo de la tasa de marzo de 2015 con la tasa promedio de los doce meses inmediatos anteriores, llama la atención los índices de Morelos, Querétaro, Tamaulipas y Quintana Roo pues presentaron los mayores crecimientos que fueron de 6.99, 33.03, 19.13 y 26%, respectivamente. En cuanto al análisis regional, la zona centro reportó la mayor tasa que fue 42.55% mayor que la nacional y sus entidades con mayores niveles de este tipo de criminalidad fueron Morelos, Distrito Federal y Estado de México.

De las 13 586 denuncias por robos de vehículos reportadas en marzo de 2015, 72.26% fueron clasificadas sin violencia y el restante 27.74% fueron con violencia. Las 5 entidades con más denuncias fueron Estado de México, Distrito Federal, Baja California Tamaulipas y Jalisco al concentrar el 54.75% del total nacional. Baja California y Estado de México fueron las entidades con mayores tasas de denuncia por cada 100 mil habitantes al presentar niveles 159.98 y 111.44% superiores a la nacional, que para ese mes fue de 11.23 robos de vehículos.

El comparativo de la tasa de denuncia de marzo de 2015 respecto a la tasa promedio de los 12 meses anteriores inmediatos muestra que los incrementos más altos en las entidades con mayores tasas se dieron en Tamaulipas, Morelos, Baja California Sur y Sonora con aumentos de 26.05, 17.43, 5.1 y 2.43%, respectivamente. La región con mayor tasa de robos de vehículos fue la noroeste al superar la tasa nacional en 54.18%. Baja California, adscrita a esta zona, tuvo la tasa más alta al superar a la regional en 68.62%. Respecto a los índices de robo a casa habitación se apreció que se registraron 7 363 casos de los que el 89.30% se cometieron sin violencia y el 10.70% con violencia. Las entidades con más averiguaciones previas iniciadas por este ilícito fueron Baja California, Estado de México, Distrito Federal, Jalisco y Guanajuato al acumular el 38.31% del total nacional. Los robos a casa habitación por cada 100 mil habitantes mostraron que Baja California y Baja California Sur tuvieron tasas 422.63 y 285.08% superiores a las reportadas en el ámbito nacional.

Conclusiones y recomendaciones

El análisis de la tasa de robos a casa habitación de marzo de 2015 respecto al promedio de los doce meses inmediatos anteriores muestra que los incrementos más importantes se experimentaron en Querétaro, Morelos, Chihuahua y Zacatecas, los cuales fueron de 22.43, 8.17, 22.45 y 10.41%, respectivamente. En cuanto al comportamiento regional de este tipo de criminalidad se observó que la zona noroeste tuvo la mayor tasa, 105.38% superior a la nacional. Además se advirtió que en dicha zona, Baja California y Baja California Sur tuvieron las mayores tasas al presentar niveles 154.48 y 87.5% por encima de la tasa regional.

En relación con los robos a negocios se iniciaron 5 658 averiguaciones previas o carpetas de investigación de las cuales 37.06% fueron por casos cometidos con violencia y 62.94% sin violencia. Las entidades con más registros de este ilícito fueron el Distrito Federal, Baja California, Estado de México, Guanajuato y Coahuila al concentrar 48.92% del total nacional. La mayor tasa de robos a negocios por cada 100 mil habitantes fue la de Baja California, la cual fue 190.95% superior a la tasa nacional. Sobre las entidades federativas con aumentos en marzo de 2015 respecto al promedio de los doce meses inmediatos anteriores destacaron el Distrito Federal, Quintana Roo, Morelos, Aguascalientes y Querétaro con aumentos de 12.64, 10.09, 10.54, 8.76 y 24.44%, respectivamente.

Respecto al comportamiento regional del robo a negocio hay que señalar que la zona noroeste presentó la mayor tasa de este delito que fue 27.78% mayor que la nacional. Al interior de esta región, destacan los índices de Baja California pues esta entidad federativa reportó una tasa 112.6% superior a la regional. Por otra parte, también hay que señalar la situación de Quintana Roo y Tabasco en la región sureste, puesto que tienen tasas que fueron 297.77 y 135.1% mayores que la de la zona sureste.

Finalmente, en materia de robo a transeúntes se registraron 5 996 casos de los cuales el 73.60% fueron cometidos con violencia y el restante 26.40% fueron sin violencia. Las entidades federativas con más averiguaciones previas iniciadas por este delito fueron el Distrito Federal, Tabasco, Estado de México y Baja California al acumular el 58.37% del total nacional. Sin embargo, es importante destacar que Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit y Sonora no reportaron algún caso de robo a transeúnte.

Tabasco fue la entidad con mayor tasa pro cada 100 mil habitantes de este delito, la cual fue 529% superior a la nacional en marzo de 2015. Aunado a ello, es preciso destacar que las entidades con el mayor crecimiento en la tasa de dicho delito respecto a los doce meses inmediatos anteriores fueron Aguascalientes y Morelos con un alza de más de 59%. En cuanto al comportamiento regional de este tipo de criminalidad se observó que la zona centro tuvo la mayor tasa, 28.81% superior a la nacional.

A partir de los hallazgos que hemos identificado a través de este reporte mensual creemos pertinente que las autoridades tomen en cuenta las siguientes recomendaciones generales.

1. Reiteramos nuestra invitación para que la ciudadanía acuda al ministerio público a levantar una denuncia cuando son víctimas o testigos de algún tipo de delito. Si la población no denuncia, es muy seguro que la brecha siga siendo muy amplia entre la percepción de inseguridad y la estadística delictiva oficial, lo cual permitirá que siga prevaleciendo la confusión acerca de las verdaderas condiciones de seguridad y violencia que actualmente dominan nuestro país.
2. Se necesitan explicaciones puntuales sobre la modificación de la estadística de incidencia delictiva, pues continúa siendo altamente cuestionable que las autoridades de Michoacán hayan eliminado 1 997 averiguaciones previas de los registros de 2014, de las cuales, cabe mencionar, 21 fueron por secuestros y 49 por extorsiones.
3. Se requieren mayores detalles sobre las cifras de robo a transeúnte por parte de las autoridades de Baja California Sur, Nayarit, Sonora y Sinaloa.
4. Ahora que se cuenta con información completa de más de un año sobre el número de víctimas de homicidio (doloso y culposo), secuestro y extorsión; invitamos a las autoridades de Sinaloa y Guerrero que aclaren la razón por la cual por cada víctima de homicidio doloso hay una averiguación previa. Esta aclaración es importante debido a que durante 2014 o el primer trimestre de 2015, se tuvo conocimiento de homicidios múltiples y del hallazgo de varios cuerpos en fosas clandestinas de acuerdo con lo difundido por los medios de comunicación.

En las siguientes líneas describimos los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del *Reporte sobre delitos de alto impacto. Marzo 2015*. Aprovechamos este espacio para agradecer la asesoría de la organización civil **México Evalúa** en el diseño y consolidación de la metodología que el ONC ha venido utilizando para analizar la incidencia delictiva a nivel nacional.

A) ANÁLISIS DE LAS AVERIGUACIONES PREVIAS O CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

Información contenida en la tabla denominada "Denuncias del delito x, tasa de participación y de variación por entidad federativa (marzo 2015 vs promedio marzo 2014 - febrero 2015):"

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, la cual queda determinada por el volumen de denuncias que concentró cada entidad durante marzo 2015.
- En la segunda columna se indica el nombre de cada entidad federativa.
- La columna tres muestra el promedio mensual de averiguaciones previas de cada entidad durante el periodo marzo 2014-febrero 2015, esta cifra es resultado de dividir el acumulado del periodo entre 12 (número de meses que comprende el periodo).
- La cuarta columna presenta la cantidad de averiguaciones previas contabilizadas en los 31 días que comprendieron marzo de 2015.
- En la columna titulada "**(Tp) mar'15**" se presenta el porcentaje de denuncias que cada una de las entidades federativas concentró durante el mes de marzo de 2015. Las cifras de esta columna son las que determinan el orden en el que han sido colocadas las entidades federativas; así, aquellas que presentan los mayores porcentajes son las que se posicionan al inicio de la tabla. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna fue la siguiente:

$$T_p = \frac{\text{Denuncias del delito (X) a nivel estatal}}{\text{Denuncias del delito (X) a nivel nacional}}$$

- En la última columna de estas tablas denominada "**Variación mar'14-feb'15 vs. mar'15**", se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las denuncias entre el promedio de denuncias del periodo marzo 2014-febrero 2015 frente a marzo 2015. Se calcula con la fórmula:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Información contenida en la tabla denominada "Denuncias y promedio del delito 12 meses atrás, denuncias en marzo 2015 por cada 100 mil habitantes y variación de marzo respecto a 12 meses atrás".

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por la tasa de denuncia reportada durante marzo 2015.
- En la segunda columna se muestra el nombre de la entidad federativa.
- En la tercera columna, titulada Prom. **Mens. mar'14-feb'15**, se presentan las tasas de denuncia por cada 100 mil habitantes que las entidades registraron en promedio en cada uno de los meses del periodo. Esto quiere decir que esta cifra se obtiene del proceso de dividir la tasa de denuncia acumulada del delito durante el periodo marzo 2014-febrero 2015 entre 12.
- En la cuarta columna se muestra la tasa de denuncia del delito analizado por cada 100 mil habitantes registrada en marzo de 2015. Esta medida se obtiene de la siguiente forma: se divide la cantidad de denuncias del delito durante marzo de 2015, sobre el resultado de la división de la población en la entidad¹ (J) en el año (i), sobre (100,000).
- En la última columna de estas tablas denominada "**Variación mar'14 - feb'15 vs. mar'15**" se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de la tasa de denuncia por cada 100 mil habitantes entre marzo 2015 y el promedio de denuncias mensual del periodo marzo 2014-febrero 2015. Se calcula con la fórmula siguiente:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Los datos de las tablas están reforzados con cartografía temática. En estos mapas se presentan las tasas de denuncia por cada 100 mil habitantes de las 32 entidades. Para establecer los rangos se utilizó el método de cortes naturales² (Jenks), el cual permite generar rangos o intervalos con valores que son similares entre sí pero con diferencia significativa respecto al siguiente rango.

En la parte superior derecha de estos mapas se muestran las tasas de denuncia por cada 100 mil habitantes de las 5 regiones de seguridad para marzo de 2015.

B) ANÁLISIS DEL INFORME DE VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE HOMICIDIO CULPOSO, HOMICIDIO DOLOSO, SECUESTRO Y EXTORSIÓN.

Información contenida en la tabla denominada "Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas del delito de marzo 2015":

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por el volumen de víctimas que reportó cada entidad durante marzo 2015.
- En la segunda se coloca el nombre de la entidad.
- En la tercera columna se presenta el número de víctimas contabilizadas por las respectivas autoridades estatales durante marzo de 2015.
- En la cuarta se presenta el número de averiguaciones previas registradas por las autoridades durante marzo 2015.
- La quinta columna, titulada dif. **Victima-Ap**, muestra el resultado de restar el número de denuncias al de víctimas durante el tercer mes del año. Cuando el resultado es igual a 0 (cero) indica que existe el mismo número de averiguaciones previas y de víctimas, por lo tanto se puede inferir que por cada denuncia se identifica a una persona afectada. Cuando el resultado es positivo, significa que existe un mayor número de víctimas que de averiguaciones, lo que puede indicar que en por lo menos un hecho delictivo se afecta a más de una víctima. Por el contrario, cuando el resultado es negativo, significa que existen menos víctimas que averiguaciones previas, y por lo tanto las autoridades elaboraron expedientes de denuncias sin identificar a la o las personas afectadas por el ilícito.
- En la sexta columna se presenta el ranking de entidades federativas a partir del volumen porcentual de las víctimas de los delitos. Este porcentaje se calcula a través de la siguiente ecuación:

$$T_p = \frac{\text{Victimas del delito (X) a nivel estatal}}{\text{Victimas del delito (X) a nivel nacional}}$$

- En la séptima columna se presenta la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes registrada en marzo de 2015. El proceso para obtener esta medida es el siguiente: se divide la cantidad de víctimas del delito analizado de marzo 2015, sobre el resultado de la división de la población en la entidad (J) en el año (i), sobre (100,000).

$$\text{Tasa (100,000 hab.)} = \frac{V}{\frac{J}{100,000}}$$

En la gráfica variación porcentual del número de víctimas por el delito (promedio marzo 2014- febrero 2015 -marzo 2015) se muestran los incrementos o reducciones en términos porcentuales de las personas afectadas entre el promedio de marzo 2014-febrero 2015 frente a marzo 2015.

Los resultados del análisis del informe de víctimas están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer los rangos de las tasas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante marzo de 2015. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.

¹ Para determinar la población de cada entidad federativa de 2014 y 2015 se utilizan las proyecciones que elaboró el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

² Los cortes de clase natural (Jenks), se caracterizan por agrupar mejor los valores similares y maximizar las diferencias entre clases. Las entidades se dividen en clases cuyos límites quedan establecidos dónde hay diferencias considerables entre los valores de los datos (ArcGIS Resource Center, <<http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#//00s50000001r000000>> (2.Abr.2013).

C) ANÁLISIS DE DENUNCIAS Y VÍCTIMAS DE SECUESTRO DEL FUERO FEDERAL.

Información contenida en la tabla denominada "Denuncias del fuero federal para secuestros marzo 2015, tasa de participación en marzo 2015 y variación de marzo respecto al promedio de enero y febrero 2015":

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, la cual queda determinado por el volumen de denuncias de secuestro del fuero federal reportadas para cada entidad durante marzo 2015.
- En la segunda se coloca el nombre de la entidad.
- En la tercera columna se presenta el número de averiguaciones previas por el delito de secuestro contabilizadas por las autoridades federales durante enero y febrero de 2015, para cada una de las entidades federativas.
- En la cuarta se presenta el número de averiguaciones previas por el delito de secuestro registradas por las autoridades federales durante marzo 2015, para cada una de las entidades federativas.
- La quinta columna denominada "**(Tp) mar'15**" se presenta el porcentaje de denuncias de secuestro del fuero federal que cada una de las entidades federativas concentró durante el mes de marzo de 2015. Las cifras de esta columna son las que determinan el orden en el que han sido colocadas las entidades federativas; así, aquellas que presentan los mayores porcentajes son las que se posicionan al inicio de la tabla. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna fue la siguiente:

$$T_p = \frac{\text{Denuncias de secuestro del fuero federal (x) a nivel estatal}}{\text{Denuncias de secuestro del fuero federal (x) a nivel nacional}}$$

- En la última columna de esta tabla denominada "**Var mar'15 vs prom (ene - feb'15)**", se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las averiguaciones previas por el delito de secuestro del fuero federal en marzo 2015 respecto al promedio de enero y febrero 2015. Se calcula con la fórmula siguiente:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Información contenida en la tabla denominada "Número de víctimas y diferencia con averiguaciones previas del fuero federal, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de secuestro de marzo 2015":

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por el volumen de víctimas de secuestro del fuero federal que fueron reportadas en cada entidad durante marzo 2015.
- En la segunda se coloca el nombre de la entidad.
- En la tercera columna se presenta el número de víctimas de secuestro contabilizadas por las autoridades federales durante marzo de 2015, para cada una de las entidades federativas.
- En la cuarta columna, titulada Dif: **Vics vs. Aps**, muestra el resultado de restar el número de denuncias al de víctimas durante el tercer mes del año.
- En la quinta columna denominada "**(Tp) mar'15**" se presenta el ranking de entidades federativas a partir del volumen porcentual de las víctimas de secuestro del fuero federal. Este porcentaje se calcula a través de la siguiente ecuación:

$$T_p = \frac{\text{Víctimas de secuestro del fuero federal (x) a nivel estatal}}{\text{Víctimas de secuestro del fuero federal (x) a nivel nacional}}$$

- En la sexta columna se presenta la tasa de víctimas de secuestro del fuero federal por cada 100 mil habitantes registrada en marzo 2015. El proceso para obtener esta medida es el siguiente: se divide la cantidad de víctimas de secuestro del fuero federal en marzo de 2015, sobre el resultado de la división de la población en la entidad (J) en el año (i), sobre (100,000).

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{\frac{J_i}{100,000}}$$

Los resultados del análisis del informe de víctimas de secuestro del fuero federal están complementados con cartografía temática. En este mapa se expone la tasa de víctimas de secuestro del fuero federal por cada 100 mil habitantes en cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer los rangos de las tasas, se emplea el método de cortes naturales expuesto con anterioridad.

De igual forma, este mapa muestra la tabla en donde se exponen las tasas de víctimas de secuestro del fuero federal por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante marzo de 2015.

Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de "diseñar soluciones a la medida" para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

REGIÓN	ENTIDADES
Zona Centro	Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michpacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.

Leyes y Códigos

- **Diario Oficial de la Federación.** (10 de Marzo de 2013). Acuerdos aprobados en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284444&fecha=10/01/2013
- **Diario Oficial de la Federación.** (21 de febrero de 2011). Acuerdo por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011

Bases de datos:

- **Consejo Nacional de Población.** (16 de abril de 2013). Proyecciones de la población de México 2010-2050. Recuperado el 20 de abril de 2015, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de abril de 2015). Descarga de los datos de incidencia delictiva (Incidencia delictiva del fuero común – nivel estatal, Marzo 1997-actual). Recuperado el 20 de abril de 2015, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de abril de 2015). Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (febrero 2014 – Marzo 2015). Recuperado el 20 de abril 2015, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de abril de 2015). Reporte de delito y víctimas de secuestro de fuero federal 2015. Recuperado el 20 de abril de 2015, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php>

Anexos

DEFINICIONES
DE LOS DELITOS
DE ALTO IMPACTO
/INFOGRAFÍAS

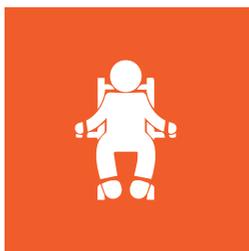
Acorde con el Código Penal Federal y la Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.



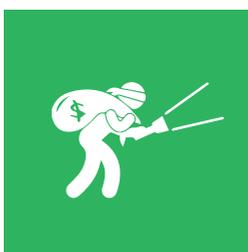
La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medio ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



El **robo con violencia** se define como "Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio".³



El **robo de vehículo** ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas.



El **robo a casa habitación** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén contruidos. Es uno de los delitos con una considerable cifra negra en nuestro país, simplemente recordemos que esta fue de 88.3% en 2012 de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Este dato nos da a conocer que pese a las pérdidas económicas derivadas de la victimización, las personas no denuncian principalmente por causas atribuibles a la autoridad.



El **robo a negocio** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos o miles de "robos hormiga" no son contabilizados, pese a que la esencia de la acción coincida con la definición del robo a negocio.



El **robo a transeúnte** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo, siempre y cuando la persona se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público o en la vía pública.

³De acuerdo con el formato del Comité Interinstitucional de Estadística e Informática de Seguridad Pública (CIEISP) empleado por las autoridades, el robo total con violencia, corresponde a la sumatoria de los siguientes rubros: Robo común, incluye (casa habitación, a negocio, de vehículos, a transportistas, a transeúntes, otros y sin datos). Robo a instituciones bancarias, incluye (bancos, casa de bolsa, casa de cambio, empresa de traslado de valores, otros y sin datos); y, por último. Robo en carretera que corresponde a aquel cometido contra (camiones de carga, autobuses, vehículos particulares, otros y sin datos).

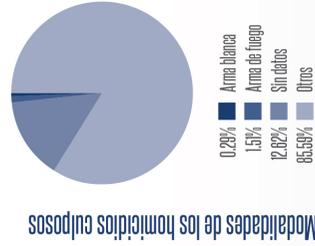


Homicidio culposo

Durante marzo 2015 se registraron 1 395 denuncias de homicidio culposo donde fueron afectadas 1 536 víctimas, presuponiendo que 9.18% de las víctimas perdieron la vida en homicidios culposos múltiples.

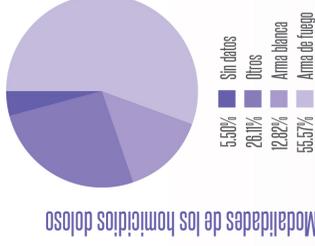
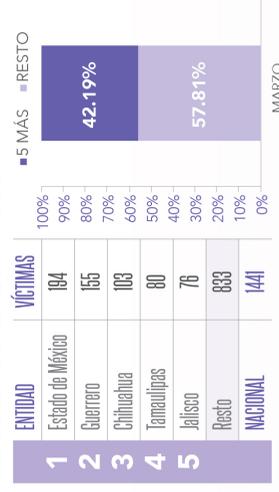
En promedio cada 32 minutos fue denunciado un homicidio culposo durante marzo de 2015.

Entidades con más víctimas en marzo 2015



Modalidades de los homicidios culposos

Entidades con más víctimas en marzo 2015



Modalidades de los homicidios dolosos

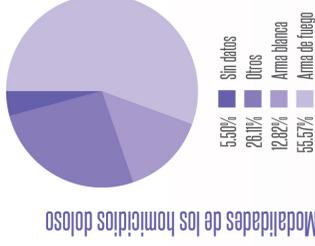
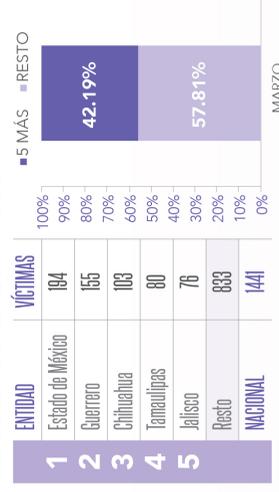


Homicidio doloso

Durante marzo 2015 se registraron 1 310 denuncias de homicidio doloso donde fueron afectadas 1 441 víctimas, presuponiendo que 9.09% de las víctimas estuvieron involucradas en homicidios dolosos múltiples.

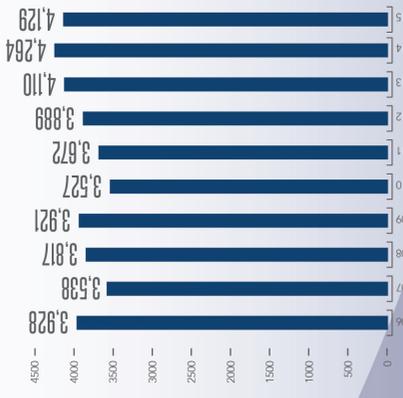
En promedio durante marzo de 2015 cada 34 minutos y 5 segundos fue denunciado un homicidio doloso.

Entidades con más víctimas en marzo 2015



Modalidades de los homicidios dolosos

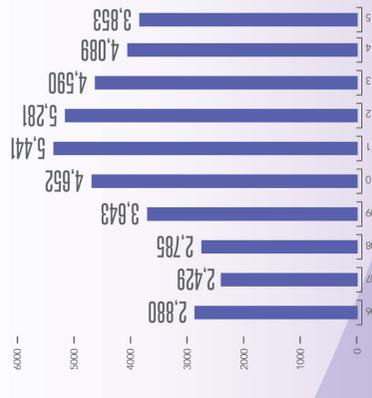
Averiguaciones previas iniciadas por homicidio culposo durante enero-marzo (2006-2015)



Tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes en marzo 2015

ENTIDAD	VÍCTIMAS (100K)	
1	Oaxaca	3.29
2	Michoacán	2.50
3	Sinaloa	2.45
4	Guerrero	2.37
5	Chiapas	2.17
NACIONAL	1.27	

Averiguaciones previas iniciadas por homicidio doloso durante enero-marzo (2006-2015)



Tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes en marzo 2015

ENTIDAD	VÍCTIMAS (100K)	
1	Guerrero	4.34
2	Morelos	3.12
3	Chihuahua	2.78
4	Tamaulipas	2.26
5	Sinaloa	2.14
NACIONAL	1.19	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNAS, actualizados al 20 de abril 2015

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNAS, actualizados al 20 de abril 2015

Secuestro



Extorsión

Para el tercer mes de 2015 se registraron 122 denuncias de secuestro tanto del fuero federal como del común, en donde fueron afectadas 154 personas, presuponiendo a 20.76% de las víctimas involucradas en secuestros múltiples.

En promedio cada 6 horas y 6 minutos fue denunciado un secuestro (fuero federal y fuero común) durante marzo de 2015.

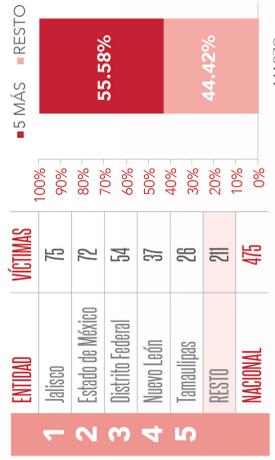
Entidades con más víctimas en marzo 2015



Averiguaciones previas iniciadas por secuestro durante enero-marzo (2008-2015)



Entidades con más víctimas en marzo 2015

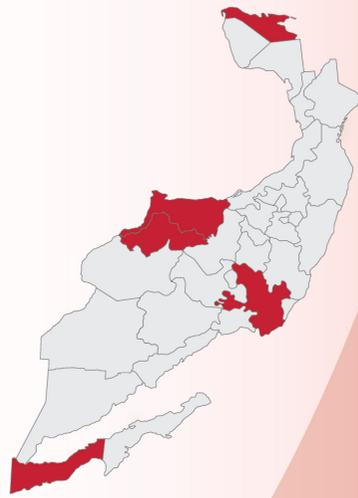


Averiguaciones previas iniciadas por extorsión durante enero-marzo (2008-2015)



Tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes en marzo 2015 (FC y FF)

ENTIDAD	VÍCTIMAS (100K)
1 Tamaulipas	0.87
2 Estado de México	0.25
3 Morelos	0.21
4 Sonora	0.20
5 Veracruz	0.17
NACIONAL	0.13



Tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes en marzo 2015

ENTIDAD	VÍCTIMAS (100K)
1 Quintana Roo	0.95
2 Jalisco	0.95
3 Tamaulipas	0.73
4 Nuevo León	0.73
5 Baja California	0.69
NACIONAL	0.39



Robo con violencia

En promedio cada 3 minutos y 9 segundos fue denunciado un robo con violencia durante marzo de 2015.

Entidades con más denuncias en marzo 2015

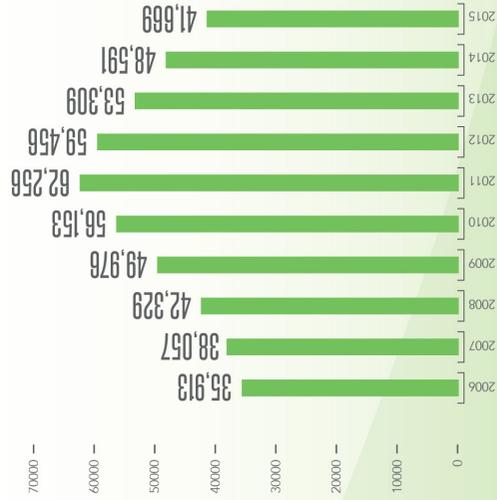
ENTIDAD	DENUNCIAS
1 Estado de México	3137
2 Distrito Federal	2032
3 Baja California	767
4 Tabasco	750
5 Morelos	678
RESTO	6626
NACIONAL	14190



Tasas de denuncias por cada 100 mil habitantes en marzo 2015

ENTIDAD	DENUNCIAS
1 Morelos	35.31
2 Tabasco	31.46
3 Distrito Federal	22.95
4 Baja California	22.01
5 Estado de México	18.59
NACIONAL	11.73

Denuncias de robo con violencia durante enero-marzo (2006-2015)



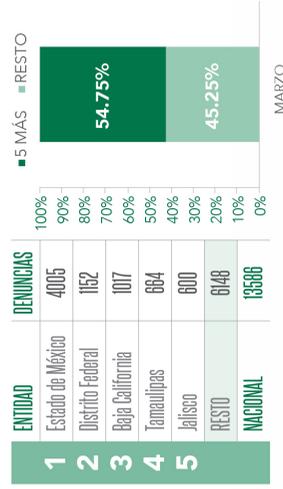
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de abril 2015



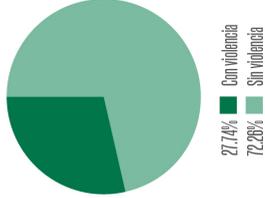
Robo de vehículo

En promedio durante marzo de 2015 cada 3 minutos y 17 segundos fue denunciado un robo de vehículo.

Entidades con más denuncias en marzo 2015



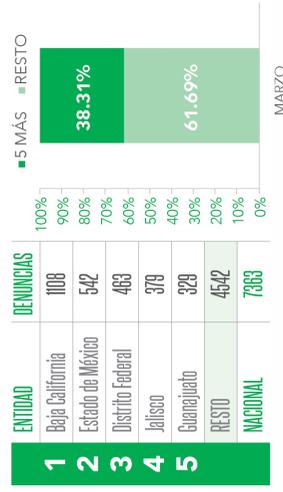
Modalidades de robo de vehículo



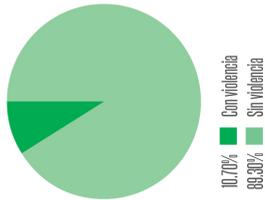
Robo a casa habitación

En promedio cada 6 minutos y 4 segundos fue denunciado un robo a casa habitación durante marzo de 2015.

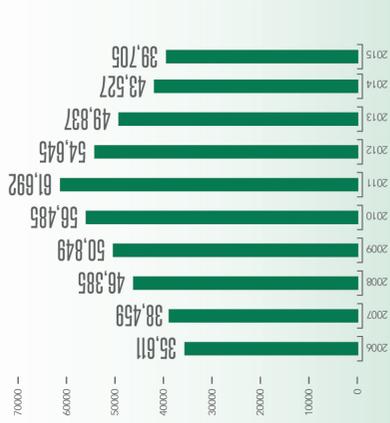
Entidades con más denuncias en marzo 2015



Modalidades de robo a casa habitación



Denuncias de robo de vehículo durante enero-marzo (2006-2015)



Tasas de denuncias por cada 100 mil habitantes en marzo 2015

ENTIDAD	DENUNCIAS	
1	Baja California	29.19
2	Estado de México	23.74
3	Tamaulipas	18.74
4	Morelos	17.44
5	Sinaloa	14.04
NACIONAL	11.23	

Denuncias de robo a casa habitación durante enero-marzo (2006-2015)



Tasas de denuncias por cada 100 mil habitantes en marzo 2015

ENTIDAD	DENUNCIAS	
1	Baja California	31.80
2	Baja California Sur	23.43
3	Quintana Roo	18.41
4	Aguascalientes	15.53
5	Querétaro	12.12
NACIONAL	6.08	



Robo a negocio

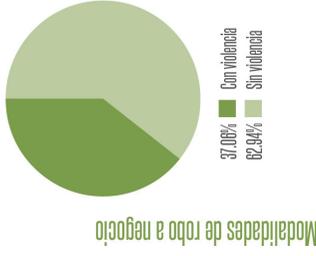


Robo a transeúnte

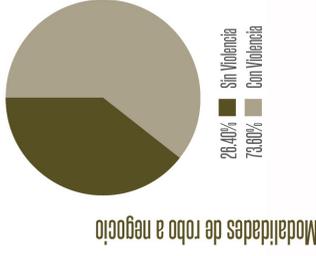
En promedio cada 7 minutos y 53 segundos fue denunciado un robo a negocio durante marzo de 2015.

En promedio cada 7 minutos y 27 segundos fue denunciado un robo a transeúnte durante marzo de 2015.

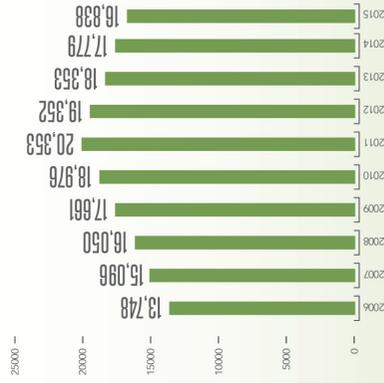
Entidades con más denuncias en marzo 2015



Entidades con más denuncias en marzo 2015



Denuncias de robo a negocio durante enero-marzo (2006-2015)



Tasas de denuncias por cada 100 mil habitantes en marzo 2015

ENTIDAD	DENUNCIAS	
1	Baja California	13.60
2	Distrito Federal	13.47
3	Quintana Roo	11.49
4	Morelos	11.04
5	Aguascalientes	10.64
NACIONAL	4.68	

Denuncias de robo a negocio durante enero-marzo (2006-2015)



Tasas de denuncias por cada 100 mil habitantes en marzo 2015

ENTIDAD	DENUNCIAS	
1	Tabasco	31.17
2	Distrito Federal	17.60
3	Aguascalientes	17.01
4	Baja California	16.42
5	Morelos	10.88
NACIONAL	4.68	

Fuente: Elaboración del ONC con datos de SIMEST, actualizados al 20 de abril 2015

Fuente: Elaboración del ONC con datos de SIMEST, actualizados al 20 de abril 2015

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO MARZO 2015

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

Se terminó de imprimir en mayo 2015, en los talleres de L. Alberto Avelar F.
Mza. 421 lt. 2, Col. San Isidro, Valle de Chalco, C.P. 56617, Edo. De México.

Contacto: eif2000@hotmail.com

El tiro consta de 500 ejemplares más sobrantes.

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por esta razón, hemos continuado con el seguimiento mensual de los delitos de alto impacto social como el homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia así como robo de vehículo, a casa habitación, a negocio y a transeúnte (con y sin violencia). Ello lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el Reporte sobre delitos de alto impacto. Marzo 2015 presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o averiguaciones previas. Por ello, en el Reporte sobre delitos de alto impacto. Marzo 2015 presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios (dolosos y culposos), secuestro y extorsiones proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC adopte a partir de ahora el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

A partir de nuestros estudios hemos señalado que si bien estos son delitos del fuero común, para comprender mejor el comportamiento de estos es necesario tomar en consideración aquellos casos registrados en el fuero federal. Como resultado de ello, el SESNSP recientemente ha hecho públicas estadísticas sobre averiguaciones previas y víctimas de secuestro reportados en el fuero federal y, por ello, a partir de este mes analizaremos estos datos sobre este delito de alto impacto.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el Reporte sobre delitos de alto impacto. Marzo 2015 es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.



www.onc.org.mx



[@ObsNalCiudadano](https://twitter.com/ObsNalCiudadano)



[/ObservatorioNacionalCiudadano](https://www.facebook.com/ObservatorioNacionalCiudadano)